

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**



**TESIS DE GRADO**

**DESARROLLO DE SERVICIOS FINANCIEROS PARA  
POBLACIONES EN SITUACIÓN DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA  
EN LOS DEPARTAMENTOS DE BENI Y PANDO**

**POSTULANTE: LUIS ENRIQUE VELASCO SORIANO**  
**TUTOR: LIC.MBA. REYNALDO YUJRA SEGALES**

**LA PAZ - BOLIVIA**  
**2003**

## **DEDICATORIA**

*A los pobladores de la región amazónica de los departamentos de Pando y Beni, que facilitaron la realización del presente trabajo.*

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación, trata sobre el desarrollo de las micro finanzas como una herramienta que ayude a superar las diversas manifestaciones de pobreza en poblaciones que estén en situación o riesgo de inseguridad alimentaria, en los Departamentos de Beni y Pando. En este sentido, las poblaciones identificadas en un trabajo de campo llevado adelante en los Departamentos mencionados, son las poblaciones indígenas (principalmente) y los pequeños productores, asentados en la región amazónica de los dos Departamentos por una marcada dependencia de los recursos naturales disponibles en el entorno local.

Los servicios micro financieros en el contexto del problema planteado por consiguiente, son solo una herramienta complementaria a otros componentes de la planificación para alcanzar un nuevo enfoque centrado en el Desarrollo Local. Estos servicios deberán lograr alcanzar su autosostenibilidad, respetando el entorno natural, cultura, estructura comunitaria y relaciones sociales vigentes en las poblaciones en situación o riesgo de inseguridad alimentaria, elementos que se convierten en factores favorables para el desarrollo de las micro finanzas, con una adecuada estrategia y planificación de las Instituciones micro financieras (IMFS), las cuales deberán conocer las características de las poblaciones como unidades importantes y necesarias para el desarrollo de las micro finanzas, donde los pobladores de las comunidades por intermedio de sus organizaciones productivas o sociales, sean los actores y autores importantes en las decisiones y operaciones de las IMFS.

En este sentido, el objetivo general del presente trabajo, es el de analizar la viabilidad de ampliación y desarrollo de los servicios micro financieros como un componente del desarrollo regional, en las áreas en situación o riesgo de inseguridad alimentaria.

Asimismo, el trabajo se propone identificar las causas de la pobreza y marginalidad de las poblaciones estudiadas, identificar los tipos de servicios financieros que se prestan actualmente en la zona de estudio, determinar las formas de acceso de la población a los servicios financieros, las tecnologías y los mercados potenciales en la zona de estudio, proponer iniciativas para la introducción de nuevos servicios financieros, estrategias para la autosostenibilidad de las IMFS y el fortalecimiento de los pobladores mediante sus OP (Organizaciones Productivas) y sociales.

## **AGRADECIMIENTOS**

*A instituciones como Finrural y a profesionales que facilitan el análisis de nuestra realidad socioeconómica y posibilitan un desarrollo más equitativo.*

## **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

---

### **CAPITULO I.**

---

<b>1. DESARROLLO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS PARA POBLACIONES EN SITUACIÓN DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BENI Y PANDO</b>	
1.1.JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL TEMA.....	1
1.2.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.3.HIPÓTESIS DE TRABAJO.....	3
1.4.OBJETIVOS.....	3
1.4.1.Objetivo General.....	3
1.4.2.Objetivos Específicos.....	4
1.5.DELIMITACIÓN DEL TEMA.....	5
1.5.1.Delimitación Espacial.....	5
1.5.2.Delimitación Temporal.....	5
1.6.VARIABLE.....	5
1.7.METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	6
1.7.1.Tipo de estudio.....	6
a) Descriptivo.....	6
b) Explicativo.....	7
1.7.2.Técnicas de investigación.....	7
1.7.3.Técnicas e instrumentos de investigación.....	7
1.7.4.Universo de estudio.....	8
1.7.4.1.Unidad de estudio.....	8
1.7.5. La muestra.....	8

---

### **CAPITULO II.**

---

<b>2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL.....</b>	<b>10</b>
2.1. POBREZA Y SERVICIOS FINANCIEROS.....	11
2.2. LAS CAUSAS DE LA POBREZA EN DISTINTOS ENFOQUES.....	13
2.2.1.Los primeros enfoques.....	15
2.2.2. Los nuevos enfoques.....	15
2.2.3. El enfoque estático y dinámico de la pobreza.....	16
2.2.4. El enfoque del desarrollo humano: en relación a la inseguridad alimentaria.....	19
2.3 <b>EL ENFOQUE DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.....</b>	<b>21</b>
2.3.1 La inseguridad alimentaria es una de las manifestaciones más dramáticas de la pobreza.....	22
2.3.2 Desarrollo y pobreza.....	23
2.3.3 Políticas de reforma estructural e iniciativas de desarrollo local.....	24
2.3.4 Las adaptaciones flexibles al cambio estructural en el territorio.....	28
2.3.5 Enfoques teóricos sobre la economía rural campesina.....	29

---

### CAPITULO III.

---

<b>3. DESARROLLO REGIONAL Y MICROFINANCIERAS</b>	
<b>3.1. VISIÓN SOBRE EL ROL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS EN LAS POBLACIONES EN SITUACIÓN DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA.....</b>	<b>44</b>
3.1.1. Las fuerzas de las organizaciones comunitarias, como única fuente de "certidumbre" y apoyo.....	47
3.1.2. Intermediarios financieros.....	49
3.1.3. Tecnologías crediticias.....	50
<b>3.2. MERCADO FINANCIERO RURAL (MFR).....</b>	<b>54</b>
3.2.1. Conceptualización del mercado financiero rural (MFR).....	54
3.2.2. Estructura del mercado financiero rural.....	55
<b>3.3. ROL DEL ESTADO.....</b>	<b>55</b>
<b>3.4. BANCA DE FOMENTO AL DESARROLLO.....</b>	<b>56</b>
<b>3.5. AUSENCIA DE LA BANCA PRIVADA.....</b>	<b>57</b>
<b>3.6. MECANISMO DE SEGUNDO PISO.....</b>	<b>58</b>
<b>3.7. FONDO DE MICRO CRÉDITO.....</b>	<b>63</b>
<b>3.8. PRESENCIA DE LAS ONG's FINANCIERAS.....</b>	<b>64</b>
<b>3.9. MARCO JURIDICO.....</b>	<b>65</b>

---

### CAPITULO IV.

---

<b>4. CARACTERIZACIÓN REGIONAL DEL PROCESO PRODUCTIVO ECONÓMICO (BENI Y PANDO).....</b>	<b>71</b>
<b>4.1. LA LÍNEA DE LA POBREZA EN POBLACIONES EN SITUACIÓN DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA PANDO Y BENI.....</b>	<b>71</b>
<b>4.2. CRÉDITO DEL SECTOR BANCARIO.....</b>	<b>79</b>
<b>4.3. POBREZA RURAL Y GÉNERO: UNA PRIMERA MIRADA.....</b>	<b>85</b>
4.3.1 Tenencia de la tierra.....	89
4.3.2 La barraca.....	90
<b>4.4 IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS REGIONALES Y ALGUNAS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.....</b>	<b>92</b>
<b>4.5 IDENTIFICACIÓN DE LAS CATEGORÍAS ECONÓMICAS EXISTENTES EN LA REGIÓN.....</b>	<b>98</b>
<b>4.6 EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS MICROFINANCIEROS INTEGRALES EN LA REGIÓN.....</b>	<b>111</b>

---

**CAPITULO V.**

---

<b>5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>130</b>
<b>5.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>130</b>
<b>5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>134</b>

---

**CAPITULO VI.**

---

<b>6. CONCLUSIONES.....</b>	<b>150</b>
<b>6.1 CONFIRMACIÓN DE HIPÓTESIS.....</b>	<b>152</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	
<b>ANEXOS</b>	

## **CAPITULO I.**

### **DESARROLLO DE SERVICIOS FINANCIEROS PARA POBLACIONES EN SITUACIÓN DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BENI Y PANDO**

#### **1.1. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL TEMA**

La pobreza y marginalidad de la mayoría de la población rural en nuestro territorio abarca la mayoría de la población en los 9 departamentos, las cuales luchan y realizan todo tipo de esfuerzos para salir de su situación sin ningún éxito. Por el contrario, existe la tendencia a emigrar a las ciudades capitales, y particularmente a las que se encuentran en el eje troncal: La Paz – El Alto, Cochabamba – Santa Cruz.

La situación antes mencionada de las poblaciones rurales afectadas en alto grado por la deficiencia alimentaria, se relaciona estrechamente con las políticas de desarrollo diseñadas tanto por organismos oficiales como por entidades e instituciones privadas de desarrollo. Entre estas políticas están las que pretenden aliviar la deficiencia alimentaria, suministrando servicios financieros.

Estas políticas de desarrollo, por otro lado, pretenden lograr el crecimiento económico en las poblaciones rurales, sin tomar en consideración la participación plena de la población involucrada en la planificación, organización y en la toma de decisiones que puedan proporcionar la solución verdadera a sus problemas.

Para lograr la participación de los pobres en el proceso de crecimiento, no obstante, hay que mejorar su capital humano con servicios de nutrición,

salud y educación, hay que mejorar el funcionamiento e integración de los mercados, principalmente del mercado de trabajo, y hay que promover un entorno macroeconómico que multiplique las oportunidades productivas al alcance de los pobres. **Los servicios financieros, en este sentido, se encuentran entre otros ingredientes que hacen esto posible.**

El contraste, para mitigar los costos transitorios del ajuste estructural en los sectores más vulnerables de la sociedad, los sistemas financieros formal y semi-formal pueden (y deben) jugar un papel más limitado. Otros instrumentos, apoyados con recursos fiscales, son más eficaces que el crédito para aliviar la penuria de quienes no poseen todavía o nunca llegaron a tener oportunidades productivas atractivas y quienes, por lo tanto, no tienen capacidad para endeudarse.

## **1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Será posible superar la situación de inseguridad alimentaria con atención de servicios financieros o micro financieros, en poblaciones que hasta la fecha no contaron con este tipo de servicios?, ¿serán los servicios financieros o micro financieros los únicos ingredientes necesarios para superar la situación de inseguridad alimentaria?. ¿ bajo que condiciones deberán desarrollarse estos servicios (financieros o micro financieros), para asegurar no solo el desarrollo de estas Instituciones, sino lograr la misión, visión, objetivos y metas en relación a las poblaciones objetivo de sus operaciones? El presente trabajo de investigación, trata sobre las micro finanzas como un medio de ayuda para dar solución a la problemática de las poblaciones rurales con deficiencia alimentaria. Esta población se caracteriza por la marginalidad en la que vive, producto de la pobreza, la falta de empleo y la inseguridad que les depara el futuro a las actuales y futuras generaciones.

Los Servicios Financieros en el contexto del problema planteado por consiguiente, son sólo una herramienta complementaria a otros componentes de la planificación para alcanzar el nuevo enfoque centrado en el Desarrollo Local, componente de un marco mucho mas amplio que ataque los problemas estructurales de pobreza y atraso que agobian a las poblaciones rurales. Se trata por lo tanto, de la búsqueda de "paquetes" de servicios financieros, diferenciados según las potencialidades locales, la búsqueda de asociaciones estratégicas de servicios con la intervención de otras organizaciones públicas o privadas, bajo una especie de asociación u otro tipo de alianza, que se convierta en una verdadera alternativa.

### **1.3. HIPÓTESIS DE TRABAJO**

La viabilidad y crecimiento de los servicios financieros para impulsar el desarrollo local y regional de las áreas con deficiencia alimentaria, dependen del buen uso y aprovechamiento de las potencialidades productivas de la población.

Una mayor participación de las poblaciones rurales, en los proyectos, planes, programas de desarrollo e Instituciones que brindan servicios financieros y/o micro financieros, hará que estas se sientan corresponsables en los resultados de las mismas y aseguren su proyección y autosostenibilidad.

### **1.4. OBJETIVOS**

#### **1.4.1. Objetivo General**

- **Analizar la viabilidad de introducir y/o ampliar los servicios financieros como un componente importante del desarrollo regional en las áreas en situación de inseguridad alimentaria.**

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Identificar las causas de la pobreza y marginalidad de las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria de los departamentos de Beni y Pando.
- Identificar los tipos de servicios financieros que se prestan actualmente en la zona de estudio, si estos realmente existen o no.
- Determinar las formas de acceso de la población a los servicios financieros, las tecnologías, y los mercados potenciales en la zona de estudio.
- Proponer iniciativas para la introducción de nuevos y diversificados servicios financieros que apoyen la producción alimentaria y el desarrollo local.
- Determinar las potencialidades productivas, tomando en cuenta las ventajas comparativas y competitivas de las regiones en situación de inseguridad alimentaria.
- Proponer medidas que coadyuven a la autosostenibilidad en el tiempo de las instituciones que prestan servicios financieros en las regiones de estudio, a fin de hacerlas viables
- Proponer distintos tipos de asesoramiento técnico a fin de apoyar a los productores que se benefician con microcréditos.
- Determinar las formas más adecuadas de créditos para las microregiones de estudio, como tasas de interés diferenciadas y otras.

- Proponer formas alternativas de microcréditos y otros servicios financieros que se adecuen a estas microregiones (bancos comunales, créditos solidarios, individual, u otras).
- Aportar con material empírico para el mejor conocimiento y comprensión de la problemática específica.

## 1.5. DELIMITACIÓN DEL TEMA

### 1.5.1. Delimitación Espacial

La investigación abarcará los siguientes Municipios y comunidades:

Municipio	Comunidad	Zona		Municipio	Comunidad	Zona	
		Rural	Urbana			Rural	Urbana
Bolpebra	Bolpebra	X		G. Moreno	G. Moreno	X	
	Mukdem	X			Las Piedras	X	
	Chapacura	X			Agua Dulce	X	
Cobija	Cobija		X	Riberalta	Las Palmeras	X	
	V. Busch	X			La Florifa	X	
					26 de Oebre.	X	
					Bertin	X	

### 1.5.2. Delimitación Temporal

El periodo de tiempo que abarca el presente trabajo de investigación será de 1992 – 2001, en el cual se expanden los Servicios Financieros Privados, y al mismo tiempo adquieren importancia los programas de asistencia a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria.

## 1.6. VARIABLES

Las variables principales a tratarse en el presente trabajo de investigación son las siguientes:

- Desarrollo económico y seguridad alimentaria en el contexto de la globalización.
- Cambio estructural y economías locales.
- Productos y servicios financieros.
- La intermediación financiera.
  - a) Crédito
  - b) El ahorro
  - c) El microcredito rural.
- Desarrollo regional y microfinanzas.
- Desarrollo local y municipio productivo.
- Iniciativas de desarrollo local y Microfinanzas.
- Pobreza y servicios financieros.
- La autosostenibilidad de las instituciones que prestan servicios financieros.
- Nuevas estrategias de desarrollo local con equidad.
- La autosostenibilidad de las instituciones de microfinanzas en el área rural.
- Indicadores del rendimiento y evaluación de las microfinanzas.

## **1.7. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.7.1 Tipo de Estudio**

El presente estudio es tanto de tipo descriptivo como explicativo.

#### **a) Descriptivo**

Es descriptivo en tanto se trata de la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, y características fundamentales, es la presentación correcta de los hechos.

(Tamayo 1994:52)

## **b) Explicativo**

Es explicativo en tanto no se conforma con la mera descripción de los fenómenos estudiados, sino que busca explicar las razones causales de dichos fenómenos.

### **1.7.2 Técnicas de Investigación**

La recolección de datos para el marco teórico, se realizará a través de una revisión bibliográfica crítica de los textos y estudios existentes sobre el tema.

Para la parte empírica, los datos e informaciones se obtendrán por medio de la observación sobre el terreno, es decir por medio del trabajo de campo con el uso de instrumentos como la encuesta, la entrevista y otros que sean apropiados para el caso específico.

### **1.7.3. Técnicas e Instrumentos de Investigación**

#### **Primera Fase**

En una primera fase se aplicará una encuesta a los productores de las regiones de estudio, la misma que será de tipo estructurado y con preguntas cerradas y focalizadas al objeto de investigación, a fin de facilitar su tabulación y de acuerdo a una muestra representativa.

#### **Segunda Fase**

En una segunda fase, se realizarán entrevistas a sujetos seleccionados en base a una guía que responda a los puntos específicos del objeto y sujetos

de estudio, con preguntas abiertas y semi abiertas, a fin de completar los datos e informaciones requeridos en la muestra.

### **Tercera Fase**

En una tercera fase se realizará la tabulación, y el respectivo análisis de los resultados con la ayuda de un software, a fin de realizar la presentación y el análisis de dichos resultados, los mismos que se constituirán en la parte sustancial de las conclusiones del presente trabajo de investigación.

#### **1.7.4 Universo de Estudio**

El Universo de Estudio estará constituido por los pequeños productores de las microregiones con deficiencia alimentaria en las respectivas zonas de estudio.

##### **1.7.4.1. Unidad de Estudio**

La unidad de estudio estará constituida por la pequeña propiedad, pequeños productores campesinos e indígenas y artesanos.

#### **1.7.5. La Muestra**

La muestra será de tipo probabilística simple y aleatoria, buscando la mayor representatividad de los pequeños productores y otros actores de la pequeña y microempresa en las zonas de estudio. Es decir, se tomaron 11 comunidades rurales y una urbana en los departamentos de Beni y Pando, cuya población aproximada es de 2.708 personas para la población rural (principal población meta del presente estudio) y un promedio de 55 familias por comunidad.

Para determinar el tamaño de la muestra, se tomaron en cuenta los siguientes parámetros: N = Población (610 familias, que viven en 11 comunidades con 4,4 miembros por familia. Ver cuadro 19);  $(1-\alpha)$  = el nivel de confiabilidad que asumiremos, en este caso del 95%; Z = valor normal correspondiente a un determinado nivel de confianza, para el 95% entonces será Z = 1,96 y P = a la probabilidad de escoger 1 comunidad de las 11 elegidas ( $1/11=0.09090$ ), la formula a ser empleada es: 
$$n = \frac{z^2 * N * P(1 - P)}{d^2 * (N - 1) + z^2 * P(1 - P)}$$
, reemplazando datos y asumiendo un error máximo aceptable(d) = 5%, entonces n=105,25, habiéndose entrevistado a 104 familias que representa el 17% de la población universo.

## CAPITULO II

### 2. MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y REFERENCIAL

#### **Seguridad Alimentaria, desarrollo Económico Local y Globalización.**

La teoría de las **ventajas comparativas** se refiere a un principio que rige, supuestamente, la economía de mercado: Cada uno debe producir lo que le resulta mas barato producir: debido al acceso a los recursos, condiciones externas, conocimientos etc.. Luego vende su producto del cual se obtienen ventajas comparativas, producir plátano y café p. Ej. para luego comprar maquinas y computadoras. Bolivia exporta gas, soya, madera y minerales e importa teléfonos, celulares, autos y computadoras.<sup>1</sup>

En la practica hay varios problemas que impiden la realización de tales ventajas relativas. Los términos de intercambio en el mercado mundial tienden a desarrollarse en forma desventajosa para los países menos desarrollados y los productos menos sofisticados. Y sobre todo **hay distorsiones de los mercados** mediante políticas de aranceles: los países industrializados protegen sus mercados de los productos baratos de países menos desarrollados, como ocurre con la agricultura y la donación o venta subvencionada de alimentos.

***La economía local es subvalorada frente a la economía global. Es importante mantener y fortalecer circuitos locales y regionales:***

- Basados en relaciones personales que aseguren las condiciones mínimas para un auto abastecimiento y

---

<sup>1</sup> Schulte, Michael, Seguridad alimentaria y desarrollo economía local y globalizacion. Comisión Europea, Potosí, marzo 2001

- Y basados en relaciones de mercado regionales, para entrar en el sistema de mercado a partir de experiencias concretas y reglas que no estén totalmente fuera de control de los actores.

Los productores más vulnerables y débiles en cuanto a poder deberían mantenerse lo más independiente posible frente a los impactos de los mercados mundiales, para no caer en crisis existenciales de supervivencia cuando las condiciones macroeconómicas cambian: tipos de cambio, crisis financieras internacionales, incrementos en los costos de transporte, cambios de moda respecto a productos etc. Ellos deberían cuidar sus relaciones locales y sus mercados locales. La política económica (municipios, mancomunidades) debería fortalecer estos circuitos locales.

## **2.1. Pobreza y Servicios Financieros**

Durante la última gestión de gobierno, (1997-2001) las políticas fiscales relacionadas con las microfinanzas estuvieron dirigidas a proporcionar recursos a las microempresas. Esto respondía no obstante a estrategias proteccionistas e intervencionistas asociadas con la estrategia de desarrollo estatal la cual no favoreció efectivamente a este sector.

Por definición un préstamo debe ser pagado. Otorgar crédito cuando no existe capacidad de pago es contraproducente. Por un lado, si para evitarle dificultades al pobre se tolera la falta de pago, tampoco se logra mucho. Tarde o temprano, el instrumento financiero será destruido por la morosidad. Cuando la morosidad es permitida, el mecanismo de apoyo deja de ser crédito y pasa a ser un simple conducto para transferencias fiscales. En este caso sería menos costoso (más eficiente) diseñar bien la asistencia fiscal desde el inicio en lugar de disfrazarla de crédito (González Vega, 1994b).

En resumen, el crédito importa y en determinadas condiciones importa mucho para el crecimiento económico, pero importa sólo cuando existen oportunidades productivas que no podrían ser aprovechadas plenamente con los recursos propios del microempresario. Cuando el crédito sí importa, el microempresario es un verdadero sujeto de crédito y tiene capacidad de endeudarse a tasas de interés de mercado y de cancelar su obligación en el plazo convenido.

El crédito por sí mismo, no obstante, como lo afirma González Vega, sin embargo, no puede crear oportunidades productivas. Por eso se equivocan quienes piensan que el crédito es un sustituto de otros motores del desarrollo (capital humano, mercados, buenas políticas, infraestructura física e institucional). El crédito sólo puede complementar estos otros ingredientes requeridos. En muchos casos posiblemente no sea ni siquiera el más importante de estos ingredientes.

Además, el crédito no es el único servicio financiero importante para las pequeñas y las microempresas, y sobre todo tratándose de pequeños productores rurales en microregiones deprimidas con deficiencia alimentaria

En un sentido más general, ante la pregunta implícita de este párrafo “¿Pueden los servicios financieros contribuir a la incorporación de los pobres y de sus microempresas a procesos de crecimiento económico?” la respuesta correcta es: que sí en aquellos casos cuando se espera que los servicios financieros cumplan funciones propias.

Por el contrario, los servicios financieros son un instrumento poco apropiado para alcanzar otros tipos de objetivos (no propios) y, en particular, para intentar la redistribución directa (que no sea regresiva) de la riqueza. El fracaso de dichos programas de crédito en alcanzar estos otros objetivos, sobre

todo el fracaso de los bancos estatales de desarrollo, ha sido ampliamente documentado (González Vega, 1994b). Este fracaso refleja, en gran medida, la insistencia en utilizar el crédito para propósitos que no tienen ventajas comparativas y la insistencia en hacerlo incluso en aquellos casos cuando el beneficiario no tiene capacidad de endeudamiento.

Los servicios financieros, por el contrario, deberán facilitar un manejo menos costoso del riesgo, de la liquidez y de los depósitos de valor para fines especulativos o de precaución. Esta función es particularmente importante entre los pobres, quienes viven muy cerca de niveles de subsistencia y no pueden absorber fácilmente perturbaciones adversas o grandes divergencias entre sus flujos de ingresos y egresos. Para lograrlo necesitan, ya sea acceso de emergencia o más generalizadamente, a oportunidades de ahorro y de acumulación de activos como reservas.

## **2.2. Prestamos y relaciones permanentes de crédito con los productores**

La función de los prestamos es además, facilitar las decisiones intertemporales (cuándo, cuánto y por cuánto tiempo ahorrar), las transacciones financieras permiten hacerle frente a la falta de sincronización en el tiempo entre actividades de generación de ingresos (decisiones de producción) y actividades de gasto (decisiones de consumo y de compra de insumos).

Los servicios financieros también ayudan a hacerle frente al riesgo. Estos servicios facilitan la acumulación de reservas con motivos de precaución (para sobrevivir en emergencias) o con motivos de especulación (para aprovechar oportunidades futuras). Entre las estrategias para hacerle frente al riesgo, ser sujeto de crédito es muy útil. Ser sujeto de crédito es equivalente a poseer una reserva (es decir, a tener crédito en reserva).

## 2.2. LAS CAUSAS DE LA POBREZA: LOS DISTINTOS ENFOQUES

La conceptualización de la pobreza es muy difícil de realizarla y, como señala Rolando Morales Anaya<sup>2</sup>, es como el amor u otro sentimiento, que es difícil de definirlo pero se lo siente.

Sin embargo se podrían realizar algunas aproximaciones conceptuales de la pobreza, como un marco referencial para el presente trabajo, que al no ser su objetivo el estudio de la pobreza en sí, de sus causas u orígenes se lo tomara como un factor negativo presente o existente en una determinada sociedad que afecta el normal funcionamiento social o como señala O. Altimir<sup>3</sup> que la pobreza será tratada como un “síndrome situacional”, es así que la pobreza sería definida por:

*Sus factores causantes:* Como la carencia de recursos familiares que aseguren la satisfacción de las necesidades básicas y/o la insuficiencia de recursos públicos destinados a financiar el gasto social.

*El acceso a servicios básicos:* Es el estado en el cual no es posible lograr niveles adecuados de alimentación, vestimenta, vivienda, servicios de salud, educación, saneamiento ambiental y estímulos socio-culturales.

*Sus consecuencias:* Es la situación en la cual, la imposibilidad de acceder al consumo de satisfactores básicos, provoca problemas en el desarrollo o bienestar físico de las personas

Al centrarse el problema de la pobreza como un “estado” o “situación” presente en las sociedades, problema algo desvinculado de los factores que

---

<sup>2</sup> Métodos para medir la pobreza-Universidad Andina Simón Bolívar 2000

<sup>3</sup> La Dimensión de la Pobreza en América Latina CEPAL, 1979

dieron origen a tal situación, factores que caen en otro ámbito de análisis y corresponden a otro tema de estudio, la labor primordial de los investigadores, consistió en la cuantificación o medición de ese nivel de pobreza existente en las sociedades.

### **2.2.1 Los primeros enfoques**

Los primeros estudios cualitativos sobre la pobreza comenzaron con Ch. Booth (Londres 1886) y Rowntree (1950).

Charles Booth señaló al desempleo (debido a varias y variadas causas) como causa importante de la pobreza.

Rowntree, después de la post guerra señaló que a pesar de que existía desempleo y salarios bajos, estos factores no contaban como causas de la pobreza, habiendo sido remplazadas por la vejez y enfermedad.

### **2.2.2. Los nuevos enfoques**

A partir de los estudios realizados por Rowntree, incorporando nuevos factores en la medición de la pobreza, se han venido empleando dos enfoques generales para la medición de esta, que se las puede agrupar en:

*Enfoque Ex ante:* Que mide principalmente el acceso a una canasta dada de mercancías básicas

*Enfoque Ex Post:* Este enfoque esta centrado en el acceso efectivo a una canasta de satisfacciones y/o las consecuencias de ello.

Dentro el Enfoque Ex ante, se pueden encontrar variantes, desde el más usual con los estudios de Rowntree hasta los trabajos realizados por la CEPAL en los años 60s consistentes en la comparación de los Ingresos de los hogares con el costo de una canasta básica, este enfoque es mas conocido como el Método de la Línea de La Pobreza .

A partir de los años 90s y de acuerdo a los trabajos realizados por el Banco Mundial se compara el gasto de consumo de los hogares con el costo de una canasta básica. Este enfoque conocido con el nombre de "Living Standard Measure" o "Nivel de vida necesario", consiste en la comparación del gasto observado de los hogares en la compra de satisfactores básicos y no básicos con el costo de una canasta básica.

### 2.2.3. El Enfoque Estático y Dinámico de la Pobreza

La abundante literatura sobre el tema, hace referencia de una u otra manera a la "falta", "carencia" o "privación" de los elementos necesarios para una vida "digna" según el medio social y el desarrollo de esta (sociedad). Es así que estas privaciones son definidas en términos de Stocks y la miseria en términos de Flujos, una explicación mas grafica de este enfoque se lo encuentra en el siguiente cuadro:

**Esquema N°1**



El esquema muestra un análisis estático de la “situación” pobreza; ahora bien el mantenimiento, sostenibilidad y desarrollo de los Stocks, precisan de un flujo constante de Inputs y Outputs, pues los Stocks se podrían considerar los activos netos de una sociedad (se admite la existencia de activos negativos) y precisan como cualquier activo recursos y provisiones necesarias para su mantenimiento, este constante flujo genera relaciones de causalidad que son acumulativas, lo cual muestra el Enfoque Dinámico de la Pobreza dentro esos términos, es decir, este flujo viene demostrado por la siguiente relación:

### Esquema N°2



Analógicamente sucede lo mismo con la relación:



Pues los Stocks generan servicios y estos a su vez los elementos necesarios para su reproducción.

Para graficar el Enfoque Dinámico de la pobreza, se presente el siguiente esquema donde:

Stocks de valor neto o balance positivo  
del activo sobre el pasivo = □

Condiciones externas = ○

Flujos = →



En definitiva aquello que no sea un índice dentro el análisis de la pobreza, se trata de un Stock y/o un Flujo.

Asimismo el análisis de la pobreza, precisa de dos puntos de vista: el análisis de la pobreza absoluta y el de la Pobreza relativa, ambos puntos de vista tienen que ver con el ámbito de dicho análisis, ya sea Global, Regional o Local.

Los Enfoques desarrollados hasta la fecha, centran el problema en uno de tipo económico y las posibles soluciones partieron desde esta concepción.

De acuerdo a los enfoques planteados, las privaciones vienen dadas por los Stocks existentes en la sociedad y la Miseria por la falta o inadecuada alimentación, que asegure el nivel de vida deseado, este fenómeno se lo conoce como *inseguridad alimentaria*.

La canasta de medios de vida básicos fue considerada por la teoría económica clásica siempre con relación al precio de la mano de obra asalariada.<sup>4</sup>

#### **2.2.4. El Enfoque del Desarrollo Humano:**

##### **En Relación a la inseguridad alimentaria**

El enfoque del Desarrollo Humano es el más reciente, y se centra en la consideración de importantes aspectos y de factores que tienen que ver no sólo con la satisfacción de necesidades básicas, sino con la calidad de vida y el desarrollo social de los grupos humanos.

---

<sup>4</sup> Adam Smith, Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones Ed. FCE, 1997

Bolivia ocupa el puesto numero 112 en el *ranking de Desarrollo Humano*, entre 174 países estudiados (NNUU 2000, 49), estando el Canadá en el puesto No.1 y un país Africano (Sierra Leona) en el puesto 174. El Índice de Desarrollo Humano (IDH), se lo mide a través de tres variables que son: *Longevidad* (esperanza de vida), *grado de instrucción o escolaridad* (años de estudios y conocimientos), y *el nivel de vida* (PIB per capita). El IDH promedio en Sudamérica es de 0,700 y el de Bolivia se encuentra por debajo de este índice al año 1997, tal como lo demuestra el presente cuadro:

**CUADRO N°1**  
**EVOLUCIÓN DEL IDH EN VARIOS PAÍSES DESDE 1975-1997**

<b>País</b>	<b>1975</b>	<b>1980</b>	<b>1985</b>	<b>1990</b>	<b>1997</b>
<b>Bolivia</b>	0.523	0.57	0.577	0.65	0.65
<b>Guatemala</b>	0.522	0.55	0.565	0.577	0.625
<b>Túnez</b>	0.515	0.59	0.61	0.63	0.68
<b>China</b>	0.5225	0.556	0.58	0.625	0.72

*Fuente:* ¿Dónde estamos el 2000? – NNUU 2000

El concepto de Desarrollo Humano plantea que la ampliación de oportunidades de acceso a una mejor calidad de vida desde una perspectiva integral, abarcadora de todos los ámbitos de la vida, es lo más adecuado. Mas recientemente, se ha desarrollado el concepto de Desarrollo Humano Sostenible.

El Desarrollo Humano Sostenible se define como el proceso:

- De incremento del acervo educativo,
- De aumento de los años de vida en condiciones adecuadas,

- Del logro de un nivel adecuado de consumo de bienes y servicios básicos,
- Del mejoramiento de las condiciones de vida del hombre como ser social,
- Del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente.

Para el funcionamiento adecuado de este proceso es necesario incluir otras variables que están relacionadas a sus componentes, en particular:

- Empleo de ingresos,
- Eficiencia de los sistemas sectoriales,
- Ubicación espacial de funciones y acciones,
- Derechos ciudadanos,
- Participación popular,
- Gobernabilidad.
- Políticas específicas para grupos vulnerables, en particular, los niños, y para evitar discriminaciones étnicas o de género.

### **2.3. EL ENFOQUE DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA**

La *seguridad alimentaria* es definida en el Debate Agrario sobre el tema y propiciada por el ILDIS en 1985, como “el conjunto de acciones que garanticen a la población en General y particularmente a la de bajos ingresos, un abastecimiento permanente y seguro de alimentos en calidad, cantidad y precios que satisfagan sus necesidades básicas alimentarias nutricionales por acciones en los sectores de la Producción Agropecuaria, transformación agroindustrial e industrial, distribución de los bienes alimentarios (almacenamiento, comercialización y manipuleo, reservas etc.) y de la Demanda (consumo de alimentos)”, asimismo, se plantean como Objetivos

Generales para alcanzar la seguridad Alimentaria, entre otros: Promoción a la actividad Nacional productora de alimentos, activando el ritmo y los niveles de Producción de los sectores Agropecuario y Agroindustrial. Mejoramiento de los niveles de Ingreso y la generación de fuentes de empleo permanente, indispensables para el equilibrio entre la producción y el consumo.

Asimismo y por analogía la *inseguridad alimentaria* plantea el hecho de no haber establecido la infraestructura social ni económica para asegurar la satisfacción básica, como lo es el de la alimentación en una región, generando como consecuencia mala calidad de vida en la población que repercutirá en el desempeño productivo de la misma.

### **2.3.1. La inseguridad alimentaria es una de las manifestaciones más dramáticas de la pobreza.**

En la cumbre llevada a cabo en el año 1995 en Copenhague (Dinamarca), donde participaron 185 países y 120 presidentes, para tocar los temas del desempleo, pobreza y marginación social, se refirieron a la *inseguridad alimentaria*, como la insuficiente ingestión de alimentos que afecta a las personas y es uno de los principales obstáculos para el desarrollo porque limita la Productividad y la Competitividad.

En el trabajo de investigación sobre la *seguridad alimentaria* en Pando, llevado adelante por la investigadora Mónica Antezana<sup>5</sup>, se define a la pobreza desde el enfoque de la insatisfacción de las necesidades básicas, es decir, como la falta de vivienda, servicios de salud, educación y saneamiento básico, que implicaría también considerar el tema de la *inseguridad alimentaria*,

---

<sup>5</sup> Seguridad Alimentaria en Pando, PIEB 2001.

entendida como la inaccesibilidad física y económica a una cantidad suficiente de alimentos.

***El modelo actual de consumo Nacional no corresponde a la estructura Productiva Nacional, por lo que hemos adoptado un Modelo de consumo dependiente,***

Por todo lo señalado la “construcción” o ***el cambio estructural de nuestra economía*** es un desafío constante para el sector privado y de todas las Instituciones involucradas en políticas y acciones en desarrollo y principalmente para el Estado.

En términos Generales la *Inseguridad alimentaria* va asociada estrechamente al concepto de Pobreza, como una consecuencia directa de ésta, y asociada a variadas causas lo que ha convertido esta situación en un problema estructural y endémico en varias naciones de nuestro continente.

Como ya se ha señalado, el análisis de la *Inseguridad alimentaria* forma parte de las necesidades básicas insatisfechas, producto de la pobreza que se encuentra presente no solo en Bolivia, sino en varias naciones, principalmente del continente Africano, Asiático y Sudamericano.

### **2.3.2. Desarrollo y Pobreza**

El logro de mayor eficiencia y productividad, en relación a las políticas de globalización se refieren a la esfera de la circulación en los mercados internacionales (y a las exigencias relativas a la competitividad en ellos). Por

tanto, no debe significarse la heterogeneidad del sistema económico mundial reduciéndolo a su núcleo globalizado.

Quizá sea útil recordar la diferencia entre los conceptos de subdesarrollo e inserción externa, los cuales remiten respectivamente a las características de desarticulación de la estructura socioeconómica interna y a la dependiente y frágil posición externa en el contexto internacional de los países subdesarrollados (o "en desarrollo", según la imprecisa expresión con que se les denomina oficialmente). Se trata, como se ve, de dos aspectos interrelacionados pero claramente diferentes.

### **2.3.3 Políticas de Reforma Estructural e Iniciativas de Desarrollo Local**

Las políticas de reforma estructural han tendido a mejorar el funcionamiento de los mercados, suprimiendo los obstáculos y rigideces derivadas del sistema de regulación estatista centralizador del pasado.

La adaptación a los cambios permanentes y profundos, de la actual fase de transición estructural, requiere esfuerzos notables no sólo de las empresas y de las administraciones públicas, sino del conjunto de las organizaciones privadas o públicas del sector solidario.

El problema radica en que las políticas ortodoxas de ajuste estructural han dado absoluta prioridad a la búsqueda de la estabilidad macroeconómica, al mantenimiento de los principales equilibrios básicos de carácter monetario y orientación de las respectivas economías hacia los mercados internacionales. Todo esto bajo el supuesto que así aseguran el desarrollo económico. Estas políticas han fundamentado en exceso acerca de la necesidad de reducir el Estado a un nivel mínimo y han procedido a la privatización extensiva de actividades e instituciones con la simplista suposición de que el sector privado

constituye siempre un actor y un ámbito más eficiente que la instancia pública. En realidad, no siempre es así. El caótico y deficiente funcionamiento de la circulación colectiva de microbuses para el transporte urbano en cualquier ciudad del continente (y consecuencias como el peligro en la circulación vial y una alarmante contaminación ambiental) es sólo un ejemplo que permite mostrar cómo, a veces, la desregulación y la privatización no pueden lograr criterios de eficiencia y calidad en la prestación de servicios o en la producción de bienes.

Los procesos de reforma estructural no han estado ni están exentos de la presencia de ideologías y mitificaciones que en poco ayudan a identificar los verdaderos retos y las exigencias de adaptación de actividades económicas, empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas.

La eficiencia productiva no depende tan sólo de lo que ocurra al interior de la empresa, en términos de su reorganización inteligente, sino también del resultado de la dotación, la orientación y la calidad de las infraestructuras básicas y de los servicios avanzados de apoyo a la producción existente en su entorno territorial, como asimismo de la eficiencia que se alcanza en el conjunto de las relaciones y las redes que existen en el cluster al que pertenece dicha empresa. Las empresas no protagonizan en solitario la pugna competitiva en los mercados, también compiten en el entorno territorial e institucional donde se encuentran, el cual explica la eficiencia productiva y la competitividad empresarial.

Algunos de los aspectos de un mercado de factores estratégicos que hay que construir territorialmente, a través de la concertación estratégica pública y privada para lograr disponer de entornos innovadores de calidad en los ámbitos locales, son:

- La existencia de recursos humanos cualificados.
- La vinculación del sistema de educación y la capacitación con el perfil productivo de cada territorio.
- El acceso a líneas apropiadas de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas.
- La disponibilidad de servicios empresariales avanzados que permitan disponer de la información acerca de los mercados y las tecnologías, las líneas de comercialización, la cooperación entre empresas, etc.

Insistir, por lo tanto, en el maniqueísmo que contrapone las esferas privada y pública, no es un camino inteligente.

Una sociedad se organiza colectivamente con eficiencia o no lo hace. Ello es esencialmente una tarea colectiva, o ejercicio sistemático, que requiere instancias de concertación entre actores y mecanismos institucionales de organización económica en cada territorio concreto. La superación de las rigideces y burocracia del viejo aparato estatal se encuentra en el abandono de las instancias de regulación en manos de un sector empresarial, cuya finalidad última, el máximo lucro, no podrá ser nunca el único criterio organizador de las sociedades democráticas desarrolladas, y en desarrollo.

En estos dos últimos decenios, ha surgido un conjunto diverso de Iniciativas de Desarrollo Local, cuyo objetivo es generar actividades, empresas o nuevos empleos a través de:

- El estímulo de la innovación creativa y las iniciativas empresariales para facilitar, mediante una decidida política desde la oferta, los necesarios micro ajustes en la actividad productiva local.

- La organización de redes de interdependencia entre empresas y actividades ligadas a los mercados.
- El impulso de la diversificación productiva basada, por un lado, en una diferenciación y calidad de productos y de procesos productivos; y por otro, en una mejor identificación de la segmentación de la demanda y la emergencia de nuevas necesidades y mercados.
- La valorización de los recursos endógenos existentes en cada territorio.

En mi criterio, el “endogenismo” planteado como la valorización de los recursos existentes (naturales y humanos) en cada territorio es una alternativa de desarrollo local latente, que puede ser tratada como una variable que minimice riesgos, por ejemplo en la colocación de créditos productivos.

- La búsqueda de nuevas fuentes de empleo, dejando de lado el supuesto tradicional que vincula la solución de los problemas del desempleo o el subempleo a la recuperación del crecimiento económico. Actualmente este supuesto, que subordina las políticas de empleo a las de crecimiento económico del producto, es cuestionado por la incesante incorporación de innovaciones tecnológicas y de gestión que ahorran mano de obra y generan crecimiento económico y desempleo neto al mismo tiempo.

La descentralización constituye una herramienta indispensable en este proceso, porque otorga competencias, recursos y responsabilidades a las diferentes instancias territoriales.

#### **2.3.4. Las Adaptaciones Flexibles al Cambio Estructural en el Territorio**

En los últimos veinte años, se han producido una serie de cambios tanto en los mercados como en las Instituciones que tienen que ver con el desarrollo local; esto ha ocurrido lo mismo en el mundo desarrollado en Occidente como el llamado "Tercer Mundo". Estas iniciativas locales se caracterizan por su intento de buscar un mayor aprovechamiento de los recursos endógenos por medio de una mejor articulación en redes de los diferentes actores socioeconómicos locales, tales como empresas, universidades, municipalidades, centros tecnológicos, consultorías, entidades financieras y la misma población meta de las políticas económicas o de las iniciativas productivas o financieras, mediante sus gremios, cooperativas, asociaciones etc. etc.

Su objetivo es incorporar mayores contenidos de intangibles en el valor agregado de conocimientos concretos en la actividad productiva y la gestión empresarial. Todo ello mediante la mejor vinculación entre los sistemas de educación y capacitación con el perfil del sistema productivo local, el mejoramiento de la comercialización, el diseño y la calidad de los productos, etcétera.

En suma, el desarrollo no se difunde basado en la gran empresa, la producción a gran escala y la gran concentración urbana. También se despliega por una vía más difusa: a través de diversas iniciativas basadas en sistemas locales de empresas o distritos, los cuales también muestran su eficiencia en la organización productiva al tiempo que indican cómo es posible impulsar y protagonizar políticas de desarrollo desde los territorios.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Cambio Estructural, Desarrollo económico y reforma de la gestión pública Pag. 13-22

### **2.3.5. Enfoques Teóricos sobre la Economía Rural, Campesina**

Investigadores principalmente del área andina, influenciados por los planteamientos de Chayanov introducen el enfoque de la economía comunal campesina, desarrollándose desde el enfoque del Desarrollo Agropecuario al Desarrollo Sostenible.

El enfoque de los Programas Estatales en Bolivia después del 52, consideraba a los campesinos como beneficiarios de políticas asistencialistas, a diferencia del sector agroindustrial del Oriente, que era tomado en cuenta como sujetos de políticas de carácter económico.

La consideración de la temática rural campesina es muy reciente en el país y tiene su origen en el surgimiento, con apoyo de la cooperación internacional, de asociaciones económicas de pequeños productores, que surgieron principalmente con la finalidad de enfrentar en reto de los mercados; y en algunos casos, proceso que se inicio con el reconocimiento por parte de la ex Unión de Republicas Socialistas Soviéticas, de la importancia de dichas organizaciones en la economía campesina y la formulación del Programa de Apoyo a Empresas Rurales en 1996.

En el estudio de consultoría llevado adelante por encargo del Viceministerio de Microempresa (2001) "propuesta para establecer categorías de la MyPe's Urbana y Rural" , se resumen los tipos de enfoques de Economía rural y campesina:

### 2.3.5.1.El enfoque de la Economía Campesina

Planteado por Alexander Vasilievich Chayanov (1906) define a la unidad económica campesina como una forma organizativa de empresa privada, basada en el trabajo familiar, cuya motivación es similar a la del trabajo a destajo. Es simultáneamente una unidad de producción y consumo.

Los investigadores Hernán Cevallos H.(1987 y Danilo Paz Ballivián (1997) establecen las principales características de la racionalidad en la economía campesina:

- ◆ Maximiza la fuerza de trabajo familiar para sus actividades propias y también vende su fuerza de trabajo para complementar su economía.
- ◆ Destina una parte de su producción al autoconsumo con la finalidad de cubrir sus necesidades básicas, y otra parte al mercado para la adquisición de bienes y servicios.
- ◆ Diversifica el riesgo y multiplica sus Fuentes de ingreso, dedicándose a actividades de producción, comercio en pequeña escala, en especial la venta de su fuerza de trabajo y accediendo a recursos donados de ONG's y otras entidades.
- ◆ Cuenta con una escasa y diferenciada capacidad de acumulación, por causas estructurales resultantes de la subordinación de la economía campesina al mercado capitalista, mediante los circuitos de comercialización de rescatadores e intermediarios.
- ◆ El ingreso de la economía campesina es indivisible, consiste en dinero y especies, que nacen del esfuerzo común de la familia.
- ◆ El campesino esta dispuesto a producir a precios inferiores que aquellos que un productor capitalista exigiría, porque solo reproduce su fuerza de trabajo.

### **2.3.5.2. El enfoque de la Economía de la Comunidad Campesina**

El investigador Peruano Efraín Gonzáles Olarte (1984), cuyo planteamiento central sostiene que las familias campesinas están organizadas dentro de un territorio comunal en el cual se establecen relaciones sociales, económicas y políticas locales que también se dan hacia afuera de la comunidad, con la micro región y la región, estableciéndose relaciones de producción. Las comunidades campesinas son asociaciones de familias que se integran a través de intercambio de trabajo, recursos y ciertos mecanismos redistributivos. Este autor señala como las principales características de la economía de las comunidades campesinas:

- ◆ La comunidad es un espacio de utilización del trabajo, de manera familiar y colectiva, sobre la base de la relación tierra/hombre poseída por cada familia.
- ◆ Las relaciones de producción entre familias se establecen en función de la tenencia de la tierra, y pueden ser: relaciones familiares, relaciones comunales recíprocas (Ayni zona andina, Minga zona de los Llanos), relaciones comunales no recíprocas y relaciones salariales.
- ◆ Las comunidades no son idénticas entre sí. Varían en recursos, en organización, en vías de comunicación, infraestructura productiva etc.
- ◆ Existen diferencias entre las familias campesinas en cuanto a recursos, producción, ingresos y gastos.
- ◆ Las familias de la comunidad también se integran en un espacio más amplio; la micro región y región, aunque de manera cualitativamente distinta. En el ámbito económico, como parte del mercado microregional y regional. A nivel político, formando parte de la estructura administrativa del Estado, de las organizaciones campesinas gremiales y políticas y de los grupos de poder local.
- ◆ La micro región es un espacio social creado sobre un espacio territorial.

Las relaciones económicas que se establecen en la micro región son:

- o Las comunidades campesinas intercambian productos venden fuerza de trabajo. Sin embargo se intercambia muy poco entre comunidades, la mayor parte de las transacciones de bienes y servicios se dan a nivel extra-microrregional.
- o El Gobierno Local permite un cierto nivel de articulación mercantil y administrativa y ofrece algunos servicios.
- o La producción es poca para el intercambio de bienes intermedios, y el intercambio mercantil de fuerza de trabajo también es limitado.
- o Las ventas son, en general, de bienes agropecuarios y artesanales, de fuerza de trabajo y ocasionalmente de manufacturas y productos mineros. En su mayoría son absorbidos por la región y en menor medida por otras regiones y ciudades grandes.
- o Las compras agrícolas provienen de la región, mientras que los productos industriales se adquieren en las ciudades grandes..
- o El factor más escaso es el capital, tanto en sus formas de ahorro como de inversión.

Desde el establecimiento de “comunidades libres”, hace aproximadamente 30 años atrás en la región amazónica de Pando principalmente, estas se han conformado efectivamente bajo un patrón de comunidad, convirtiéndose en pequeñas poblaciones de aproximadamente 30 familias como promedio, pero que dentro el termino estricto de comunidad campesina, no pertenecerían a esta categoría los asentamientos producidos en torno a las barracas, pues su actividad no es propiamente el agrícola, excepto como actividad complementaria a otras.

Si bien las características no son las mismas que en las comunidades altiplánicas, las relaciones socio económicas existentes en las mismas, pueden fortalecerse con la adecuada capacitación

### **2.3.5.3. El Enfoque de la Dinámica de acción de los Nuevos Actores Sociales**

Este enfoque centra su análisis en la articulación existente entre las formas de comportamiento de las organizaciones económicas agropecuarias, con las orientaciones sociales de las diferentes categorías de actores, y tiene la intención de discernir sus tendencias futuras en una sociedad que adquiere, progresivamente, rasgos estructurales diferentes.

Para identificar a los actores del contexto rural actual se adopta los siguientes criterios:

Forma de inserción en el proceso productivo, el carácter de las relaciones de producción y algunas consideraciones socioculturales y étnicas, sin olvidar que una visión dinámica debe considerar su ubicación espacial, sus interrelaciones y conflictos y sus tendencias a futuro.

Bajo estos criterios los investigadores del CEDLA, establecen cuatro categorías de actores sociales, cuyas características mas importantes son:

- ◆ **El campesino:** es aquel productor que vive en el campo y esta asentado en la mayoría de las zonas ecológicas del país. Sus particularidades son:
  - Es propietario de ipso o no, de la tierra, con acceso individual y/o colectivo.

- o Su actividad económica tiene diferentes grados de diversificación –agricultura, ganadería, agroforestería, - según las condiciones ecológicas e integración al mercado, las que complementa con la artesanía u otras actividades no agrícolas.
  - o La orientación de su producción –con tecnología tradicional y de baja rentabilidad- se destina, en función del dinamismo de la unidad productora, en parte a la reproducción del grupo familiar y en parte al mercado.
  - o Por su pertenencia cultural es practicante de formas organizativas y expresiones sociales propias.
  - o Las relaciones de producción se basan en el aprovechamiento del trabajo familiar y/o de reciprocidad con núcleos de parentesco extendidos.
  - o La complejidad de lo campesino radica en la simultaneidad de su pertenencia a una, varias o todas las categorías (Mario Arrieta, 1990)
- ◆ **El pequeño productor:** Constituye una categoría específica en el proceso de desarrollo de las fuerzas productivas del agro. Se localiza generalmente en áreas de mayor acceso a los mercados urbanos. En ésta categoría confluyen dos tipos de productores: el primero agrupa a productores de origen campesino que combinan una lógica de acumulación sin liberarse de algunas prácticas sociales tradicionales; el segundo está integrado por productores sin tradición campesina, provenientes del área rural y urbana (ex empleados de empresas agropecuarias capitalistas, vecinos de pueblos, personas ligadas a la actividad agropecuaria o rural, etc.) que organizan su producción buscando optimizar el uso de medios productivos para generar excedentes. Comercializan su producción en el mercado local y, en

algunos casos, en el mercado externo. Las principales características del pequeño productor son:

- o Emplea jornaleros o mano de obra asalariada.
  - o Realiza, en algunos casos, otras actividades complementarias en el espacio urbano.
  - o Especializa su producción alimentaria y de materias primas.
  - o Optimiza su inserción al mercado superando los obstáculos de la intermediación.
  - o Introduce una mayor proporción de capital y tecnología.
  - o Tiene acceso a servicios de crédito, asistencia técnica y otros.
- ◆ **El Empresario agrícola:** Es una categoría social que se organiza en relación con los principios económicos y sociales de la acumulación capitalista. El empresario agrícola, se concentra principalmente en las regiones del oriente, llanos y amazonía del país. Sus principales características son:
- o Dispone de una tecnología relativamente moderna y obtiene regulares rendimientos.
  - o Especializa y orienta su producción preferentemente hacia el mercado externo, beneficiándose de coyunturas favorables en precios y no así de ventajas competitivas.
  - o Sus excedentes provienen fundamentalmente de la apropiación del plus-trabajo –principalmente del asalariado de temporada– antes que de una combinación óptima de los factores de producción.
  - o Acumula tierras potencialmente cultivables que mantiene improductivas, con la perspectiva de controlar la competencia, especular y utilizarlas como garantía hipotecaria.

- ♦ **Los asalariados rurales:** Categoría integrada, predominantemente, por trabajadores estacionales, procedentes del estrato mas deprimido de productores campesinos, que complementan sus ingresos con el trabajo asalariado; y en menor grado por trabajadores estacionales multiactivos que carecen de especialización, se emplean en cualquier actividad productiva y ejercen un trabajo mínimo como productores directos. En casos especiales (en algunas áreas ecológicas de la amazonía y el chaco) pobladores ciudadanos jornaleros en el ámbito urbano, se emplean en periodos de recolección y cosecha en empresas agrícolas o forestales, por temporadas o muy largas. Existe también un sector reducido de asalariados permanentes, de buen nivel y especialización, que permanecen en una empresa y su salario es su única fuente de ingreso.
- ♦ **Los indígenas:** Comprende a los habitantes de los grupos étnicos del oriente y la amazonía . Son grupos territoriales-culturales que comparten un espacio y cosmovisión comunes y una lengua propia que los identifica y los une en lazos de dependencia mayores a los simplemente familiares.

Estos grupos territoriales, se caracterizan por reproducir sus condiciones de vida con una alta movilidad espacial en un amplio territorio. Son proclives a emplearse temporalmente. Unos pocos mantienen relaciones estables de producción en la agricultura de subsistencia. Muchos se incorporan al mercado a través de la producción y distribución de productos artesanales, en pequeña escala.

Sobre esta misma categoría Polanyi – Jhonn Murra <sup>7</sup>, sostienen que existen dos Sistemas Socio Económicos que se han mantenido confrontados y están latentes en poblaciones indígenas, una correspondiente a la acumulación y otra a la reciprocidad complementaria, que la practican muchas poblaciones indígenas y que ha dado lugar a la Teoría de la complementariedad vertical Eco Simbiótica.

#### **2.3.5.4. El enfoque de las Organizaciones Económicas de Base Social**

En los últimos 10 o 15 años han surgido, en el país, las organizaciones económicas de base social como un actor importante en el área rural. Muchas se encuentran afiliadas a una organización de mayor nivel. Una de las principales organizaciones que aglutina a otras 22 es el Comité Integrador de Organizaciones Económicas Campesinas (CIOEC)

El CIOEC utiliza la categorización de Organización Económica Campesina (OECA), que comprende a las Asociaciones de Productores, las Cooperativas y las CORACAS

Las OECAS son: organizaciones económicas de amplia base social, con objetivos económicos, sociales y culturales de autodesarrollo, cuyas actividades están dirigidas a sus propios miembros. Las OECAS son organizaciones privadas, económicas, sociales y culturales, campesinas e indígenas conformadas por pequeños/as productores / as agropecuarios / as y artesanales de origen campesino e indígena, organizados para fines lícitos entre personas naturales y jurídicas. Son organizaciones de autodesarrollo socio económico, con instancias y representación establecidas (CIOEC 1999).

---

<sup>7</sup>“La Economía Sustantiva – J. Murra.

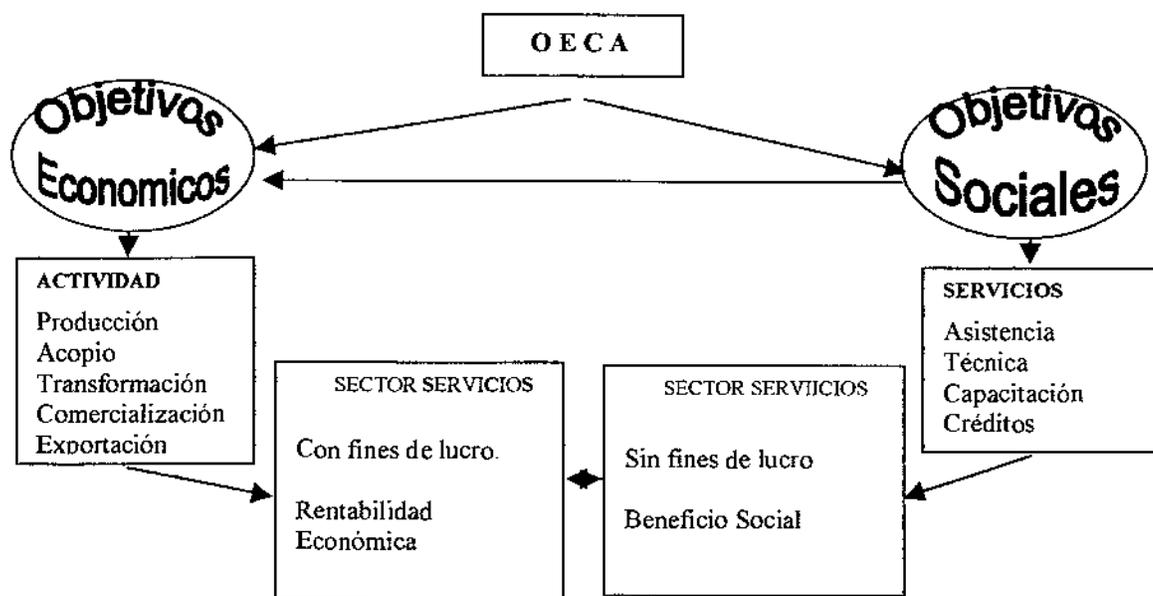
Las OECAS comprenden a los/as productores de origen campesino e indígena definidos en la Constitución Política del Estado Art.165 y 176, Ley 1257, Ley 1715 (Servicio Nal. De reforma agraria – INRA), la que define propiedades: solar campesino, pequeña propiedad, propiedades comunitarias y tierras comunitarias de origen, para campesinos, indígenas y pequeños productores. Estas Organizaciones se diferencian de las empresas porque:

- ◆ En las OECAS los objetivos económicos se complementan con objetivos socioproductivos, políticos y culturales.
- ◆ La Empresa surge a partir de una oportunidad de inversión, la OECA surge de la necesidad de los productores de insertarse en el mercado.
- ◆ La participación de los socios de una empresa esta definida en base al capital aportado. En las OECAS se define a partir de otros criterios (V.gra. ser miembro de la comunidad, aporte en productos, aporte en trabajo etc.)
- ◆ Las OECAs, a diferencia de las empresas, tienen una base social amplia y no se limitan a un grupo reducido de propietarios.

## Esquema N°4

### ESQUEMA DE OBJETIVOS Y FUNCIONAMIENTO DE UNA OECA

Fuente: CIOEC 1999



#### 2.3.5.5. El Enfoque de las Empresas Rurales

De acuerdo al Programa de Apoyo a Empresa Rurales (PAER) llevada adelante por la Subsecretaría de Desarrollo Rural (1996), se define una Empresa Rural como la Unidad familiar o grupo organizado de productores campesinos y/o población rural que desarrolla actividades tendientes a modernizar su tecnología productiva, generar valor agregado mediante alguna forma de transformación post-cosecha o introducir economías de escala en el acopio la comercialización y eficiencias de la gestión (cualquiera de las actividades o todas), con objeto de lograr una mejor inserción en el mercado.

El PAER define una topología de estas empresas con carácter referencial, donde se excluye a las unidades familiares que no generan

excedentes económicos de manera permanente así como a las grandes empresas agroindustriales, comprende:

- ◆ **Empresas, Asociaciones de Productores y Cooperativas Permanentes:** Estas unidades tienen un carácter asociativo y están orientadas al mercado de manera permanente (3 o más años en el mercado) y no accidentalmente o por el influjo de determinada coyuntura. Son empresas propiamente dichas independientemente de la situación comercial y financiera en que se encuentren. Algunas de estas empresas han adoptado formas nítidamente empresariales (SRL, SAM o SA), aunque la mayoría se denominan asociaciones.
- ◆ **Unidades familiares excedentarias y reinversoras:** Son unidades que reinvierten los excedentes económicos obtenidos, en alguna fase del ciclo de producción-transformación-diversificación-comercialización con objeto de mejorar su posicionamiento en el mercado. Este tipo de empresas reinvierten en activos tangibles y/o generan economías de escala. Pueden ser unidades familiares o asociativas.
- ◆ **Microempresas Rurales:** Son pequeñas unidades productivas o de servicios, generalmente ubicadas en los pueblos o caseríos, operadas familiarmente o con uno o dos asalariados con la participación directa el propietario.

Existen otras definiciones para las microempresas rurales, REDAR de Venezuela señala que las Microemp. Rurales son empresas localizadas en el área rural, que utilizan recursos del medio, siendo su dimensión pequeña en términos de uso, acceso y disponibilidad de los factores productivos (tierra, capital y trabajo)

El Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), define a la microempresa como la empresa que se caracteriza por desarrollar sus procesos con tecnología muy simple, con un importante trabajo manual, con un número reducido de trabajadores, no más de 10, y con un sistema organizativo muy básico.

#### **2.3.5.6. El ERBAC**

Existe una nueva categoría; el de la Empresa Rural de base Campesina (ERBAC), que incluye a las organizaciones económicas que van desde las unidades familiares de transformación artesanal, las organizaciones de mujeres campesinas, organizaciones económicas campesinas, hasta las empresas asociativas campesinas con niveles de profesionalización avanzados y constituidas desde hace más de 15 años.

#### **2.3.5.7. Enfoque de las Organizaciones Económicas Asociativas:**

Es aquella organización que desarrolla una actividad económica con la finalidad de incrementar el nivel de ingresos de sus asociados, quienes mayoritariamente son los que producen el/los producto/s y/o servicio/s a comercializar; y que surge cuando una organización comienza a desarrollar mecanismos de comercialización y verifica que la organización gremial, representativa y sociopolítica no es el instrumento adecuado para relacionarse con el mercado de manera eficiente y rentable, bajo esta topología se pueden identificar cuatro modelos:

- ◆ 1ro.: La estructura organizativa establece mecanismos funcionales por medio de los cuales ingresa en la comercialización de los productos de sus asociados / as.

- ◆ 2do.: se establece un sistema organizativo por el cual se cuenta con dos estructuras: la organización sociopolítica y la empresa, cada una con roles diferenciados.
- ◆ 3ro.: La Organización se convierte en empresa o se funda directamente bajo esta modalidad, sin considerar representación sociopolítica.
- ◆ Modelo red: La organización nace con carácter representativo y sociopolítico, tiene la prestación de servicios a sus asociados / as como función principal y se dota de una estructura de representación delegada por territorios o sectores productivos.

### 2.3.5.8. El enfoque de la Agroindustria Rural

Para este enfoque la Agroindustria rural es la actividad que permite aumentar y retener, en las zonas rurales, el valor agregado de la producción de las economías campesinas, a través de la ejecución de tareas de poscosecha en los productos provenientes de explotaciones silvo-agropecuarias, tales como la selección, el lavado, la clasificación, el almacenamiento, la conservación, la transformación, el empaque, el transporte y la comercialización. Se distinguen dos tipos de Agroindustrias rurales: La Tradicional y la inducida, cuyas características principales se presentan en el siguiente cuadro:

**CUADRO N°2**

Aspectos	Tradicional	Inducida
Origen	Espontánea como estrategia de sobre vivencia.	Producto de Proyectos de ONGs o Gobiernos.
Organización	Individual, familiar.	
Materia Prima	Producida por la misma organización o comprada	Producida por los socios.
Productos	Autóctonos, tradicionales.	Nichos de mercados especializados.
Tecnología	Manual y obsoleta	Intermedia
Mercadeo	Local, regional a veces nacional	Local, regional, nacional, exportación.
Administración	Casi inexistente.	Métodos sencillos.
Calidad, Higiene.	Deficiente.- Poca importancia	Importancia como elemento de mercado.

**Fuente:** PRODAR-IICA Abril 2000

Desde el punto de vista de la transformación se diferencian tres categorías:

- ◆ Nivel Cero: Que no modifica sustancialmente la materia prima, sino que la limpia, la clasifica, la empaca y la almacena.
- ◆ Nivel uno: Que realiza una primera transformación tipo molinera y deshidratación.
- ◆ Nivel Dos: Que realiza una segunda transformación, a partir de materias primas intermedias producidas con una primera transformación y permite llegar a un producto final con gran preparación y alto valor agregado.

#### **2.3.5.9. El Enfoque Sistémico de Desarrollo Sostenible**

A partir de las reflexiones impulsadas por la Organización Holandesa para la Cooperación Internacional al Desarrollo (NOVIB) en 1994, se planteó el concepto de este enfoque en los siguientes términos:

Es la gestión integral concertada y equitativa de un determinado territorio, para asegurar y mejorar la satisfacción de las necesidades básicas y la generación de excedentes, sin comprometer la disponibilidad y reproducción de recursos para generaciones futuras.

## **CAPITULO III**

### **3. DESARROLLO REGIONAL Y MICROFINANZAS**

#### **3.1. VISIÓN SOBRE EL ROL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS EN LAS POBLACIONES EN SITUACIÓN DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA**

Las Leyes y Decretos emitidos hasta la fecha, establecen claramente, objetivos y mecanismos para la canalización de los recursos destinados a los pequeños productores, micro y pequeños emprendedores, micro y pequeños empresarios a través de las Instituciones elegidas y que cuenten con los requisitos exigidos por las normas pertinentes

La participación más amplia que se da a las diversas Instituciones dedicadas a la intermediación de los recursos, se pensó que facilitaría la cobertura y amplitud de los servicios y el acceso a los mismos por parte de las poblaciones hasta ahora excluidas.

Un breve repaso de la misión y objetivos de algunas Instituciones elegidas, ayudara a comprender los alcances y proyecciones de las mismas:

**CUADRO N°3**

Institución	Nombre	Vision/Misión/Objetivos
FFP	Eco Futuro	"Contribuir al logro de los objetivos de nuestros clientes con servicios financieros integrales y diversificados, priorizando la atención a la micro, pequeña y mediana empresa urbana y rural, estableciendo con ellos relaciones de largo plazo".
Fondo Estatal	FDC <sup>8</sup>	"Contribuir a la disminución de la pobreza, promoviendo el desarrollo humano y económico de la población del área rural a través de la prestación de servicios eficientes y eficaces que respondan a las necesidades e iniciativas locales".
ONG <sup>9</sup>	Prodem	ONG sin fines de lucro, con el claro objetivo de dar apoyo y mejorar la calidad de vida del sector microempresarial del país, mediante la oferta de fondos de crédito de libre disponibilidad, no subsidiados.
Cooperativa	Cactri Ltda..	Ayudar a los socios a elevar su nivel de vida, a través de: Estimulo y protección del ahorro de los socios, Crédito prudente y de calidad y pago puntual del crédito

**Fuente:** Elaboración propia de acuerdo a Memorias de las Instituciones gestión 2000.

El objetivo del presente análisis de la misión y el rol que deberían tener las Instituciones microfinancieras, principalmente en el área rural, es simplemente recordar los propósitos o aspiraciones que tuvieron en su génesis y que de alguna manera a la fecha sustentan el propósito de tales

<sup>8</sup> Fondo de Desarrollo Campesino, actualmente en liquidación.

<sup>9</sup> A la fecha como FFP

organizaciones. Ideas motivadas por la “mística” e “ideales” de algunas de las Organizaciones No Gubernamentales que dieron lugar a las actuales Instituciones Financieras.

Las ONG´s más experimentadas dieron nacimiento a Fondos Financieros Privados autorizados por la SBEF.

Hubo quienes dieron un paso más decidido y crearon una institución bancaria especializada en microfinanzas.

En todo caso, la intención fue clara: había la necesidad de buscar captación de recursos: el público podía ser una fuente inagotable de ellos.

La necesidad de promover el ahorro interno motivo el cambio en la concepción de las políticas llevadas adelante por Organizaciones que originalmente, veían en el crédito, el servicio que “faltaba” en la población hasta ese entonces excluida de los servicios financieros.

“Eleva el ahorro interno es clave para el crecimiento, el promedio de la región es de 18 centavos de cada dólar, Bolivia solo ahorra 12 centavos”<sup>10</sup>

La inquietud surge ¿ se convirtieron los ingredientes iniciales que desarrollaron estas Organizaciones No Gubernamentales (mística, ideales, comunidad, solidaridad, coparticipación comunitaria, pertenencia y corresponsabilidad de las comunidades en el desarrollo de los proyectos etc. etc.) en un negocio de carácter social, pero sin la intervención de los sujetos meta del objetivo final de estas acciones?, ¿no se estarían confundiendo los medios y herramientas con los fines del esfuerzo desplegado?

---

<sup>10</sup> Entrevista periodística a Enrique García, CAF,- [www.la-razon.com](http://www.la-razon.com), 03/02/2002

El informe 2000 de Funda-Pro, resume el proceso que motivó el cambio, pero también no da a conocer la fórmula ideal; posiblemente no la haya o se la haya perdido.

### **3.1.1. La Fuerza de las Organizaciones Comunitarias, como única fuente de “Certidumbre” y apoyo<sup>11</sup>**

Las bases sociales comunitarias, son un buen antecedente para el desarrollo de servicios microfinancieros. Estas lograron demostrar que el pobre es “un buen pagador” y apostar hacia la micro y pequeña empresa como una alternativa de Empleo y desarrollo.

Las tecnologías crediticias aplicadas en un principio para la otorgación de micro créditos, acudieron conociendo o sin conocerlo, a los principios de las relaciones sociales vigentes - hasta ahora - en las comunidades.

“Las tecnologías crediticias en el campo del micro crédito se han desarrollado en base a una adecuación a la realidad social, cultural y económica del país”<sup>12</sup>

El fortalecimiento de la unidad social rural en torno a sus “gremios”, señala el campo de trabajo sobre el que se debe “edificar o construir” un sistema de servicios financieros y no financieros, adecuado a las características propias de cada región, basada en principios de solidaridad, comunidad, retribución, dignidad y otros de carácter más moral y ético, que formal y regulatorio (sin que sean excluyentes por supuesto, estos dos elementos), donde la participación de “esas” organizaciones campesinas, indígenas, productivas sea constante y de largo plazo con las Instituciones encargadas de su desarrollo humano, social y económico, dentro del entorno local.

---

<sup>11</sup> PNUD 2000b, Cap.4 del IDH 2000

"Las formas de tenencia comunal, de trabajo colectivo de la tierra aun están presentes de manera limitada en ciertas comunidades y regiones campesinas. Estas economías pudieran ser punto de partida de la regeneración social, a largo plazo. Se trataría de impulsar una política económica que potencie estas formas de gestión colectiva, comunal de tenencia de la tierra, de producción, incluso de vínculo con el mercado como en el siglo XIX" (ABC Economía y Finanzas, Noviembre: 2000 No. 14 Pag.21)

Las mencionadas asociaciones económicas campesinas, se mueven dentro una lógica distinta de la lógica mercantilista actual y como señala Álvaro García L.<sup>13</sup> "En Bolivia coexisten tres tipos de Economía Capitalista moderna; la Economía de pequeñas empresas junto a la empresarial, medio híbrida y la economía campesina y comunal, que no se mueve o no está en tránsito a la lógica mercantil, estos tipos de organizaciones tienen características propias en su desarrollo y tuvieron que ser potenciadas, antes que estigmatizadas destinadas a desaparecer porque el mercado lo ordena todo",

Las sociedades de productores y consumidores dentro la economía campesina comunal, cuentan con una política autogestionaria cuyas principales características económicas son la del trabajo colectivo, voluntario y solidario y donde la forma de gestión es alimentada por los conocimientos colectivos recuperados por la empresa productiva de bienes o servicios, así como que el fin último no es el lucro sino que por ello dejen de ser eficientes, los réditos son reinvertidos en la Empresa (Ampliación productiva generalmente). En el área administrativa su principal característica es que requiere de un sistema de representación assembleístico que concentra el poder en asambleas de base y delega funciones administrativas a los representantes.

---

<sup>12</sup> Microcrédito, el pilar de las oportunidades, Min. De Hacienda-Foncodesif 1998 pag. 9.

<sup>13</sup> Revista Económica "A,B,C de la Economía Noviembre 2000 No.144,Eco. Y Finanzas-Álvaro García L

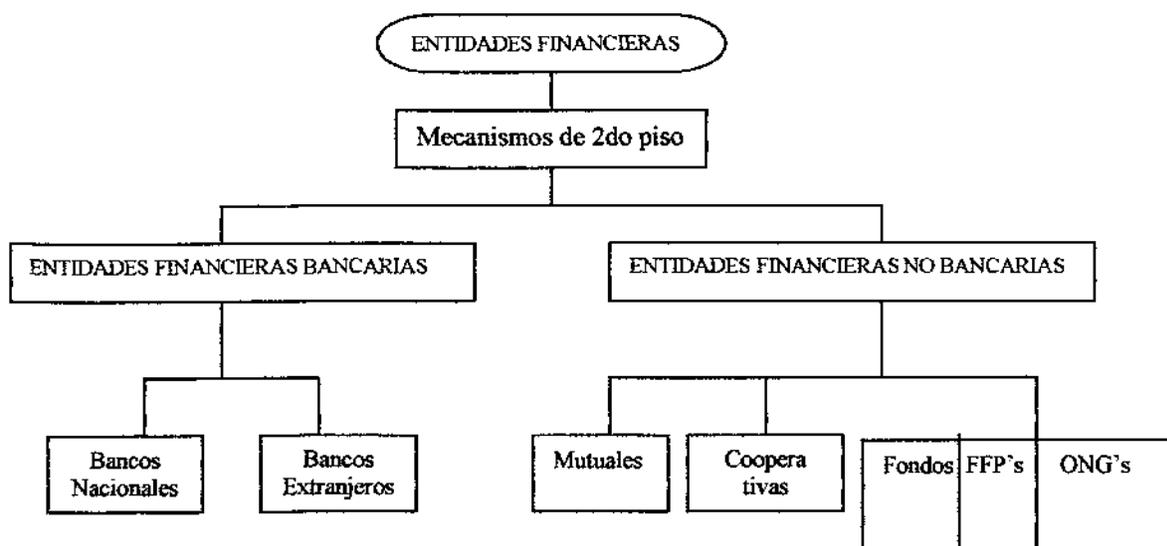
Las diversas teorías y enfoques así como las actividades del sector de las finanzas y los servicios financieros, están encaminados al fin y al cabo al desarrollo ya sea nacional o local. En el presente capítulo se desarrollará principalmente lo relacionado con el Mercado Financiero Rural, en vista de que la temática central trata justamente sobre los Servicios Financieros como componente importante del Desarrollo Regional.

### 3.1.2. Intermediarios Financieros

Según la Ley N° 1488 del 14/abril/93 el sistema de intermediación financiera está compuesto por entidades financieras autorizadas por la SBEF, sean estas Entidades Financieras Bancarias (EFB) o Entidades Financieras No Bancarias (ENFB) tal como se detalla a continuación:

Esquema N°5

#### SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA



### **3.1.3. Tecnologías Crediticias**

Las tecnologías crediticias en el campo de microcrédito se han desarrollado en base a una adecuación a la realidad social, cultural y económica del país. En efecto, las principales tecnologías aplicadas por las ONG's financieras son las siguientes:

- Crédito asociativo
- Microcrédito de libre disponibilidad
- Bancos Comunales
- Crédito Individual

Bajo estas tecnologías se han dado pasos significativos para ampliar la cobertura de los servicios crediticios, disminuir los costos de administración del crédito, disminuir los riesgos por falta de pago y educar al cliente en el cumplimiento de sus obligaciones, en base a una promoción y capacitación adecuadas, la gradualidad de los créditos, etc.

Las tecnologías financieras que se han diseñado tienen como objetivo el abaratar los costos de administración de crédito, en este sentido, las modalidades de crédito que se vienen utilizando en el país son: Crédito de Libre Disponibilidad, Crédito Dirigido Flexible, Crédito Asociativo y Bancos Comunales.

#### ***3.1.3.1. Crédito de libre disponibilidad o microcrédito***

En la década de los 90's, con el inicio de las actividades de la Fundación SARTAWI en el área rural, se introduce el concepto de crédito de libre disponibilidad; a este esfuerzo se sumó la Fundación PRODEM en el área urbana. Estas dos fundaciones desarrollaron un cambio estructural en la concesión de servicios; se abandonó el principio del direccionamiento del crédito; se comienza a conceder crédito al campesino en función de su

situación socioeconómica y sus posibilidades efectivas de repago. Se inicia el proceso de abandono del concepto de tasa de interés subsidiada y se disocia la condicionalidad del crédito y asistencia técnica. En la actualidad también operan bajo esta modalidad ANED y FADES (Marconi R. 1996: pp 12-13).

Las instituciones financieras otorgan crédito de libre disponibilidad, mediante la tecnología del grupo solidario, es decir grupos de 3 a 6 personas que se garantizan mutuamente, con montos individuales que oscilan entre \$us 70 y \$us 500 en una secuencia de operaciones sucesivas y escalonadas, con plazos relativamente cortos que van desde 3 a 8 meses, el interés fluctúa entre el 30% y 40% en moneda local. (Zabalaga M. 1994: p 47).

Este sistema ha demostrado ser el más adecuado para financiar proyectos de generación de ingresos en el corto plazo porque se apoya actividades micro empresariales de bajos capitales con alta rotación del capital operativo. En ocasiones el microcrédito sirve para atenuar la estacionalidad del flujo de los ingresos.

### **3.1.3.2. Crédito Dirigido<sup>14</sup>**

Bajo esta modalidad de crédito trabajan las instituciones especializadas quienes propugnan "para el desarrollo", en consecuencia, financian actividades eminentemente productivas, de carácter agropecuario, por lo tanto dirigidas y no permiten la desviación del dinero para otro tipo de actividades como ser el comercio.

El crédito se otorga a 5 o más campesinos asociados en cooperativas, asociaciones u otros grupos, los recursos son repartidos entre los miembros

---

<sup>14</sup> El crédito dirigido en la actualidad es utilizado con un carácter flexible, orientado a actividades económicas rentables según la decisión de los prestatarios. Se orientan también a la inversión de equipos agrícolas. Se concede a grupos organizados o campesinos individuales y se exige un perfil o un proyecto de factibilidad de acuerdo al monto solicitado. (Rivas H. 1996: p 15).

del grupo sin que necesariamente se realice una actividad conjunta. Los montos de crédito oscilan entre \$us. 2.000 y 5.000 este crédito es utilizado para incrementar el capital de trabajo. El instrumento de solicitud de crédito es un proyecto o un documento escrito que se espera demuestre factibilidad técnica y económica. Este crédito es otorgado preferentemente para inversiones a plazos que fluctúan entre uno y cinco años y con tasas de interés unos inferiores a las de la banca comercial. Es casi un requisito que el grupo cuente con algún tipo de asistencia técnica, provisto por la misma entidad financiera que otorga el crédito o por otra que trabaje en la zona del grupo (Zabalaga M. 1994: p 46).

### **3.1.3. Crédito asociativo**

Esta tecnología tiene su origen en las instituciones especializadas que para facilitar la intermediación y bajar costos, ofertan crédito a las Asociaciones para que estas lo canalicen a sus socios. Sus principales características son: (Rivas H. 1996: p 15).

- Se otorga a Asociaciones de Productores u otras organizaciones de base que tienen una organización estable, homogénea, experiencia en el rubro o que tengan asistencia técnica externa, con capacidad de gestión, registros contables, dirigentes dinámicos y garantía de continuidad.
- La Asociación prestataria debe tener aprobado un Reglamento para la administración de los créditos a sus asociados.
- El instrumento de solicitud del crédito es un proyecto de factibilidad.
- Se exige un monto de aporte propio en efectivo, sobre el cual se le presta en una relación de 1 a 5 ó 1 a 10.

- Las garantías que se exigen son reales y los plazos varían entre 1 a 5 años.

### **3.1.3). Bancos comunales**

El Banco Comunal (BC) resulta de la agrupación de 20 a 100 personas que comparten la responsabilidad del manejo de recursos financieros, así como las obligaciones y derechos en forma solidaria sobre la propiedad de estos recursos, los cuales son puestos a su disposición por una ONG. La base del funcionamiento de los BC es la garantía solidaria compartida; en la actualidad los BC están formados generalmente por mujeres pobres, aprovechan sus ventajas de trabajo en grupo y sus fortalezas a nivel solidario. El BC recibe un préstamo de una entidad financiera (capital semilla) y es responsable de la colocación y la devolución de dichos recursos después de 4 meses. Las condiciones de préstamo hacia los socios dependen de las reglas que ellos mismos se imponen y deben estar en relación a las ciudades contrías. La entidad financiera presta al BC a una tasa promedio de 3.5% mensual en bolivianos y el BC lo presta a sus asociados a una tasa mayor. En primer ciclo, por ejemplo, se otorga \$us 50 y se fija un ahorro obligatorio del 20% en los próximos ciclos podrá bajar al 10% y 5%), al siguiente ciclo el asociado podrá acceder a \$us 60 (\$us. 50 del primer ciclo más \$us. 10 del ahorro generado) y así sucesivamente. Asumiendo un nivel de ahorro del 20% para cada ciclo, la autosuficiencia del BC puede alcanzarse en 3 años. Se destaca de esta metodología, el incentivo hacia el ahorro como componente importante, que en primera instancia es obligatorio (con fines de capitalización de los recursos y educativos) y luego voluntario. Operativamente cada BC cuenta con un comité de crédito elegido democráticamente por el grupo, el comité administra dos cuentas: una cuenta externa para el manejo de los recursos de las obligaciones del BC con la entidad financiera (capital más intereses), y una cuenta interna para los recursos que son de propiedad del BC.

Esta modalidad combina el crédito y el ahorro con capacitación y asistencia técnica. Las agencias que aplican esta metodología son ProMujer, Save the Children, Catholic Relief Services, CRECER y ANED. La idea de BC fue puesta en marcha por la Fundación Integral Campesina, FINCA. (Marconi R. 1996: pps. 13-14).

## **3.2. MERCADO FINANCIERO RURAL (MFR)**

### **3.2.1. Conceptualización del Mercado Financiero Rural (MFR)**

El Mercado Financiero Rural MFR forma parte del Sistema Financiero Rural (SFR), que es: "el conjunto de elementos físicos, humanos, institucionales y financieros que dan lugar a un flujo de recursos y servicios financieros que cubren las necesidades de los demandantes y oferentes de recursos y servicios financieros. Se rige por costumbres, marco jurídico y políticas macroeconómicas y sectoriales preestablecidas"

Tiene el rol de: "Desarrollar un conjunto de servicios financieros, diseñados de tal manera y articulados con otros componentes en función de una estrategia de desarrollo rural, que sea capaz de transformar las condiciones de vida y contribuir al desarrollo sostenible de la población rural boliviana, con énfasis en su base productiva".

Es bajo el contexto del SFR que se adopta el término de Mercado Financiero Rural. El enfoque del MFR<sup>15</sup> es aquel de generar el desarrollo del mercado de recursos financieros prestables, bajo el supuesto de transferencia de recursos excedentarios de determinados agentes económicos carentes de opciones de retorno suficiente para sus recursos, a otros agentes con mejores

---

<sup>15</sup> Desarrollo del mercado financiero rural en Bolivia, Reynaldo Marconi, Jorge Crespo y Sergio Pereira.

oportunidades para su uso y que no cuenten con los recursos requeridos, transferencia que se realiza por medio de un proceso de intermediación financiera formal”.

Las principales características de los MFR's, son la pobreza, la baja densidad demográfica, el aislamiento de los mercados y el elevado riesgo. Estos factores, se traducen muchas veces en elevados costos de transacción, ausencia de garantías tradicionales, pronunciadas fluctuaciones en los ingresos y escasas oportunidades de diversificación de riesgos, son los rasgos que diferencian los mercados rurales de los urbanos y que con frecuencia desalientan a los intermediarios financieros tradicionales con fines de lucro.

### **3.2.2. Estructura del Mercado Financiero Rural**

En este mercado participan distintos agentes, entre los que se encuentran: los demandantes de crédito que son los pequeños productores o unidades campesinas del agro, los oferentes de crédito<sup>16</sup> son las Entidades Financieras Bancarias (EFB) y las Entidades Financieras no Bancarias (EFNB), el Estado que regula el correcto funcionamiento y perfeccionamiento a través de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) y los organismos internacionales que proveen de recursos y know-how a los oferentes de crédito y al Estado.

### **3.3. ROL DEL ESTADO**

Las intervenciones del Estado han tenido como objetivo proteger a los depositantes, garantizar la solvencia de los intermediarios financieros, fomentar la competencia, velar por el establecimiento y la estabilidad

---

<sup>16</sup> No se toma en cuenta a los comerciantes, transportistas, rescatistas, etc., los cuáles se desenvuelven en la informalidad.

macroeconómica y alcanzar objetivos sociales y políticos. Para lograr estos propósitos, los estados han empleado diversos instrumentos encaminados a regular, dirigir, aumentar, complementar y suplantar la prestación de servicios ofrecidos por los intermediarios financieros privados. En un inicio se diseñaron e implementaron los bancos de fomento y luego con la reforma del Estado y la aplicación de la Nueva Política Económica (NPE) las intervenciones han sido indirectas, es decir a través del fomento a la estabilidad macroeconómica, financiera y política.

#### **3.4. BANCA DE FOMENTO AL DESARROLLO**

En Bolivia, el Estado creó los bancos de fomento para que estos cumplan la función de intermediarios financieros, las características de estos bancos radicaban en la disponibilidad de recursos de largo plazo que se entregaban a precios por debajo de las tasas de interés del mercado (subvención de tasas de interés) y cuya racionalidad económica se basaba en contribuir a bajar los costos del dinero para todos los sectores y que, además, se dirigiera a un grupo de prestatarios elegibles que se querían promover económicamente.

Desafortunadamente, como toda institución gubernamental, las operaciones de los bancos de fomento han sido complejas y han estado sujetas a fallas y a falta de transparencia administrativas. Estas situaciones afectaron el eficiente manejo administrativo, situación que se tradujo en la concentración de elevados niveles de riesgo e inadecuado desempeño financiero: es decir el crédito en general no era un vehículo apropiado para entregar subsidios, porque se transformaba en una fuente de rentas susceptibles de ser apropiadas por los grupos con mayor poder, y no así a los beneficiarios para los cuáles se habían concebido los bancos de fomento.

Los mercados financieros no podrán asignar crédito eficientemente en ausencia de una estructura de precios razonable y de información crediticia apropiada. Las reformas financieras se concentraron en la adopción de políticas públicas cuyos elementos más importantes incluyeron medidas que liberalizan las tasas de interés pasivas y activas, eliminando la discriminación de tasas en función de la actividad económica o el prestatario.

La reforma financiera; la reforma del sector público, inclusive la privatización de empresas estatales; la apertura externa, y la desregulación de los mercados, han impactado directa e indirectamente a los bancos de fomento, cambiando apreciablemente su papel, estructura y formas de funcionamiento. En Bolivia ha significado su desmantelamiento.

### **3.5. AUSENCIA DE LA BANCA PRIVADA**

En el período de 1986 a 1995, la banca formal, constituida por los bancos privados y públicos sujetos a control y fiscalización de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, tuvo un crecimiento de 19%. Ésta cifra se explica principalmente por el retiro de la banca estatal producido en dicho período y por la renuencia por parte de la banca privada a trabajar en el área rural.

Hasta 1991, el Estado vía el Banco Agrícola de Bolivia (BAB) y el Fondo de Desarrollo Campesino (FDC), realizaba operaciones directas de crédito. La política adoptada en ese entonces, determinó el cierre del BAB y limitó al FDC a operaciones de segundo piso, eliminando las ventanillas estatales de primer piso en el área rural. A su vez la banca comercial privada de manera general limitó la atención a los requerimientos del sector rural que realiza inversiones en el área rural en agroindustria y agricultura comercial. Los principales factores que llevan a que la banca privada prefiera el área urbana sobre el área

rural son: el elevado riesgo y la baja productividad, los cuáles desincentivan los préstamos a largo plazo con periodos de gracia.

Bajo este contexto, el retiro del Estado de las operaciones crediticias directas, ha generado un vacío en la atención de servicios crediticios destinados al poblador rural de menores recursos, progresivamente este sector es atendido por las Organizaciones No Gubernamentales financieras (ONG's) o Instituciones Privadas para el Desarrollo Social (IPDS) que son entidades especializadas para otorgar créditos a los agricultores.

### **3.6. MECANISMOS DE SEGUNDO PISO**

Los mecanismos de segundo piso que están operando dentro del sistema financiero boliviano son: NAFIBO, FDC<sup>17</sup>, FUNDAPRO, PMP, FONDESIF y FONDO DE MICROCRÉDITO.

Las operaciones que brindan estas instituciones son también la de proporcionar créditos para capital de operaciones y para apoyar la producción.

No obstante, los servicios no financieros están ausentes de la región de estudio.

#### **3.6.1. Nacional Financiera Boliviana (NAFIBO S.A.M)**

**NAFIBO**, es una Sociedad Anónima Económica Mixta creada por la Gerencia de Desarrollo del Banco Central en 1986 en la que el Estado Boliviano es el principal accionista (80%) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) posee el restante 20%. Intermedia recursos hacia entidades financieras privadas legalmente establecidas en el país, se encarga además de administrar

---

<sup>17</sup> Ahora en liquidación

las líneas de crédito destinadas al sector productivo del país, obtenidas por el Estado boliviano, de los organismos multilaterales y bilaterales. En la actualidad ofrece tres líneas de crédito a través del sistema financiero: Créditos para Capital de Inversiones, Créditos para capital de Operaciones y Crédito para la Pequeña y Microempresa.

**CUADRO N°4**

CRÉDITO.	SECTOR	INVERSIÓN	PLAZOS	TASA DE INTERÉS
Créditos para Capital de Inversión.	Productivo.	Bienes de capital. Capital de trabajo.	10 años y 2 años de gracia.	Variable en la misma magnitud de la variación del costo de captación correspondiente.
Crédito para Capital de Operaciones	Productivo y de servicios relacionado con el sector productivo.	Capital de operaciones.	Hasta 5 años y hasta 6 meses de gracia.	Variable en la misma magnitud de la variación del costo de captación correspondiente.
Crédito para la Pequeña y Microempresa	Actividades de la Pequeña y microempresa.		Hasta 5 años.	Variable en la misma magnitud de la variación del costo de captación correspondiente.

Elaboración propia en base a Las ONG's Bolivianas en las Microfinanzas.

El tipo de operaciones que se brinda son: Créditos para Capital de Inversiones, Créditos para capital de Operaciones y Créditos de libres disponibilidad para la Pequeña y Microempresa.

Además de estas líneas de crédito NAFIBO S.A.M. ofrece el servicio de administrar fondos de terceros provenientes de agencias de cooperación bilateral u otras fuentes.

### 3.6.2. Fondo de Desarrollo Campesino (FDC)

FDC, fue creado mediante el D.S. N°22154 el 15 de marzo de 1989, sus facultades se modifican y amplían con el D.S. N°22461 y D.S. N° 22863. Tiene la misión de democratizar el crédito rural, es así que funciona como una institución financiera de segundo piso y no tiene la facultad de otorgar crédito directo a los campesinos. Trabaja con tres programas de inversión: Programa de Inversión para el Desarrollo (PIDC), Programa de Crédito, Programas especiales.

CUADRO N°5

PROGRAMAS	OBJETIVO	TIPO DE INVERSIÓN QUE FINANCIAN	REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIOS
Programa de Inversión para el Desarrollo Campesino.	<ul style="list-style-type: none"> <li>_ Incrementar Inversiones productivas.</li> <li>_ Los servicios y la capacidad institucional de las entidades ejecutoras</li> <li>_ Las comunidades beneficiarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>_ Infraestructura.</li> <li>_ Servicios de Apoyo a la producción.</li> <li>_ Proyectos de fortalecimiento institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>_ Presentar un proyecto elaborado según el manual de presentación de proyectos del FDC.</li> </ul>
Programa de crédito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar al desarrollo de un mercado financiero rural que permita al campesino acceso permanente al crédito, para destinarlo a la producción de bienes, servicios, comercialización o cualquier otra actividad económica que pueda desarrollarse y que no dañe el medio ambiente</li> </ul>		
Programas especiales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>_ Fomentar determinadas actividades rurales.</li> </ul>		

Elaboración propia en base a Las ONG's Bolivianas en las Microfinanzas.

### 3.6.3. Fundación Para La Producción (FUNDAPRO)

**FUNDAPRO**, es una entidad sin fines de lucro, creada el 8 de enero de 1992 con patrimonios de los Gobiernos de Bolivia, Estados Unidos (USAID/Bolivia) y el apoyo de la CAF. Esta entidad ejecuta actividades de segundo piso por medio de la Corporación Financiera de la Producción **FINAN-PRO**. Financia cuatro programas de alcance nacional dirigidos hacia las inversiones privadas productivas del micro, pequeño y mediano empresario: **EX-PRO**, **MICRO-PRO**, **MULTI-PRO**, **RURAL-PRO**.

**CUADRO N°6**

<b>Programa.</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Beneficiarios</b>
<b>EX-PRO</b>	Apoya financieramente a los proyectos de inversión orientados a la exportación.	Pequeñas y medianas empresas que tienen dificultad de acceso al crédito.
<b>MICRO-PRO</b>	Apoyo financiero a las actividades de producción, comercialización y servicios.	Pequeñas y medianas empresas urbanas y suburbanas cuyos requerimientos crediticios son pequeños.
<b>MULTI-PRO</b>	Facilita el acceso al crédito con destino a proyectos de inversión en diferentes sectores económicos: industria, agropecuario, agroindustria, artesanía, minería y otros.	A pequeños y medianos empresarios privados.
<b>RURAL-PRO</b>	Abre oportunidades de acceso al crédito.	Pequeños y microproductores campesinos que están marginados de los servicios financieros.

Elaboración propia en base a Las ONG's Bolivianas en las Microfinanzas.

### 3.6.4. Programa de Microcrédito Popular (PMP)

**PMP**, inició sus operaciones en junio de 1995 con recursos de la Cooperación Técnica Suiza, es un mecanismo administrado por la

Subsecretaría de Inversión pública y Financiamiento Externo (SIPFE). Canaliza recursos de la Cooperación internacional por medio de las instituciones Privadas de Microcrédito (IPM's). Tiene el objetivo de posibilitar que los intermediarios financieros no bancarios puedan expandir su cobertura de servicios crediticios en beneficio de grupos de la población urbana y rural de bajos ingresos. Para canalizar estos fondos cuenta con mecanismos institucionales de administración: Comité de Asignación (integrado por representantes de la Cooperación Externa, el Estado y las redes FINRURAL y CIPAME) y Comité Consultivo. Los fondos de donación que esta institución administra y asigna están destinados a:

- Proveer recursos de cartera, gastos de operación y equipamiento que demande la instalación /funcionamiento /fortalecimiento de nuevas agencias de las IPM's existente, como capital "semilla", por una sola vez en cada área específica.
- Cubrir los costos que demande la capacitación y asistencia técnica individual y en conjunto de las IPM's, y cubrir también los costos de desarrollo de servicios y programas que beneficie al conjunto de éstas.

### **3.6.5. Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de apoyo al Sector Productivo (FONDESIF)**

**FONDESIF**, fue creado por el D.S. N° 24110 de 1 de septiembre de 1995 y se amplían sus funciones el 13 de diciembre de 1996 con el D.S. N° 24436. Los objetivos que busca son:

- Ampliar la base patrimonial de las entidades del sistema de intermediación financiera de carácter privado constituidas como

sociedades por acciones bajo la Ley de Entidades Financieras (LBEF) y el Código de Comercio.

- Fortalecer el sistema cooperativo de ahorro y crédito compuesto por entidades constituidas bajo la Ley General de Sociedades Cooperativas que están autorizadas por la LBEF.
- Aumentar la disponibilidad de recursos financieros para el sector productivo nacional.<sup>18</sup>
- Administrar el Programa de Apoyo al Microcrédito y al Financiamiento Rural (PAM), canalizando recursos y fortaleciendo a los intermediarios financieros no bancarios.

### **3.7. FONDO DE MICROCRÉDITO**

El FONDO DE MICROCRÉDITO, fue creado el 13 de diciembre de 1996 en el marco del D.S. N° 24436, es un mecanismo operativo del PAM que es utilizado por el FONDESIF. Tiene como objetivo general, participar activamente en la estrategia, programas y proyectos de lucha contra la pobreza, y como objetivos específicos:

- Diversificar los servicios financieros para el área rural a través de las Entidades Financieras No Bancarias que tiene presencia real en los distintos puntos del país, con el fin de establecer nuevos servicios; tales como: giros, transferencias, cobro de servicios, cambio de moneda, pago de haberes a empleados públicos, etc.

---

<sup>18</sup> Posteriormente este artículo fue derogado por el DS. 25338 del 22 de Marzo de 1999

- Expandir la frontera de servicios crediticios para facilitar la apertura de nuevas agencias y sucursales de las EFNB en aquellos municipios donde aún no existen servicios financieros o los mismos tienen deficiencias o son insuficientes.
- Articular el Microcrédito con la provisión de servicios no financieros y la inversión en infraestructura básica.
- Formalizar las instituciones no bancarias.

Los recursos administrados por el FONDESIF para el Fondo de Microcrédito, provienen de los componentes de crédito de proyectos en actual funcionamiento, de donaciones y de créditos de fuentes bilaterales y multilaterales.

### **3.8. PRESENCIA DE LAS ONG'S FINANCIERAS**

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) son organizaciones voluntarias no lucrativas organizadas nacional e internacionalmente. Las ONG's tienen diversas estructuras, membresías y apoyo financiero. Algunas son muy activas en materia de información y educación, otras tienen trabajos operacionales y están involucradas en proyectos técnicos de ayuda humanitaria, refugiados y programas de desarrollo. Algunas ONG's son: instituciones de financiamiento cooperativas, fundaciones, sindicatos, grupos religiosos de paz y de desarme, organizaciones de mujeres jóvenes, desarrollo de medio ambiente, institutos de investigación y asociaciones de parlamentarios, grupos de derechos humanos, entre otros.

Las ONG's financieras o IPDS son asociaciones civiles sin fines de lucro, constituidas al amparo del Código Civil. Emergen en la década de los sesenta

bajo la influencia de carácter internacional: el Programa de la Alianza para el Progreso en 1961 que marca el inicio del modelo desarrollista impulsado por la cooperación norteamericana y, el Concilio Vaticano II en 1965 que introduce corrientes renovadoras en la relación Iglesia-Sociedad.

En la actualidad las ONG's financieras atienden los requerimientos del poblador rural sin ninguna distinción sectorial, regional o nivel socioeconómico, con una diversidad de líneas de atención. En base a las diferentes modalidades de intervención crediticia, las ONG's financieras han desarrollado una infraestructura significativa de servicios crediticios rurales, que se refleja en el número de agencias y sucursales establecidas en la actualidad.

### **3.9. MARCO JURÍDICO**

Al igual que en otros sectores, los intermediarios financieros rurales están expuestos a riesgos que pueden desembocar en crisis. Los gobiernos pueden dar impulso a esos mercados mejorando las normas de disciplina y control de los intermediarios financieros, tomando medidas para apoyar la liberalización financiera, como: la desregulación de las tasas de interés, la reducción de encajes legales elevados y los reglamentos de control de créditos. A continuación se presentan los artículos más relevantes que corresponden a las leyes dictadas para regular el mercado financiero rural en Bolivia.

#### **Ley de Bancos y Entidades Financieras**

Este instrumento legal contiene disposiciones normativas que rigen el comportamiento de las EFNB, las más relevantes son las siguientes;

- Las actividades de intermediación financiera y de servicios auxiliares financieros serán realizadas por las entidades financieras autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
- Las entidades financieras no bancarias y las de servicios auxiliares financieros, que capten recursos del público, o que se habiliten como instituciones de intermediación de recursos del Estado, aun cuando no persigan fines de lucro, obtendrán autorización de su funcionamiento, fiscalización, control e inspección de sus actividades y operaciones por parte de la Superintendencia de Bancos.
- Reconocimiento de otras entidades financieras no bancarias en el sistema financiero:
  - a. Todos los fondos, incluidas unidades crediticias de intermediación, inversión, desarrollo, fomento y otros creados por el Estado.
  - b. Fondos Financieros Privados.
  - c. Instituciones privadas de desarrollo social y organizaciones no gubernamentales.
  - d. Cajas de préstamo prendario.

#### Ley del Banco Central de Bolivia

Define los objetivos y funciones del Banco Central de Bolivia (BCB), determinando de forma clara su independencia.

Faculta, norma y reglamenta las disposiciones legales referidas a la actividad del sistema financiero. Los artículos que destacan estas tareas son:

- El Banco Central de Bolivia (BCB) es una institución del Estado de derecho público, de carácter autárquico, con personalidad jurídica y patrimonio

propios. Es la única autoridad monetaria y cambiaria del país y por ello órgano rector del sistema de intermediación financiera nacional.

- Quedan sometidas a la competencia normativa del BCB, todas las entidades del sistema de intermediación financiera y servicios financieros, cuyo funcionamiento esté autorizado por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

### Ley de Propiedad y Crédito Popular

Esta Ley, tiene por objeto, otorgar mayores oportunidades a los ciudadanos bolivianos para ampliar su condición de propietarios y potenciales inversores, con acceso democratizado al crédito.

La normativa de la Ley señala lo siguiente:

- a) Las formas de participación de los bolivianos en las empresas capitalizadas por efecto de la Ley de Capitalización N° 1544.
- b) La movilización del ahorro y la inversión popular, la ampliación del microcrédito productivo, de servicios y de vivienda y su mejor distribución.
- c) La reforma de la administración de cooperativas de servicios públicos con el fin de mejorar y ampliar la cobertura de los mismos.
- d) La expansión de servicios financieros a los municipios.
- e) El fortalecimiento del sistema de intermediación financiera, su reglamentación y supervisión.

f) La reestructuración y unificación del registro de personas.

Los siguientes, son los artículos esenciales para la intervención de las ONG's financieras en el marco de los municipios.

Del microcrédito. Los bancos, fondos financieros privados, mutuales, cooperativas de ahorro y crédito y las ONG's financieras podrán efectuar operaciones de microcrédito, de acuerdo a las normas aprobadas por el CONFIP.

Garantías de microcrédito. Con el propósito de incrementar el financiamiento a la microempresa y democratizar el crédito, los microcréditos serán otorgados con respaldo de garantías hipotecarias, acciones populares, garantías solidarias o garantías prendarias conforme al reglamento aprobado por el CONFIP, serán considerados como garantizados para fines del Art. 45 LBEF.

Operaciones de las ONG's. Las ONG's que no capten recursos del público y que realicen actividades de crédito utilizando recursos propios, fondos de donación o recursos provenientes directamente de organismos internacionales sin intermediación o participación del Estado, quedan excluidas de fiscalización, control e inspección de sus actividades por parte de la SBEF. Las que utilicen recursos públicos serán supervisadas por la Contraloría General de la República en el marco de la Ley SAFCO.

Prohibición de las ONG's. Sin perjuicio de lo señalado por el Art. 5 de la LBEF, las ONG's y entidades financieras no fiscalizadas, quedan prohibidas de recibir de personas naturales y bajo cualquier modalidad, depósitos u obtener fondos destinados a ser intermediarios, salvo lo establecido en el artículo siguiente.

Ahorro popular y captación restringida de depósitos. No obstante lo indicado en el Art. Anterior y a fin de proponer el ahorro popular, las personas colectivas podrán solicitar autorización de la SBEF para movilizar recursos del público de manera restringida, sujeta a las condiciones, requisitos y limitaciones que esta establezca, conforme a reglamentación a ser aprobada por el CONFIP. El cumplimiento de los requisitos será supervisado por la SBEF.

Es necesario mencionar asimismo, las Leyes que favorecen el acceso de la población a los servicios microfinancieros y la normatividad de las Instituciones encargadas de su administración:

El DS 24000 de 1995 por el que se autoriza el funcionamiento de los FFP's, como entidades de financiamiento, cuyo objeto es la canalización de recursos a pequeños y micro prestatarios en áreas urbanas y rurales.

El DS 24439 del 13/12/96, reglamenta el ámbito de aplicación de la Ley General de Cooperativas del 13/09/58 y de las Leyes 1488 (de bancos) y 1670 (BCB) para el funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito, fijando cuatro categorías dentro del tipo de Cooperativas abiertas (atención de socios y no socios), donde las comprendidas en la 3ra. Categoría, podrán realizar las mismas funciones que los FFP's.<sup>19</sup>

El DS 25338 de 22 de Marzo de 1999, establece el campo de acción, competencia y normas de NAFIBO SAM y determina el objeto, actividades y operaciones del FONDESIF, asimismo norma la coordinación para canalizar recursos a la microempresa y al apoyo Institucional Integral de las ICI's como determinar las competencias entre la NAFIBO y el FONDESIF. Señala a NAFIBO SAM y FONDESIF como las únicas Instituciones autorizadas para

<sup>19</sup> El artículo 5to. De este Decreto establece que para la apertura de una Cooperativa de ahorro y crédito dentro la 1ra. Categoría, se deberá cancelar en Derechos Especiales de Giros el equivalente a 150.000 OEG's; la 2da. Categoría 250.000 DEG's; 3ra. Categoría 630.000 DEG's y la 4ta tendría el mismo valor en DEG's que un banco.

canalizar recursos destinados a las micro finanzas, provenientes del Estado o Instituciones Internacionales

El DS 25704 de Marzo del 2000, reglamenta el ámbito de aplicación de la Ley General de Sociedades Cooperativas, donde lo más sobresaliente, para nuestro interés, señala que las cooperativas cerradas pueden ser de dos clases: de vinculo laboral y de carácter comunal, estas ultimas (Cooperativas comunales) son aquellas que se organizan en el ámbito de un municipio, pudiendo abrir agencias únicamente en municipios aledaños que no cuenten con servicios financieros. Las Cooperativas de crédito cerradas se constituirán como entidades especializadas de objeto único, adoptaran el régimen de SRL<sup>20</sup> y usaran la denominación de “Cooperativa de crédito laboral” o “Cooperativa de crédito comunal”. Señala asimismo que las cooperativas comunales no requerirán de capital mínimo para su creación y funcionamiento, bastara con la suscripción de certificados de aportación de al menos 20 socios.

El DS 25849 de Julio del 2000, crea el Fondo de Reactivación Productiva y de Manejo de Recursos Naturales administrado por el FONDESIF, con el propósito de poner a disposición del pequeño productor campesino, colonizador e indígena, recursos económicos que permitan mejorar y dinamizar el desarrollo del área rural a nivel Nacional

---

<sup>20</sup> La Sociedad de Responsabilidad Limitada, es la obligación de los Socios de responder por las operaciones sociales de la cooperativa, hasta el monto de sus certificados de aportación.

## CAPITULO IV

### 4. CARACTERIZACIÓN REGIONAL DEL PROCESO PRODUCTIVO ECONÓMICO Y SERVICIOS FINANCIEROS EN BENI Y PANDO

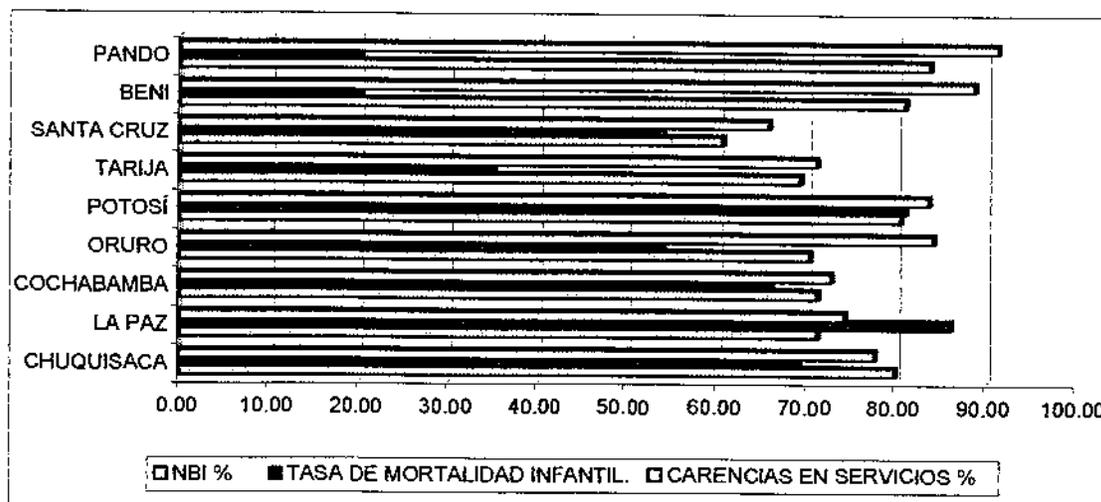
#### 4.1. LA LÍNEA DE LA POBREZA EN POBLACIONES EN SITUACIÓN DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA – PANDO Y BENI

Para establecer la línea de pobreza en las poblaciones señaladas, se muestra la situación Nacional por Departamentos, en la relación PIB per capita/Esperanza de vida en años.

CUADRO N°7

	Esperanza años de vida 1990/95	PIB per capita 1991-1995	Esperanza años de vida 1995/00	PIB per capita 1995/2000
Chuquisaca	58	474	60	642
La Paz	61	566	62	774
Cochabamba	59	628	61	857
Oruro	59	717	61	1.034
Otosi	53	338	56	473
Tarija	63	605	62	852
Santa Cruz	64	805	66	1.141
Beni	57	607	60	840
Pando	58	724	61	1.026

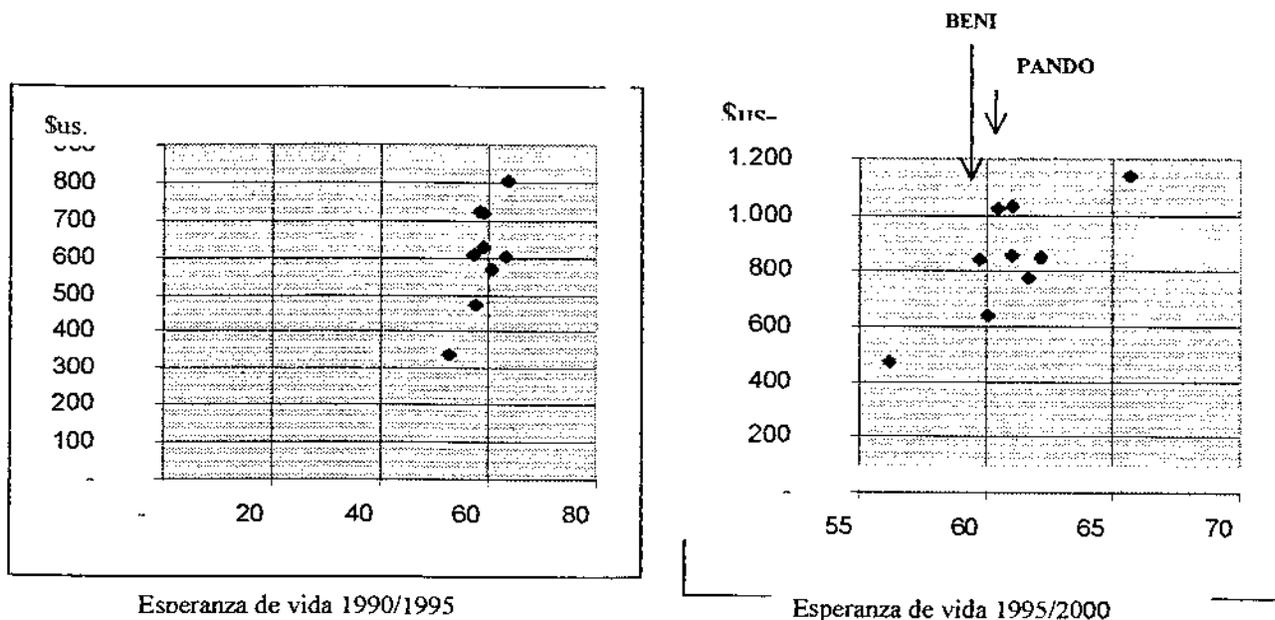
**GRAFICO N°1**



**Fuente:** UDAPE / Mapa de la Pobreza 2000 (Anexo 1)

En el grafico observamos tres variables que intervienen en la medición de la pobreza: Necesidades básicas insatisfechas, Tasa de mortalidad infantil y carencia de servicios básicos. Las variables destacadas para las poblaciones objeto del presente estudio y que se muestran con mayor intensidad en las mismas son: la carencia de servicios , en las cuales los Departamentos de Pando y Beni ocupan el primer lugar, así como en el NBI, quedando la Tasa de mortalidad infantil como la variable menos representativa.

**GRAFICO N°2**



En las graficas podemos apreciar la posición de los dos Departamentos, donde sus coeficientes de relación (PNB per capita/esperanza de vida) son de 0,7 para el periodo 1990/95 y 0,8 para el periodo 1995/2000. En esta ultima grafica se observa sin embargo un mayor rezago de los Departamentos de Potosí y Chuquisaca respecto a su PIB per capita. (USAID 2000, Cuentas Regionales 1992/1997),

#### 4.1.1. "Necesidades mínimo vitales"

Para el análisis de las "necesidades mínimo vitales", de las poblaciones objetivo del presente trabajo (indígenas, pequeños productores campesinos y asalariados rurales), de acuerdo primero a sus necesidades, deberemos hacer mención a las recomendaciones hechas por la FAO/OMS (La Salud en Las Americas 1998) sobre normas alimentarias, en las que señala como nutriente a cualquier sustancia consumida como un constituyente de alimento: a) que proporcione energía o b) que sea necesaria para el crecimiento, desarrollo y

mantenimiento de una vida sana o c) cuya deficiencia hace que se produzcan cambios bioquímicos y fisiológicos característicos.

Sobre la base de las características descritas, las Organizaciones señaladas indican que las necesidades y el suministro de energía alimentaria para Bolivia, tienen una tendencia creciente relacionada directamente con la dinámica de la estructura y aumento de la población. Así para el periodo 1993/1995 el suministro de energía alimentaria fue de 1.835 Kcal./persona/día y las necesidades de energía<sup>21</sup> para el mismo periodo eran de 2.041 Kcal./persona/día, para el área urbana y de 2.138 para el área rural (Perfil Nutricional de Bolivia – OPS/OMS 1999 pag.13). Las proyecciones para el año 2000 recomiendan un suministro de 2.500 Kcal./persona/día para América Latina y el Caribe.

Las necesidades de Kcal./persona/día, en las zonas rurales son mayores que en las urbanas, en todo el país, sin importar la región ya que el esfuerzo desplegado físicamente es mayor que en las zonas urbanas, debido principalmente, a las características productivas (mayor incidencia del factor trabajo). Los pobladores en la Región amazónica, son prácticamente pobladores rurales (solo aproximadamente el 22% de la población total, reside en Cobija la Capital).

De acuerdo al estudio realizado en Pando respecto a seguridad alimentaria (Seguridad Alimentaria en Pando, PIB M. Antezana 2001), las Kcal./persona/día promedio en la actualidad es de 1.811 frente a las 2.500 Kcal./persona/día, recomendadas para América Latina y el Caribe y a las 2.700 a nivel internacional, de todas formas ese consumo de Kcal./persona/día, en la

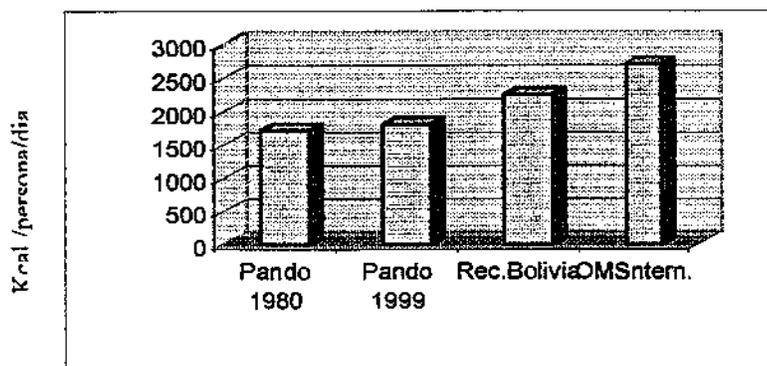
---

<sup>21</sup> Según términos de la FAO, la energía es cuantificada en de calorías consumidas y se entiende por caloría a una Kcaloría o “caloría grande”, un Kilojulio es equivalente a 0,239 Kcalorías. (La Salud en las Américas OMS/OPS 1998).

región amazónica, es mayor a la del promedio nacional <sup>22</sup> que es de 1.729 (Seguridad alimentaria en Pando PIEB 2001). El mismo documento muestra el desarrollo del consumo energético en las poblaciones amazónicas y los relaciona con las recomendaciones hechas por la OMS, cuya información se reproduce en el siguiente cuadro:

### GRAFICO N°3

Consumo energético amazónico y recomendación OMS



Fuente: Seguridad Alimentaria en Pando PIB - 2001

Dentro de los resultados del mismo estudio, se hace mención a que las poblaciones amazónicas más alejadas de los centros urbanos obtienen mayores aportes calóricos que estos.

#### 4.1.2. “Necesidades mínimo vitales” de acuerdo a sus recursos

El análisis de las “necesidades mínimo vitales”, de acuerdo a los recursos disponibles para las poblaciones en situación de *inseguridad alimentaria*, plantea el hecho que la incomunicación y la distancia de las comunidades, a significado la *seguridad alimentaria* para los pobladores de

<sup>22</sup> Debido principalmente a las características de los recursos disponibles en el medio local

esas regiones. Su dependencia del bosque les asegura un aporte calórico superior al de las comunidades mejor vinculadas, ya que no se encuentran presionadas por la variación de precios.

En las poblaciones rurales que no tienen dependencia exclusiva del bosque, la situación que se presenta es diferente, con un aporte nutritivo bajo, la tendencia a occidentalizar los hábitos alimentarios, especialmente en las comunidades próximas a los centros de abastecimiento se traduce en una mayor dependencia del comercio de productos industrializados, de sus precios y del flujo comercial.

El establecimiento de una canasta básica, que cubra "las necesidades mínimo vitales" plantea conocer la estructura alimentaria de esas poblaciones, es así que acudiendo a los estudios realizados sobre la materia (Seguridad alimentaria en Pando – PIEB 2001, Seguridad alimentaria familiar y silvicultura, 1991 Malaisse y Parent 1985, Perfil Nutricional en Bolivia OPS/OMS 1999, ENDSA /INE 1994) , se formula el siguiente cuadro:

**CUADRO N°3**  
**CLASIFICACIÓN DE LOS ALIMENTOS DE ACUERDO A SU ACCESO**

Lugar de obtención	Productos obtenidos	
Bosque, cuerpos de agua y otras áreas silvestres	Caza Pesca Huevos de Peta Frutas silvestres	RECURSO NATURAL, DISPONIBLE EN EL ENTORNO LOCAL
Producción propia	Productos agrícolas Animales domésticos Alimentos semiprocesados Leche de vaca y derivados Huevos Frutas	RECURSO INTRODUCIDO, DISPONIBLE EN EL ENTORNO LOCAL
Compra	Alimentos Industrializados	RECURSO NO DISPONIBLE EN EL ENTORNO LOCAL

De acuerdo a las investigaciones de M. Antezana, los recursos naturales disponibles en el entorno local, es el caso de los animales silvestres, aportan con el 60,8% de las proteínas consumidas en la región amazónica y el 39,2% por los animales domésticos (pollo y res).

En cuanto a las calorías, el 62% del total es proporcionado por los productos agrícolas, seguido de los productos industrializados con un 17,8% (principalmente Sal, té y en menor proporción fideos) y el restante 20,2% por los alimentos del mismo rubro como el azúcar y aceite. La mayor cantidad de energía es proporcionada por los productos agrícolas, especialmente por el arroz y la yuca, cuyo consumo es complementario con otros productos como el plátano, maíz en bebida y el pan en el caso de las comunidades cercanas a Cobija.

El consumo de carne de pollo y huevos tiene relativa frecuencia debido a su disponibilidad permanente, llegando a 88,89 grms de carne de pollo y 34,51 de huevo diarios por persona. El consumo de carne de res solo se realiza en las comunidades cercanas a la ciudad de Cobija, como Filadelfia y Villa Busch, con un promedio de consumo de 15,36 grms. Por persona al día.

Por otra parte es importante hacer notar que el consumo de productos lácteos, principalmente la leche y el queso, no es frecuente ni en las comunidades cercanas a la Capital, un producto sustitutivo y en opinión de los pobladores muy superior a los productos lácteos, es la leche de Majo, extraída de una planta silvestre y con un sabor y color parecido al chocolate.

Por lo analizado podemos afirmar que la dependencia -hasta ahora - del bosque por parte de las poblaciones amazónicas, es cuestión de supervivencia, ya que este (el bosque) provee gran parte de la alimentación necesaria. La sustitución de esa dependencia por otra, rompiendo el modelo de consumo

original, responde a planteamientos éticos y morales que no son el objetivo del presente trabajo.

El establecimiento de la línea de pobreza para estas regiones, estará dado entonces por:

$$Z = RnD + RiD + RND$$

$$Z = RnD + RiD + pq$$

$$Z = \text{Línea de Pobreza}$$

RnD = Recurso natural Disponible en el entorno

RiD = Recurso introducido Disponible en el entorno

RND = Recurso no disponible en el entorno local.

Cada término corresponderá a una combinación de vectores de bienes alimenticios (Métodos para medir la pobreza, Rolando morales A. Universidad. Andina 2000), que satisficieran las necesidades mínimas nutritivas y donde el recurso  $RND = pq$  (precio x cantidad del recurso no disponible), estará sujeto a las variaciones del mercado.

Las categorías identificadas en la zona de estudio (indígenas, pequeños productores campesinos y asalariados rurales), a consecuencia de las estacionalidades en sus actividades productivas y a raíz de la sustitución de su "modelo original de equilibrio", principalmente en la población indígena, soportaran el problema de continuidad en sus rentas, además que muchas familias al ganar poco no aseguran el Stock suficiente para periodos de inactividad o de cambio de actividad, generalmente la agrícola de subsistencia, que se produce inmediatamente después de la zafra de castaña (Abril/mayo).

## 4.2. Créditos del Sector Bancario

La disminución en la dinámica de la economía beniana, en relación a la situación económica en general de Bolivia, se refleja también en una caída relativa en el crédito que otorga el sistema bancario al sector privado. Desde 1988 se ha evidenciado una progresiva caída de la participación de los créditos otorgados en el Beni con respecto al total nacional. Así, en 1988 esta participación era del 2,14 y en 1998 se redujo al 0,43%. Esta situación estaría reflejando una sistemática disminución de la inversión privada en el departamento del Beni. Si bien ésta no solamente se hace a través del crédito bancario, esta variable se puede utilizar como una aproximación para poder estimar la tendencia que estaría siguiendo la inversión privada.

### CUADRO N°9

#### FINANCIAMIENTO CONCEBIDO POR EL SISTEMA BANCARIO AL SECTOR PRIVADO (EN MILES DE BOLIVIANOS)

FIN DE:	BENI	TARIJA	NACIONAL	BENI NACIONAL	TARIJA NACIONAL
1988	35 585	34 526	1661487	2,14%	2,08%
1989	76 708	47 889	2692260	2,92%	1,82%
1990	88 972	79 702	3710194	2,40%	2,15%
1991	104 841	119 616	5483466	1,91%	2,18%
1992	80 463	142 273	7992030	1,01%	1,78%
1993	73 432	159 812	11124082	0,66%	1,44%
1994	31 092	168 286	12565805	0,25%	1,34%
Septiembre 1995	59 677	S.D.	15485476	0,39%	
1996	27 360	269 901	17646685	0,16%	1,53%
1997	24 079	S.D.	21039728	0,11%	
1998	111313	349 675	26042428	0,43%	1,34%

Fuente: Banco Central de Bolivia - Memorias anuales 1988 - 1998.

Entender el proceso productivo desarrollado en la Región Amazónica y en los Llanos Benianos, es ligar este, al proceso de distribución de la tierra y por consiguiente de las riquezas existentes en ella, así como entender los intereses asociados a esa distribución.

La Región Amazónica habitada inicialmente por bravos guerreros, indómitos ellos, los cuales llegado el momento sucumbieron ante las armas e intereses económicos de empresarios relacionados con la extracción de los recursos naturales, especialmente de la goma y el oro, tributaban en la época de la colonia, en especie a la corona con los productos de su trabajo manufacturero, agrícola y ganadero, esto significaba que los productos de la región servían primordialmente para alimentar y mantener a los ejércitos de la época.

Se desarrollo en Pando y Beni un sistema netamente Capitalista a partir de la Reforma Agraria<sup>23</sup> después y antes de 1952, beneficiando a los que ya poseían grandes extensiones de tierra<sup>24</sup>, los que después y siempre con influencias políticas se apropiaron de más terrenos, con solo demostrar la contratación de empleados, mayormente asimilados indígenas o ex empleados de las Barracas (Beni y Pando, Latifundio y Minifundio en el Norte Boliviano, Enrique Ormachea Saavedra, Edic.CIMA 1987).

---

<sup>23</sup> El artículo 15 de la Reforma agraria del 52 señala la extensión máxima de la mediana propiedad (500 Has) y de aquellas que corresponden a la Empresa Agrícola (2000 Has), además reglamenta las extensiones de la propiedad ganadera, disponiendo que la pequeña tenga un límite de hasta 500 Has, la mediana de hasta 2500 Has y la gran Empresa 50000 has, siempre que tenga 10000 cabezas de ganado. Son disposiciones en el supuesto de sostener un rápido desarrollo Capitalista de la Agricultura en el Norte del País.(Beni y Pando Latifundio y Minifundio en el Norte Boliviano, Enrique Ormachea S. 1987)

<sup>24</sup> Entre 1980 y 1984 se distribuyeron en el Beni aproximadamente 6 millones de Has (cantidad similar a la que se distribuyo desde 1953 a 1980 , 6'703.303 Has), 4 millones habrían sido asignadas a 2.500 personas en propiedades de 100 a 3.000 has; 1 millón Has habrían beneficiado a 450 personas en propiedades de 3.000 a 10.000 Has y otro millón de Has repartido entre 45 personas en propiedades de 10.000 a 40.000 Has.

En 1996 el INRA inmovilizó distintas áreas indígenas, para ser destinadas a Tierras Comunitarias de Origen (TCO). Uno de los conflictos más importantes en el Departamento, es sin duda alguna, la sobre posición de derechos de uso de las tierras forestales, que es más agudo en el Noroeste (Amazonía), donde se han declarado áreas forestales como concesiones sobre parte de áreas ocupadas tradicionalmente por barracas y comunidades campesinas e indígenas, en cambio en el Noreste los conflictos son menos evidentes porque se han asignado concesiones sobre bosques fiscales que en la práctica constituían áreas vacías.

En el DS 25532 de Octubre de 1999, las barracas son reconocidas como concesiones forestales de productos no maderables, disponiendo su incorporación voluntaria al régimen forestal hasta Abril del 2000, sin proceso de licitación y mediante acto administrativo, excepto aquellas áreas parciales o totales de las barracas que estuvieran superpuestas con otro tipo de derechos de propietario, como las propiedades individuales, comunidades campesinas, concesiones forestales y TCO.

Según el INRA, únicamente el 5% de las tierras ocupadas en el Departamento de Pando han sido tituladas y un número desconocido de propietarios solo cuenta con sentencia ejecutoriada, ahora bien, de acuerdo a las disposiciones del Servicio Nacional de Reforma Agraria, todos aquellos propietarios que cuenten con esas sentencias hasta antes de Noviembre de 1992 (año de la intervención del CNRA e INC), podrán titular sus tierras sin más trámite, y los que no cuenten con las mismas, deberán justificar el cumplimiento de la función económico-social.

Debido a los reclamos indígena-campesinos, en el convenio suscrito el 15 de julio del 2000, entre el Gobierno y representantes de las Organizaciones campesinas, colonizadores e indígenas, se aprueba entre otros puntos, el DS

25848 que abroga el DS 25532, referente a la conversión de barracas a concesiones forestales no maderables, mientras no concluya el proceso de saneamiento y titulación de las TCO.

El DS 25848 del 18 de Julio del 2000, aprueba como unidad mínima de dotación por familia a comunidades campesinas e indígenas de la Amazonía, la superficie de 500 Has (Art.1ro.) y determina como área de saneamiento simple de oficio a la región del Norte Amazónico del País (Pando y Provincia Vaca Diez).

De acuerdo a un ultimo informe del INRA (Gaceta agraria de Bolivia Año III No.2, 18 Febrero 2002), se habrían saneado en el periodo 1997-2001, un total 53.990.1040 Has en Pando y 874.410.3772 Has en el Beni

En general puede indicarse que las relaciones Sociales de Producción hegemónicas en las áreas rurales de Beni y Pando, son aquellas que responden a las relaciones Capital-Trabajo y la estructura económica interna es básicamente primaria en los sectores Agropecuario, Forestal y piscícola.

Un producto importante hasta fines de los años 80 fue el látex de la siringa o árbol de la goma (principalmente en la región amazónica y provincia Vaca Diez del Beni). Las exportaciones de este producto disminuyeron a menos del 2,5% con relación al promedio de las ultimas décadas, como consecuencia de la reducción de los bosques naturales, descubrimiento de la goma sintética, la supresión en el año 1986 por parte del Brasil de los precios subsidiados para la compra de la goma y por el incremento en los años 90 de la actividad maderera a consecuencia de una política estatal de libre asignación de concesiones forestales a Empresarios Cruceños.

Las exportaciones de castaña<sup>25</sup> sin cáscara, por el contrario, aumentaron hasta un 400% con relación a los últimos años de la década de los 80, debido al aumento de precio, al aumento de la capacidad productiva local, y a la disminución de la exportación por parte de los países vecinos. El crecimiento de las exportaciones de palmito de asaí en conserva supera el 1.000% con relación a las del inicio de la presente década, debido al incremento de su demanda y a la facilidad de la extracción destructiva<sup>26</sup>.

Las zonas Agro ecológicas identificadas en la zona del presente estudio son las siguientes<sup>27</sup>

#### CUADRO N°10

#### ZONAS AGRO ECOLÓGICAS EN BENI Y PANDO

REGIÓN	DEPTO.	PROVINCIAS	AREA(Kms.2)	CAP.PRODUC.
Amazonía	Beni	Vaca Diez y Ballivián	6.728	Papaya, Sandía, Fréjol, Porotos Pecuaria: Bovinos, Porcinos, Aves.
	Pando	Nicolás Suárez, Manuripi, Madre de Dios de Dios, Abuna	63.827	Tomate, caña de azúcar, yuca Pecuaria: Bovinos, Porcinos y aves.
Llanos	Beni	Vaca Diez, Cercado, Ballivián, Yacuma, Moxos, Marban, Marmore, ITenez.	206.836	Maíz, arroz, cacao, café, banano y plátano, papaya, sandía, piña, fréjol y poroto, tomate, caña de azúcar, tabaco, yuca, hualuza.

Elaboración propia en base a datos de "Estadísticas Agropecuarias 1990-1999"

Es necesario mencionar a los inmigrantes de la región occidental del País, que tanto en el Municipio de Riberalta como en Cobija, han desarrollado

<sup>25</sup> La ruta de comercialización de la Castaña es la carretera Riberalta-Sta. Rosa-Yucumo-La Paz para salir al exterior Tambo Quemado-Arica.

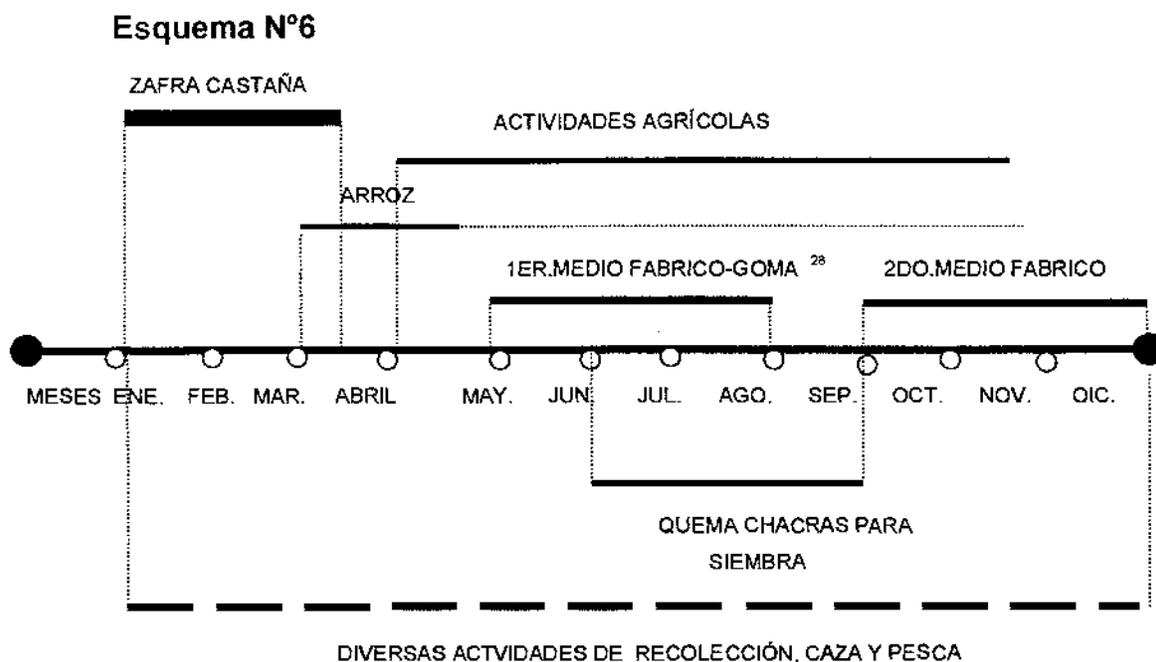
<sup>26</sup> Fuente Revista IPHAE y la Amazonía N° 1 pags. 2-3, septiembre 1996.

<sup>27</sup> "El Agro-Boliviano Estadísticas Agropecuarias 1990-1999, Min. De Agricultura, ganadería y Desarrollo Rural.

la actividad comercial como principal fuente de ingresos de ese sector, facilitado además por la mayor accesibilidad a los créditos de las instituciones financieras, que ven en sus mercaderías y su "puesto" en los mercados, una garantía que posibilita su definición como sujeto de crédito.

Cobiya y Trinidad son lo que les dan sus recursos que tienen alrededor, la economía del Beni mayormente agropecuaria y la de la amazona, forestal y extractiva, comercial y de subsistencia, son absolutamente dependientes de los recursos naturales disponibles en el medio.

Entender el ciclo de actividad productiva del poblador medio, en la región amazónica, donde las pocas actividades burocráticas en servicios están generalmente destinadas a los "simpatizantes" de algún partido político o las grandes actividades empresariales a aquellos que gozan del capital suficiente o tienen acceso a las Instituciones que les dotan de dicho factor, es "observar" globalmente sus actividades que marcan un ciclo mas o menos bien definido, resumido en el presente esquema:



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos proporcionados en la zona.

<sup>28</sup> Medio fabrico: Periodo de explotación de la Goma y de la Castaña

### 4.3. Pobreza Rural y Genero: una Primera Mirada

CUADRO N°11

#### NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) POR REGIONES Y DEPARTAMENTOS

Región/Departamento	INDICES				
	NBI	1	2	3	4
<b>TOTAL</b>	69,8	48,9	73,9	53,4	65,7
Urbano	51,1	21,9	58,5	43,7	51,0
Rural	94,0	83,8	93,7	66,1	84,7
<b>ALTIPLANO</b>	72,7	52,7	77,4	62,0	65,4
La Paz	70,5	49,8	72,6	64,3	62,0
Oruro	70,3	42,6	84,0	57,6	60,3
Potosí	80,0	66,4	87,4	57,9	77,8
<b>VALLES</b>	71,6	51,9	73,2	50,5	68,8
Cochabamba	70,8	49,7	74,3	53,3	66,1
Chuquisaca	76,8	61,4	75,6	50,5	75,3
Tarija	66,3	45,2	64,6	38,7	69,4
<b>LLANOS</b>	61,3	36,2	65,2	37,7	62,5
Santa Cruz	58,0	30,0	61,3	35,6	61,5
Beni	77,4	67,3	84,3	45,5	66,6
Pando	80,6	62,0	87,7	64,8	73,5

Fuente: UDAPSO, La Paz, 1993

Reiterando el análisis que utiliza el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Mapa de la Pobreza<sup>29</sup>, se incluye en el presente trabajo de investigación el enfoque de pobreza rural y género. Las variables utilizadas en el presente enfoque ya han sido analizadas hasta este punto.

El análisis de las *necesidades básicas insatisfechas*, por otro lado, y apoyado por la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) ha sido adaptado como método para proporcionar información para las políticas oficiales de Bolivia y para la confección de un Mapa de la Pobreza,

<sup>29</sup> UDAPSO - INE - UPP - UDAPE, 1994

que incluye los parámetros e indicadores antes indicados (Mapa de la Pobreza 1993).

Asimismo, dicha Unidad de Análisis ha agrupado 311 Municipios, según el CENSO de 1992 de acuerdo a la siguiente clasificación:

**Grupo 1 "Menos pobres":** Con incidencia de pobreza menor a 55% (9 municipios)

**Grupo 2 :** Incidencia de pobreza entre 55.1% y 75% (29 municipios)

**Grupo 3:** Incidencia de pobreza entre 75.1% y 85% (25 municipios)

**Grupo 4:** Incidencia de pobreza entre 85.1% y 95% (94 municipios)

**Grupo 5 "Más pobres":** Incidencia de pobreza mayor a 95% (154 municipios)

Producto del mencionado trabajo UDAPE, elabora un "diagnostico" del mapa de pobreza existente en nuestro territorio, el cual sirve de referencia a los estudiosos sobre el tema y a las instituciones oficiales. A este respecto es ilustrativo lo que se muestra en el presente cuadro:

**CUADRO N°12**

**INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LOS INGRESOS EN  
BOLIVIA Y ALGUNOS PAÍSES**

PAÍS	NACIONAL	URBANA	RURAL
BOLIVIA(1997)	58,5%	47%	76%
NICARAGUA(1993)	50,3%	32%	76%
PERÚ(1991)	54%	50%	68%
ECUADOR(1994)	35%	25%	47%
CHILE(1994)	20,5%		
BRASIL(1990)	17,4%	13%	33%

Fuente: UDAPE 1999

Es interesante que en Bolivia, al observar las diferencias existentes entre los IDH y NBI según los pisos ecológicos y habitantes de las regiones, se tiene que el más alto índice de IDH (0,609) se encuentra en el municipio de Santa Cruz y en contraste el más bajo en el municipio de Tinquipaya (Chuquisaca) (0,214). En cuanto al índice NBI, él más alto se encuentra en el Departamento de Pando con el 83,70% seguido por el Departamento del Beni con el 81% y él más bajo en Sta. Cruz, con 60,50%, es necesario resaltar la relación inversa en cuanto a calidad de vida que muestran los dos índices, pues mientras un índice mas alto del IDH, nos señala un mayor desarrollo para la región que lo posee, el índice del NBI mas alto muestra mayores necesidades de la región, lo que señala el tratamiento diferencial en cuanto a estrategias, planes y programas que se deberían implementar para superar el mal de la pobreza, centrándose en el desarrollo de las capacidades y ventajas productivas, comparativas y competitivas que se puedan desarrollar, según las características locales.

Según los enfoques del NBI, del IDH y el de la deficiencia alimentaria desarrollados hasta aquí, los lineamientos que se deberán seguir en los ámbitos nacional y local, respectivamente, son los siguientes:

- 1) Los Programas deben ser Multisectoriales y amplios porque la pobreza es un problema multidimensional que atraviesa las funciones sectoriales de los Gobiernos*
- 2) Los proyectos en pequeña escala "orientados" a los pobres, con frecuencia descoordinados, no hacen un uso efectivo de los recursos*
- 3) Es esencial la participación activa de la sociedad civil y del sector privado en un frente unido contra la pobreza*

*4) La gestión ineficiente de los asuntos públicos interrumpe la relación entre los esfuerzos contra la pobreza y su reducción, una gestión adecuada debe contar con el apoyo de las organizaciones locales.*

Bolivia ha manifestado en diferentes oportunidades su intención de participar en esta "cruzada" de organismos internacionales y nacionales planteándose diversas estrategias de lucha contra la pobreza. Las diversas escuelas de pensamiento plantean la necesidad de postergar para el futuro el bienestar de la población en aras de priorizar la acumulación del capital, como que es difícil encarar simultáneamente el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

A este respecto el investigador Nacional Carlos Villegas, en sus apuntes sobre "La Estrategias para la reducción de la pobreza – Política Social de ajuste estructural", 1998, menciona al Teórico Alberto Hirschmann, en su teoría que señala "que se debe preocupar primero por el crecimiento económico y posteriormente por la desigualdad y la pobreza", lo que viene a ser la teoría del Goteo, rebalse o filtración. Esta corriente se asocia con los intereses empresariales, ya que según esta teoría, son los únicos que aseguran la ampliación de la capacidad productiva, bajo estos conceptos y, de acuerdo al comportamiento de las políticas económicas adoptadas por los últimos gobiernos, (Capitalización, achicamiento estatal, DS 21060 etc.etc.), las cuales han fortalecido el desarrollo del libre mercado, pero han marginado al hombre del centro de atención, son las que han seguido esos lineamientos teóricos, los cuales son muy cuestionados en la actualidad.

En la región amazónica y los llanos benianos, el movimiento comercial y financiero se estructura en la extracción de los recursos Naturales que se combinara según la época, es así que el común medio de la población se convierten en Zafreiros, siringueros, agricultor campesino, minero, cazador,

recolector, motosierrista (el que dispone de la motosierra correspondiente) y los productos preciados según la época son: En la región amazónica La castaña, goma, oro, pesca<sup>30</sup>, Palmito de Asai y madera <sup>31</sup>y en los llanos Benianos el Ganado Bovino, pesca<sup>32</sup> y la madera<sup>33</sup>.

#### 4.3.1. Tenencia de la tierra

Es importante señalar que en las comunidades, la propiedad de la tierra es individual y varía en un rango entre 30 y 100 Has. Una familia típica desmonta de 1 a 2 Has de bosque cada año para cultivar arroz, en el segundo año se introduce maíz y luego se deja para el barbecho (los periodos de barbecho no exceden de 4 a 5 años), aunque también se cultivan pequeñas parcelas de Yuca.

Así como la tenencia de la tierra juega un papel importante en la región, los asentamientos y propiedad son determinantes en su proceso productivo. Es en este sentido importante conocer el papel que a jugado y que aun juega la barraca en la vida de la población rural, principalmente en la región amazónica.

---

<sup>30</sup> “Se calcula que la mayor parte de las 237 especies registradas por la reserva Manuripi Heath se presentan en las fuentes e agua el Municipio de Filadelfia (Seguridad alimentaria en Pando, Mónica Antezana IEB 2001)

<sup>31</sup> En el Departamento de Pando existen 500 especies de arboles y palmeras, 18 maderables como la mara, cedro dorado, roble 14 no maderables entre los que se encuentran la castaña y goma.

<sup>32</sup> Existen en el Beni 145 Rios y 202 Lagunas con aprovechamiento pesquero, con aproximadamente un millar de especies, de los cuales ya se identificaron 400, 20 aptas para el consumo humano, existiendo un potencial de captura de 53000 TM/año. (Estadísticas Agropecuarias 1990-1999, Min. De Agricultura)

<sup>33</sup> En el Departamento del Beni existen 278 especies de árboles y palmas, de las cuales 15 especies tienen valor extractivo no maderable, 5 especies de palma con valor potencial, 15 especies de madera con valor económico y 14 con valor potencial (Mara, cedro, roble, sangre de Toro etc.etc.) (Estadísticas Agropecuarias 1990-1999, Ministerio de Agricultura)

#### 4.3.2. La Barraca

Las Barracas son unidades territoriales de aprovechamiento de productos forestales, principalmente no maderables. Hasta la década del 50 la mayor parte de la población rural estaba asentada en barracas y después de ese periodo, acompañando el proceso de fragmentación del control barraquero sobre el espacio amazónico, empiezan a aparecer las comunidades independientes.

La dinámica del trabajador rural, principalmente en la región amazónica, a girado en torno a lo que represento la “barraca”, como centro de incorporación del habitante rural a la lógica económica capitalista, representando en la actualidad, en muchos casos, el génesis de asentamientos que dan lugar a poblaciones emergentes.

Hasta la Década de los 90 el problema de la tenencia de la tierra se la podía estudiar desde dos perspectivas integradas, primero desde los siringueros dueños de sus estradas<sup>34</sup> y desde los “patrones” o “barraqueros”, todo dependía del numero o posesión de estradas o árboles listos para la explotación.

La Barraca representaba un medio de vida del habitante rural, incorporándose a esta mediante el “empatronamiento”, solucionaba en el corto plazo sus requerimientos en cuanto a medios de subsistencia que no los obtenía del medio natural, principalmente en ciertos tipos de víveres (azúcar, aceite), salud, vivienda etc.

Actualmente en el área rural de la región amazónica existen casi 700 asentamientos, de los cuales la mitad serian barracas que tienen cuatro estratos: pequeñas barracas privadas, grandes barracas privadas, barracas

---

<sup>34</sup> Árboles de Goma con corte para la extracción del Látex.

empresariales y en transición y existen 6 tipos de comunidades independientes: periurbanas, agrarias, agro-extractivistas, extractivistas, indígenas y sub centros rurales, en la mayor parte de los asentamientos entre Riberalta y Cobija, la población reside en comunidades independientes y el resto en barracas.

Las barracas empresariales están localizadas en áreas más distantes incluso en comparación con las pequeñas y grandes barracas privadas, aunque también en esas áreas se está produciendo el fenómeno de conversión de barracas a comunidades independientes

La tendencia de la población rural a establecerse en comunidades independientes más que en barracas, es porque las barracas en transición están pasando a manos de los pobladores o estos estarían ganando el control sobre las decisiones en los asuntos locales (Miguel Urioste, D. Pacheco Fund. PIEB 2001).

Las comunidades independientes están más cerca de los centros urbanos o pueblos emergentes que se sitúan estratégicamente en las intersecciones de los principales caminos y ríos, particularmente las comunidades peri urbanas, agrarias y agroextractivistas, en tanto que las comunidades extractivistas están situadas a distancias mayores de esos centros.

Las comunidades periurbanas son aquellas donde las familias obtienen sus principales ingresos de la venta de su fuerza de trabajo.

Las Agrarias están vinculadas al mercado y tienen actividades agrícolas comerciales (Gonzalo Moreno, Las Piedras y principalmente toda la región aledaña al Municipio G. Moreno).

Las comunidades agro extractivistas tiene un moderado acceso a mercados y los ingresos obtenidos son por la venta de productos agrícolas y castaña. Un ejemplo claro de este tipo de comunidad, es la comunidad de Gonzalo Moreno, en este Municipio las comunidades poseen la mayor proporción del área con tierras para uso forestal y en menor proporción para uso agrosilopastoril. En este municipio se encuentran 11 comunidades con un total de 417 familias (1998). Las comunidades de G. Moreno, Las Pedras, Agua Dulce y Miraflores tienen una población mayor a 30 habitantes con un patrón de poblamiento disperso entre los 3 y 15 Km:

En general y de acuerdo a datos proporcionados en la prefectura de Cobija, el promedio de familias asentadas en las comunidades independientes es en un número de aproximadamente 30 familias y la antigüedad de tales asentamientos oscila entre uno a veinte años los más antiguos, como las comunidades de Agua Dulce y Candelaria en el Municipio de G. Moreno. Cerca de Cobija se encuentra la comunidad de Villa Busc, con un asentamiento de aproximadamente quince años, que surgió también a raíz de lo que fue una antigua baraca.

#### **4.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS REGIONALES Y ALGUNAS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN**

Una sociedad diferenciada y jerarquizada produce división del trabajo, que a su vez produce división social, y esta en el conjunto produce criterios y formas de legitimación de este tipo de organización, con una desigual distribución de poderes y reconocimientos.

El desarrollo desigual de la sociedad en la región amazónica (Panlo), ha producido fenómenos que se creían desaparecidos. En las zonas urbanas, la incorporación creciente de inmigrantes indígenas y de otras regiones,

principalmente del occidente, ha producido "actitudes" y "estrategias" de sobrevivencia diferentes.

Entre los originarios se conserva una actitud de veneración al "Patrón" o al "Taita", representada en la figura de un influyente hombre político o empresario ex gran empresario de la goma o castaña, mientras que en los migrantes occidentales, la inclinación al comercio hace que sus actividades terciaricen la dinámica económica de la región, la cual se ve favorecida por la actitud de las instituciones financieras que favorece el crédito a este sector (comercio) en detrimento de las actividades productivas.

La dinámica del orden económico-capitalista que va en sentido de una creciente concentración de la propiedad y riqueza, hace que existan elites más poderosas y exclusivistas o monopólicas (Elites a la vuelta del Siglo. Gonzalo Rojas O. Fnd. PIEB)

Uno de los ejes de desarrollo y diversificación de la Sociedad civil es la diferenciación económica. Para una buena parte de las poblaciones del Beni, la diversificación económica es escasa. La mayoría de las regiones dependen de la Ganadería y en la Amazonía de la explotación de los bosques. En torno a esos movimientos hay pequeñas actividades de transformación manufacturera.

De las mesas conformadas para el diálogo 200<sup>35</sup> (no de los resultados de dichas mesas, es la elaboración de fichas Departamentales y Municipales de información surgió un resumen ejecutivo que identifica y prioriza los problemas en la región (Beni y Pando):

---

<sup>35</sup> Biblioteca CABE Cod.3618

La mencionada mesa estaba conformada por una municipal de carácter local y territorial, una departamental de carácter regional y Funciones y una nacional de es la combinación de las dos anteriores, por lo que las conclusiones y resultados de dicha mesa, están reflejados las necesidades regionales, tanto del área amazónica como la de los llanos orientales.

Las principales conclusiones planteadas son:

- ◆ “Que la única forma de luchar contra la pobreza de manera definitiva es atacando los problemas de baja productividad, de baja capacidad del aparato productivo, de las condiciones deficientes de infraestructura para la producción y, principalmente, la capacitación del recurso humano “factor y actor” principal de esta lucha.
- ◆ “La baja competitividad de la economía en su conjunto hace relación también a desarticulaciones y fracturas entre factores”, “acbores” y “secbores”, por eso, la búsqueda de encadenamientos de un conjunto de etapas y actividades en procesos productivos que van desde la producción de insumos hasta su comercialización, se constituye en una necesidad de nuestro desarrollo”

Los grupos sociales identificados como los más pobres de los municipios a los que se deben prestar los mayores esfuerzos en esta lucha, tienen la siguiente prioridad:

- ◆ Comunidades campesinas y pueblos indígenas con el 85% de consenso entre los delegados municipales, mujeres con el 50% de consenso, jefes de familia pobres y población pobre de barrios urbanos marginales.

Los problemas identificados son:

- ◆ Debil fomento a microempresas y problemas de acceso al crédito y micro crédito.
- ◆ Inuficiencia de infraestructura productiva (camino, riego, micro riego, energía)
- ◆ Desempleo.(zonas urbanas Beni y Pando)
- ◆ Baja productividad (Beni)
- ◆ Deficiente distribución de la tierra y no-sanamiento de la misma (Beni y Pando)
- ◆ Insuficiente capacitación y asistencia técnica a productores (Beni)
- ◆ Ausencia de políticas, programas y proyectos gubernamentales al desarrollo productivo.

En dicha mesa, también han sido identificadas entre otras muchas acciones para llevar adelante la lucha contra la pobreza (desarrollo rural) y de manera prioritaria, el acceso al crédito y microcrédito de las poblaciones vulnerables.

El resumen de las prioridades expresadas en las mencionadas mesas, se detalla a continuación

### CUADRO N°13

**Prioridades según fueron expresadas en los municipios  
(% municipios que priorizaron cada alternativa)**

ALTERNATIVAS	ENI	PANDO
Número de Municipios	16	16
Desarrollo Rural	100,	100,0
Salud	77,	75,0
Educación	94,	31,3
Saneamiento Básico	77,	56,3
Otras Acciones	61,	43,8

*Fuente:* www.ebrp.gov.bo

Asimismo las instituciones llamadas a participar en el proceso de desarrollo producto del consenso de las mesas de Diálogo son en el área productiva

Paralelamente y como ideas innovadoras han surgido en los talleres sectoriales la necesidad de desarrollar:

- ◆ Un Plan de Innovación Tecnológica (PIT)
- ◆ Necesidad de un acuerdo social para facilitar exportaciones
- ◆ Apertura del mercado de los EEUU para exportación Textil.

En el tema financiero la conclusión principal es la creación de Fondos Sectoriales de Fomento.

Por otro lado la diferenciación en las condiciones crediticias de manera que estas contemplen las necesidades específicas de cada sector.

Se plantea asimismo, la necesidad, dadas las condiciones favorables del medio beneficiadas actualmente en el Departamento de Fando, con la creación de una zona franca, de desarrollar cadenas Productivas seleccionadas, con los siguientes productos:

- ◆ Setor Forestal – Productos: Madera y manufacturas de madera.
- ◆ Setor Ganadería – Productos: Cuero y manufacturas de cuero.

Finalmente para la región la parte más relevante de las reformas, son las Leyes de Descentralización, Recursos Naturales ((Ley Forestal 1700 de Julio 1996) y la Ley INRA (1715 de Octubre 1996).

## CUADRO N°14

<b>APOYO A LA PRODUCCIÓN</b>	Política Financiera de fomento para créditos y microcréditos a favor de pequeños productores urbanos y rurales	Congreso Nal., Min. Hacienda, Poder Judicial, Min. Comercio Exterior, ONDESIF y Municipios
	Asistencia Técnica	Min. Trabajo y Microempresa, Min. Hacienda, Serv. Asistencia Técnica, Min. Desarrollo Económico e BNORCA
	Capacitación productiva	Dirección Única de Fondos, Municipios, Servicio de Asistencia Técnica, Min. Educación y Min. Agricultura
	Sistemas de Comercialización de productos agropecuarios, mineros turísticos y artesanales	Min. Comercio Exterior, Min. Agricultura y Ganadería, Min. Desarrollo Económico, Prefectura y otros
	Políticas de Fomento y promoción de la micro y pequeñas empresas en el sector agropecuario, cooperativas mineras, organizaciones económicas, campesinas e indígenas.	Min. Trabajo, Congreso Nal., Municipios, Min. Hacienda, Agenda Económica del Diálogo 000 y Min. Agricultura

### 4.5. IDENTIFICACIÓN DE LAS CATEGORÍAS ECONÓMICAS EXISTENTES EN LA REGIÓN

Desde el punto de vista del enfoque de la Dinámica de acción de los nuevos actores Sociales, principalmente en la región amazónica, que comprende el Departamento de Pando y Provincia Vaca Diez del Beni, se ha podido distinguir las siguientes categorías:

#### **4.5.1. El Asalariado rural**

De acuerdo a investigaciones del CEDLA<sup>36</sup> a todo trabajador en la Goma (inicialmente) y castaña (en la actualidad), se lo debe considerar como asalariado rural. Al ser el trabajo agroforestal una de las actividades más importantes para estas categorías, donde se aplica la energía humana para aprovechar los recursos del bosque y donde no existe relación con la tierra, se debe considerar a esta categoría como asalariado rural y no como campesino.

Según datos proporcionados en la región por los mismos originarios y complementados con los datos publicados en el libro "Las Tierras Bajas de Bolivia a fines del Siglo XX" de Miguel Urioste F. [De C. / Diego Pacheco, se estima que la zafra de la castaña produce 5.800 empleos directos y 3.000 indirectos y el proceso de beneficio de la misma 2.000 directos y 4.000 indirectos. Dentro de este mismo tema Carlos Navia Riberita (IDEBENI Abril 1998) señala que el sector castañero ocupa el 80% de la fuerza laboral de Riberita y sus alrededores, lo que corresponde aproximadamente a 5000 familias en actividades de recolección, 1200 en actividades de acopio, 1150 en el beneficio y a 200 transportistas

Según Stoian y Hankemans (1983:32) en el año 197 en Riberita unas 5.500 personas (mayormente mujeres) consiguieron trabajo de manera temporal en las beneficiadoras, adicionalmente unos 4.500 recolectores de las áreas rurales recolectaron castaña en las comunidades independientes.

Los sistemas de contratación laboral por parte de los sectores capitalistas principalmente en el sector castañero, lo realizan a través del

---

<sup>36</sup> "La situación socio-económica de los trabajadores asalariados de la goma y castaña-Riberita CEDLA 1990- Pablo Pacheco"; Trabajadores asalariados Agroforestales, el futuro organizativo del asalariado rural en la amazonía Boliviana, Riberita 1990-Pablo Pacheco-CEDLA"

“habilito”, “adelanto” (como prefieren llamarlo algunos empresarios de la castaña) o a “deuda”. Los trabajadores temporales trabajan bajo contrato y se les cancela mediante planilla mensual, realizando los “descuentos” sobre los adelantos concedidos y los de Ley correspondientes (Seguro Social etc.) más un cargo de 30% por la entrega de víveres y remedios<sup>37</sup>.

La recolección y el beneficiado son dos procesos “generales” distintos de la castaña, donde en el primer proceso puede participar cualquier persona que este dispuesta a entrar al monte recolectar la castaña y vender a la beneficiadora, el precio que se paga por Kg de castaña recolectada es a la fecha (Enero 2002) de Bs. 1,50 en la Beneficiadora “Tahamanu” de Cobija y Bs. 1,30 en cualquier beneficiadora existente en Ribera Alta.

La cantidad de castaña recolectada depende de muchos factores favorables al trabajador, pero como promedio este recolecta en toda la zafra de la castaña entre 90 a 100 cajas, con un peso entre 22 a 27Kg c/u. (según datos proporcionados por algunos trabajadores). De acuerdo a datos proporcionados por el gerente de la Empresa Manutata en Ribera Alta, los aferreros ganan entre Bs 18 y Bs 20 por caja, y un recolector promedio entrega de 3 a 6 cajas diarias, durante 25 días hábiles en el mes.

Cualquiera de las posiciones sea la más cercana a la realidad, el total ganado es superior al salario mínimo nacional en el periodo que dura la zafra, es decir entre tres y cuatro meses del año.

Cada Castaño produce entre 20 y 600 cocos con un peso aproximado de 500 gr. cada uno y cada coco puede tener entre 9 y 25 amembras.

---

<sup>37</sup> Según datos del gerente Gral. Ing. Chavez Paz -Empresa “Manutata”

El producto de la zafra de castaña es totalmente utilizable, la almendra esta clasificada en tres categorías de 1ra a 3ra., el broquin y el pudre o "chio" así como la cáscara. El pudre es utilizado como Biomasa<sup>38</sup> en la energía Eléctrica del Municipio de Riberaita y la cáscara además de Biomasa, sirve para la construcción de fachadas en las viviendas de algunos barrios del municipio.

En cuanto a la producción del Látex, de acuerdo a investigadores del CEDLA<sup>39</sup> esta puede variar entre 120 a 150 Kg. Por mes, pudiendo producirse en promedio en una colocación gomera volúmenes (de unos 600Kg de goma por cada fabrico. El requerimiento promedio de trabajadores por barracas equivale a 4.13 siringueros<sup>40</sup> por cada uno, según el tamaño de la barraca se requerirían 2,54 trabajadores siringueros para las pequeñas barracas, 228,22 para las medianas y 88,86 para las Grandes. Se consideran barracas pequeñas a las unidades que tienen entre 500 a 4.999 árboles, medianas entre 5.000 y 49.999 y grandes mas de 50.000. Sobre este mismo tema la Revista IPHAE y la Amazonía N° 1, señala que el numero promedio de siringueros (trabajadores gomeros) por barraca es de 3,68, teniendo las barracas pequeñas un promedio de 2,34 trabajadores, las medianas, 31,36 y las grandes, 116,67..

La presencia de otros trabajadores, también "dependientes" del patrón y que constituyen tipos particulares del proletariado rural en la zona, pueden enumerarse como sigue: "Jornaleros" dedicados a la agricultura, los "rumbeadores" encargados de detectar árboles y abrir sendas o habilitar

---

<sup>38</sup> "Cinco años atrás el 14% del consumo final de energía se debió a la biomasa, América Latina produce 73 millones de toneladas equivalentes de petróleo, porcentaje sobre el consumo total de energía" [www.Larazon.com](http://www.Larazon.com) 10 Febrero 2002

<sup>39</sup> Pacheco Pablo, La situación Socio-Económica de los trabajadores asalariados de la Goma y Castaña CEDLA 1990

<sup>40</sup> Se precisa como promedio un siringuero para una colocación (impuesta por el patrón) de tres estradas, cada una compuesta por un promedio de 120 árboles de goma. Aunque la densidad de árboles varia en la región, se puede indicar que existe un promedio de 2 árboles por Ha. (Pacheco Pablo CEDLA 1990)

estradas, "contratistas" que ya vienen a ser intermedarios en la cadena "laboral" amazónica.

#### **4.5.2. Los Indígenas<sup>41</sup>**

En el ámbito indígena la caza y pesca, artesanía, cría de animales menores, recolección y extracción constituyen actividades complementarias al desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas (estas últimas principalmente en los Llanos del Beni) en pequeña escala, lo que les permite satisfacer sus necesidades de subsistencia, o son empleados como peones por los Ganaderos (en el Beni) o como zafreiros para la castaña, rumboadores para la ubicación de especies maderables y no maderables..

Dentro la producción Ganadera, estas poblaciones desarrollan la Producción comunal, diversificada y familiar, en cuanto a las actividades agrícolas eventualmente generan pequeños excedentes (arroz, maíz, yuca, plátano). La mayor parte del arroz y maíz es para el autoconsumo, mientras que el plátano y la yuca son derivados en mayores volúmenes a la comercialización en una relación aproximada de 70% y 53% respectivamente en los mercados locales y en las estancias ganaderas vecinas, muchas veces a precios por debajo de sus costos de producción. La ubicación de una beneficiadora de yuca a orillas del río yata, camino a Guayaramerín, facilita la comercialización de dicho producto, pero no siempre en términos que favorezcan al pequeño productor indígena.

En la región surgen criterios como el que "los originarios de la zona, principalmente indígenas, realizan el trabajo de recolección de los recursos

---

<sup>41</sup> El artículo 37 del Capítulo VI del Proyecto de Ley Indígena (1992), define a la comunidad Indígena como la "agrupación humana que hace parte de un pueblo indígena, mantiene relaciones sociales permanentes, posee organización socio económica comunitaria e identificación cultural étnica"

naturales para transferirlos a los comerciantes o intermediarios de otras regiones, en condiciones económicas malas y regulares, para que estos a su vez lleven a sus regiones de origen, en el caso de la madera, transportando en sus propios camiones la materia prima y ganando de tres a cinco veces más.” (Testimonio de un poblador indígena).

Según el censo Indígena (SNAE 1994), existen en Pando cinco grupos étnicos (Tacanas, cavineños, esse-ejjas, machineris y yaminahuas) localizados en las provincias Suárez, Madre de Dios y Manuripi. En la provincia Vaca Diez están las etnias Tacana, cavineño, chacobo y pacahuara. De acuerdo al investigador Ismael Montes de Oca (1997) las etnias indígenas en los Departamentos de Pando y Beni se dividen en 8 familias; según grupo lingüístico, distribuidas en 17 grupos étnicos haciendo un total de aproximadamente 21.800 personas.

En el Debate Regional “La situación de los indígenas en la amazonia Boliviana” 1991, llevada adelante por el ILDIS y la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno, se llegó a las siguientes conclusiones en relación a estas etnias:

Que entre los campesinos e indígenas de otras regiones (Altiplano y Valles principalmente), el avance de la “civilización” con su sistema de libre mercado, significaría una mejora cualitativa de su existencia material, al contrario los Amazónicos se ven cada vez más amenazados por: lo que a título de progreso y desarrollo, estos se convierten en un acto de etnocidio ( estos términos se encuentran asociados al desarrollo del pensamiento capitalista del siglo 19 y están asociados a la Teoría del Darwinismo Social)

Que la aceptación de los valores asociados a la acumulación individualista, significaría para ellos la muerte.

Que los procesos antagónicos planteados actualmente, muestran que la acumulación del capital no es ni puede ser compatible con la conservación de los recursos.

Se debe evitar el proceso de desestructuración cultural de los grupos étnicos de la Amazonia, ya que han conducido a que estas culturas tengan los índices más altos de morbilidad, mortalidad etc.

Que la Amazonia es un hábitat que no puede ser utilizado intensivamente.

La población indígena en el Departamento del Beni depende cada vez más de las dinámicas diseñadas por los hacendados, las comunidades indígenas que mantienen aun cierta "independencia", en cuanto a su subsistencia, costumbres y cultura se encuentran completamente rodeadas de propiedades ganaderas, dichas comunidades se encuentran extendidas en áreas comunales, pero sus patrones de comportamiento han cambiado últimamente, de bajas concentraciones poblacionales caracterizadas por ciclos de alta movilidad y dispersión a asentamientos más permanentes y nucleares (CIDEBENI 1992).

Los factores que influirían en esta nueva tendencia de poblamiento son:  
a) escasez de tierras aptas que sirven como alternativas de ocupación b) conflictos de tierras en áreas consideradas indígenas pero que en la práctica ya no lo son c) establecimiento de servicios sociales para beneficio de las comunidades y d) delimitación física de tierras (Miguel Urioste, Diego Pacheco Fund. PIEB 2001).

La tendencia por parte de las poblaciones indígenas a "nucleares" conjuntamente pequeños productores campesinos, reúnen a una población de

diferente origen y con patrones diferentes de asentamiento. Por una parte, se puede diferenciar a los asentamientos no planificados compuestos por ex trabajadores de haciendas ganaderas y población indígena dispersa en nuevas tierras; por otra, se puede encontrar asentamientos planificados con población proveniente del occidente del país, así como migraciones internas producto de la distribución de la tierra desde principios de la década del 70.

En el entendido que esta categoría poblacional en las zonas rurales de la Amazonia, representan un factor representativo para el objetivo del presente trabajo, es necesario para efectos de una ilustración teórica basada en varios estudios etnográficos<sup>42</sup> mencionar las diez características estructurales de ese "primitivismo" amazónico:

- a) Comunitarismo económico, donde la base económica de la sociedad es comunitaria.
- b) El liderazgo es también comunal y tradicional, no político ni secular. El liderazgo puede ser situacional y/o basado en la habilidad.
- c) Las leyes tal como nosotros las conocemos no existen, de ahí que la sociedad "primitiva" opera a través de la costumbre y las sanciones informales bien entendidas.
- d) Las sociedades primitivas tienden a ser sociedades en equilibrio; no están trastornadas por conflictos institucionales, aunque incluyen conflictos entre instituciones bien estructuradas y muchas veces cíclicas; y por supuesto personales.
- e) Hay un alto grado de integración entre las distintas modalidades principales de la cultura, es decir, que existe una coordinación intrínseca en la integración entre lo mágico-religioso, la estructura social y la organización económica.

---

<sup>42</sup> "De la cultura primitiva a la cultura moderna" Ed. Anagrama 1982 Stanley Diamond Bernard

- f) El miembro normal de esta sociedad participa en un sector de su economía social mucho más ampliamente que los individuos de la civilización técnicamente sofisticada.
- g) La sociedad es holística y moral (no moralista), está organizada sobre las bases del parentesco tribal y no sobre bases políticas.
- h) Los modos “primitivos” de pensamiento son substancialmente concretos, existenciales y nominalistas dentro de un contexto personalista.
- i) El drama ritual es un vehículo culturalmente comprensivo para la expresión del grupo del individuo en las coyunturas críticas de la esfera social y del ciclo vital de las personas, dado que estas crisis están prescritas por el medio ambiente natural o definidas por la cultura.
- j) Existe una clara delineación de la persona humana dentro de un escenario social, natural y sobrenatural, es decir, la persona es auto trascendente.

Por la síntesis anterior podemos ver el alto desarrollo social que el así llamado “primitivo” logra dentro de un marco llamado precapitalista, es más, este marco debe ser más profundamente entendido y estudiado por aquellos que nos consideramos civilizados.

#### ***4.5.3. Central Indígena de Pueblos Originarios de amazonía de Pando(CIPOAP)***

Esta organización, cuyo objetivo no es precisamente el económico, vela más por los intereses de tipo social de sus asociados, que son en este caso los pueblos indígenas, con quienes mantiene una estrecha relación y en la actualidad buscan complementar sus servicios, con proyectos de tipo económico, social y cultural, en las que incluyen solicitudes de atención de servicios financieros integrales con los proyectos que llevan adelante varias organizaciones en la Amazonía (NNUU, Cipca Norte, Caritas, Pasa)).

El enfoque de las Empresas rurales, menciona a las cooperativas productivas dentro esta categoría; en la zona de estudio una de las cooperativas más representativas es la siguiente:

#### **4.5.4. Cooperativa “Campesino”**

Esta Cooperativa fundada el año 1980 en la población de Riberalta y que actualmente funciona también en Cobija, contaba en sus inicios con aproximadamente 300 socios entre Siringueros, castañeros y agricultores, actualmente y debido a la cada vez menor importancia a la gorma, los socios son de aproximadamente 170 personas entre castañeros y agricultores principalmente, pertenecientes a varias comunidades, no solo del municipio de Riberalta.

De acuerdo a datos proporcionados por su Gerente General Sr. Héctor Salas, las operaciones de la Cooperativa, generaron en el primer trimestre del año 2000 (Enero/Marzo), un movimiento de aproximadamente \$us 70.000 mensuales.

La actividad principal de la Cooperativa consiste en el acopio, beneficiado y comercialización de la castaña, beneficiando en forma directa a 170 familias manteniéndolas empleadas durante aproximadamente ocho meses (Marzo/Octubre), contratan además a 110 “quebradorass” de castaña, todas ellas personal femenino.

Las tierras donde se encuentra el árbol de castaña (*Bertholletia excelsa*), pertenecen a los socios, en la mayor parte de los casos, mediante propiedad comunal lo cual beneficia indirectamente a su comunidad.

En la actualidad se constituyen como una Cooperativa productiva autogestionaria, ya que no reciben ningún tipo de ayuda, ni Estatal ni de otro tipo, lo cual es un orgullo para esa Institución, traducida en un mayor beneficio y participación de sus asociados.

El Gerente de la Institución, manifestó asimismo, que obtienen crédito a través de FADES a una Tasa Nominal del 16% anual (22% real) para capital de Operaciones. El año 2001 tuvieron que acudir a un financiamiento local, con un interés de usura del 7% mensual, al no haber obtenido el desembolso solicitado a FADES en el mes de Diciembre, haciéndose efectivo el mismo, recién el mes de Marzo.

Entre las expectativas y proyecciones que tienen hacia el futuro, están el de fortalecerse Institucionalmente, para lo cual requieren el debido apoyo técnico y económico, asimismo, el de potenciarse entre las Empresas del mismo rubro, crear entre los socios trabajadores (principalmente entre el sector femenino), microempresas diversificadas, utilizando la variedad de productos Naturales a su alcance.

Actualmente la Cooperativa, según información del Gerente, cuenta con un personal de planta de 4 personas y tienen certificación de calidad para el producto exportable

#### **4.5.5. Cooperativa de pesca "candelaria"**

Esta Cooperativa ubicada en el Municipio de Gonzalo Morreno distante a 35 Kms. De Riberalta, cuenta con los ríos Madre de Dios y Lago victoria donde centran sus actividades de pesca los socios de dicha cooperativa en un número aproximado de cincuenta personas, de las cuales 30 trabajan permanentemente para la cooperativa.

Las funciones actuales de la Cooperativa se centran en facilitar la comercialización de la pesca diaria, pero desean extender los servicios de atención a los socios.

#### ***4.5.6. Organizaciones productivas Campesinas***

En la Federación de Campesinos señalan la existencia de varias organizaciones productivas campesinas ubicadas principalmente en la provincia Vaca Díez del Departamento del Beni, los socios de tales organizaciones, de alguna manera ya han tenido directa o indirectamente (en mayor proporción esta última) relaciones con instituciones financieras, a través de lo que fue el BAB, y FDC principalmente, en la actualidad no cuentan con atención de estos servicios, por estar en proceso de liquidación ambas instituciones. Reciben asesoramiento técnico por parte de la Organización IPHAE, dirigida (actualmente) hacia la producción de cítricos y especialmente en la producción de Copoazu, cítrico con bastante demanda interna y externa (Brasil), cuya producción está siendo incentivada en la zona por poseer cualidades en su producción, que no alteran el medio ambiente. La organización además provee con semillas para el mencionado producto.

#### ***4.5.7. El pequeño productor***

Esta categoría se encuentra presente en toda la región amazónica, ya que como se mencionó líneas arriba, el poblador amazónico, combina sus actividades de subsistencia con actividades agrícolas limitadas y de autoconsumo, por esta razón sus labores son más familiares y comunales.

Aunque el acceso a la tecnología aún no se está dando para el pequeño productor rural amazónico, se tiene asesoramiento técnico por parte de

algunas Instituciones que trabajan en la zona, principalmente Caritas, Cipca Norte, Iphae (Beni) y SNV (Beni) y con anterioridad Adra.

#### **4.5.8. La Microempresa rural**

Esta categoría económica es inexistente en la región amazónica, excepto por algunos pequeños emprendedores, que no lograron consolidar sus actividades para definirlos como microempresarios. Asimismo es necesario mencionar que se intentó realizar algunas actividades que fomenten actividades microempresarias, como el curso de capacitación llevado a cabo en el Municipio de Riberalta los días 12 al 16 de Agosto de 1996, sobre el procesamiento a pequeña escala de frutas y hortalizas Amazónicas, con el auspicio de la Secretaria Pro-tempore del tratado de Cooperación Amazónica y el co auspicio de la FAO para América Latina y el Caribe, asimismo estas actividades contaron con la participación de la Fundación Vaca Diez dentro el Programa de "Las Microempresas Agroindustriales como Factor de Desarrollo sostenible de la Región Amazónica" iniciado el año 1994 en la ciudad de Iquitos – Perú.

En el curso mencionado participaron Clubes de Madres y toda persona interesada, estuvieron representantes de Organizaciones como el servicio de Cooperación Holandés SNV, representantes de la Cooperativa "Campesino", prefectura de Trinidad, Pando, Juntas vecinales etc. En dicho Taller se desarrollaron 26 productos diferentes con insumos típicos de la región amazónica, como ser, mermeladas, jugos envasados artesanalmente, almendras confitadas y otros.

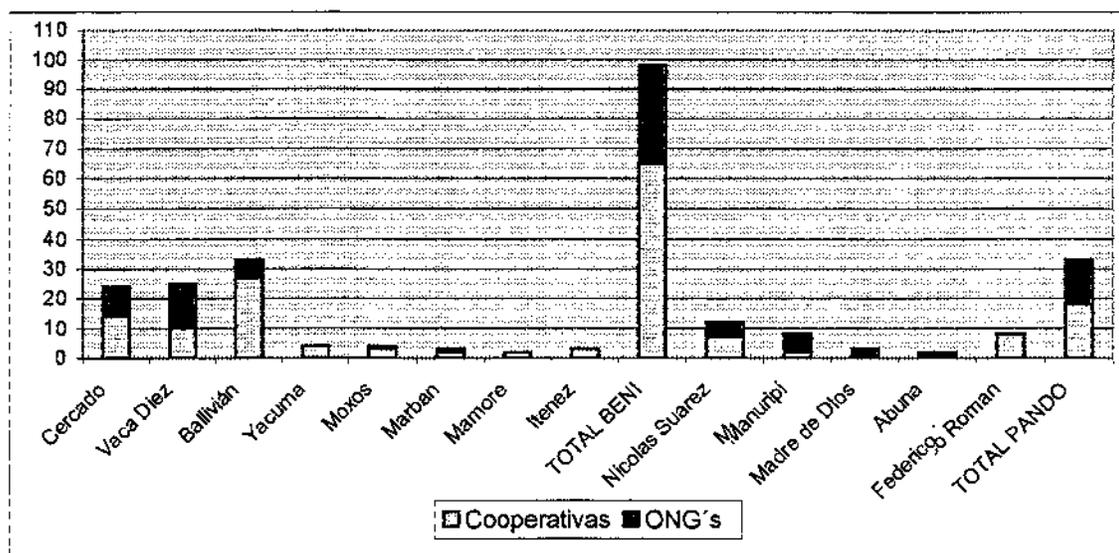
La falta de continuidad y seguimiento a los eventos descritos, la falta de incentivos para promover estas actividades en los pobladores de la región, según criterio de los mismos participantes y sobre todo la falta de los medios

necesarios, como financiamiento, capacitación em Desarrollo Empresarial y otros, no permitieron lograr alcanzar las expectativas iniciales.

#### 4.6. EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS MICROFINANCIEROS INTEGRALES EN LA REGION (ANEXO 3)

Dentro el Enfoque de las Organizaciones Económicas de Base Social, se han podido identificar una variedad de organizaciones, entre cooperativas y ONG's que brindan servicios no financieros (Anexo 2) cuyo resumen se presenta a continuación:

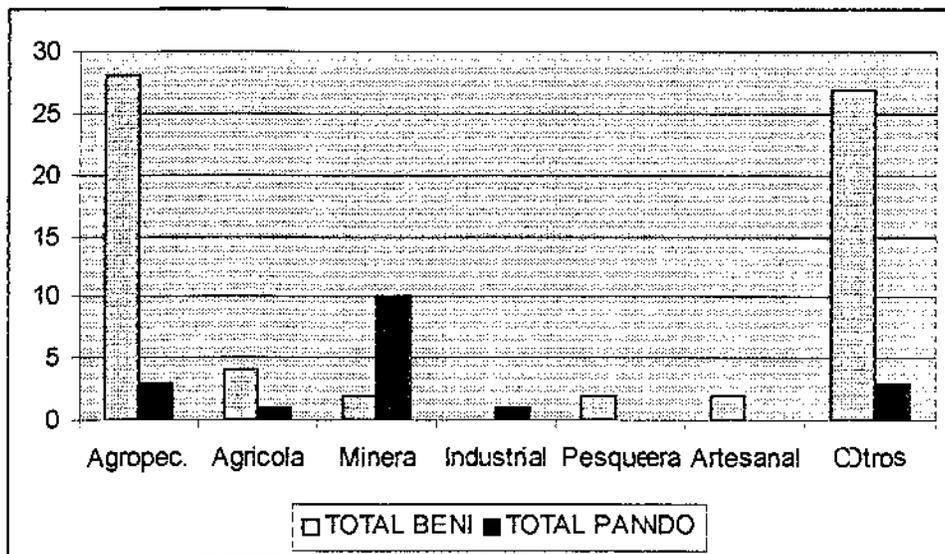
CUADRO N°15



Se pueden identificar casi una centena de Organizaciones que brindan servicios no financieros en el Departamento del Beni, centralizadas en las provincias Ballivián, Vaca Diez y Cercado. En Pando las organizaciones son aproximadamente 30, con mayor incidencia en las ONG's, caso diferente del Beni, donde la mayor incidencia esta en las Cooperativas.

Los sectores de atención de las Cooperativas se muestran en el siguiente grafico y en el anexo 2, se puede observar que el sector mayor atendido es el agropecuario, en el Beni y el Minero en el Departamento de Pando.

**GRAFICO N°5**



La atención con servicios financieros deberán ser diferenciados, ya que la demanda es distinta en cuanto a la personalidad jurídica <sup>43</sup> se refiere. Una esta dirigida a servicios financieros en mayor escala y otra a la atención con servicios micro financieros, ya que estas ultimas “han evolucionado como un enfoque de desarrollo económico dirigido a beneficiar a mujeres y hombres de bajos ingresos” (J. Landerwood, Manual de micro finanzas BM 2000).

<sup>43</sup> Titular de derechos y obligaciones y que por ello cumple una función en la actividad jurídica (Diccionario jurídico Raymond Guillien Edit. Temis Bs As 1996)

En atención al enfoque de las micro finanzas, su desarrollo deberá obedecer a la caracterización productiva y social de la población meta, "como una manera de entender, antes las características de este "mercado", en vez de seleccionarlos directamente" (J. Landerwood, BM 20(00)

Siguiendo este razonamiento y de acuerdo al desarrollo del presente trabajo, los factores de relevancia en el proceso productivo y social de las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria, en los Departamentos de Pando y Beni son:

- Medio ambiente o Naturaleza: por representar la principal fuente de acceso a los recursos mínimo vitales.
- Organización Social y Económica en torno a la comunidad: por representar la estructura más firme de su cultura, valores y relaciones comunitarias. Al no estar presente la formación de microempresarios<sup>44</sup> en las categorías analizadas, las organizaciones sociales con objetivos sociales y económicos, se organizan principalmente en torno a la producción y comercialización hasta lograr una lógica económica en sus actividades, pero donde el lucro o beneficio no es su objetivo y solo sirve como una herramienta de crecimiento local e inserción al contexto externo, adquiriendo por ejemplo recursos no disponibles en el entorno local.
- La tenencia de la tierra: por ser uno de los factores productivos más importantes del poblador rural juntamente con su fuerza de trabajo.

---

<sup>44</sup> En el trabajo "propuesta para establecer categorías de la micro y pequeña empresa urbana y rural" (Min. De Hacienda y Microemp.-contrato de Ptmo.BID 1020 SF/Bo.2001), se señala que la categorización de las mismas es complicada debido a varios factores, sin embargo los autores H. Rivas y M. Ujibe proponen los siguientes criterios cuantitativos: El número de personas ocupadas de 11 a 10 y de 11 a 300; Ventas anuales hasta de \$us. 75.000 y \$us. 250.000; Activos Productivos Hasta \$us. 200.000 y \$us.100.000 para la micro y pequeña empresa respectivamente, los criterios cualitativos-indicadores están basados en la orientación y origen, las relaciones propietario-trabajador y estructura del capital.

La atención de los factores relevantes en el proceso productivo y social de las poblaciones descritas, no solo se las realiza con servicios exclusivamente financieros, por el contrario los servicios no financieros son elementos importantes y requisitos para el fortalecimiento de los servicios financieros. Las micro finanzas bajo un enfoque integral incluyen algunos de los siguientes servicios no financieros, agrupados en:

- a) *La intermediación social* con: el control social, formación de grupos, capacitación en liderazgo, cooperativismo u otra forma de asociación solidaria y participativa, información sobre deberes y derechos ciudadanos
- b) *Servicios de desarrollo Empresarial* con: Información sobre oportunidades en el contexto interno-externo, mercadeo, capacitación empresarial, capacitación para la producción, análisis del subsector
- c) *Servicios Sociales* con: Educación, salud y nutrición, alfabetización.

El rol de las instituciones que brindan servicios financieros y micro financieros (será importante diferenciar estos dos "tipos" de servicios, en relación a su objeto y sujeto), están claramente determinados por la legislación vigente y corresponde a la siguiente clasificación de la SBIEF/Bolivia (es necesario resaltar que en la clasificación no se encuentran aquellas Instituciones no reguladas por la SBEF, como las Cooperativas comunales y algunas ONG's con servicios de micro créditos)

#### CUADRO N°16

##### INTERMEDIARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (ANEXO 5)

###### Clasificación de la SBEF/Bolivia

<b>Sistema Bancario</b>	<b>Sistema no Bancario</b>
<i>Bancos Privados comerciales</i>	<i>Cooperativas de A &amp; C.</i>
	<i>Mutuales de A &amp; P</i>
	<i>Fondos Financieros Privados (FFP's)</i>
	<i>servicios Financieros</i>
	<i>Almacenes de Depósitos</i>

Fuente: SBEF 2001

En lo referente al rol de las Instituciones y/o organizaciones que brindan servicios no financieros, no ocurre lo mismo (excepto al rol expresamente encomendado al Estado por la CPE). Actualmente estos servicios son canalizados por una diversidad de instituciones y organizaciones (ANEXO4). Para objeto del presente trabajo, identificar y determinar el rol de las Instituciones y/o organizaciones que brindan servicios no financieros es importante, por lo que se acudirá a los datos aportados en el Dialogo 2000 que muestran la siguiente estructura en el desempeño de Instituciones públicas y/o privadas, con la atención de servicios no financieros. (Cuadro 17).

**CUADRO N°17**

<i>Institución / organización</i> <i>Publica / privada</i>	<b>Servicios no financieros</b>		
	<i>Intermediación</i> <i>Social</i>	<i>Desarrollo</i> <i>Empresarial</i>	<i>Servicios</i> <i>Sociales</i>
Min. Trabajo y Microempresa, Min Hacienda, Serv. Asistencia Técnica (SAT), Min. Desarrollo Económico e IBNORCA		●	●
Dirección Única de Fondos, Municipios, Servicio de Asistencia Técnica (SAT), Min. Educación y Min. Agricultura		●	●
Min. Comercio Exterior, Min. Agricultura y Ganadería, Min. Desarrollo Económico, prefectura y otros		●	●
ONG'S	●	●	●
OECA'S	●	●	
OTRAS ASOC. DE BASE INDÍGENAS Y CAMPESINAS	●	●	●

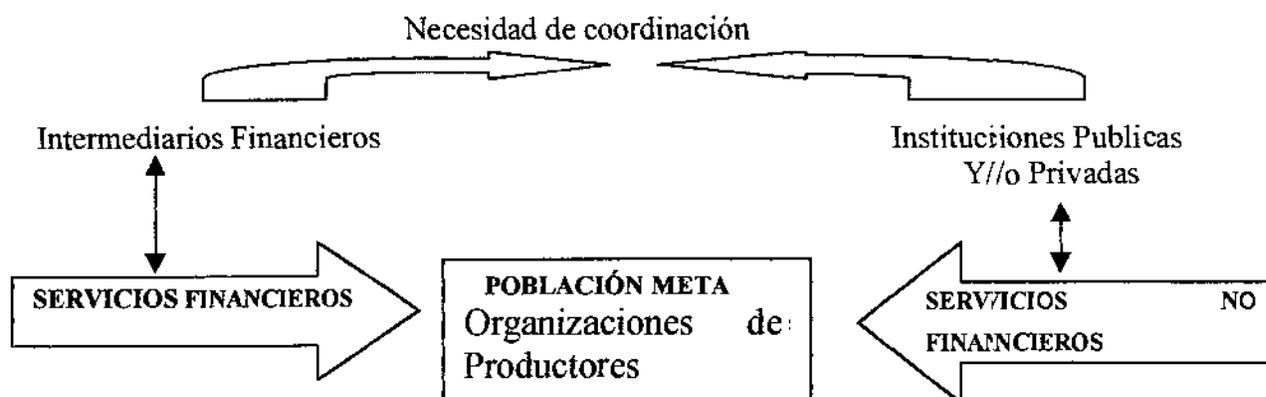
*Fuente:* Elaboración propia sobre la base de datos Dialogo 2000 y la Ley de Municipalidades

El desarrollo de los servicios financieros y micro financieros con un enfoque integral, podría darse en dos escenarios: El primero regido por el sistema Bancario y el segundo por el sistema no bancario,, este ultimo conformado por las instituciones reguladas y las no reguladas por la SBEF:

#### 4.6.1. Primer escenario

Un primer escenario corresponde al desarrollo de los servicios financieros por el Sistema Bancario actual.

#### Esquema N°7

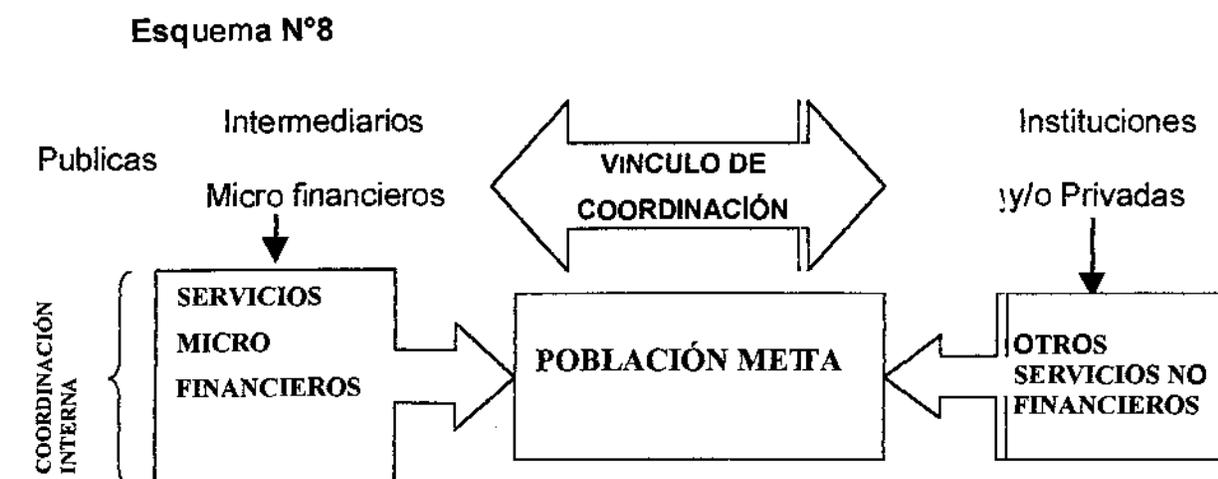


Las necesidades de servicios financieros, principalmente créditos para acopio y comercialización de productos, requieren de sumas importantes que no competen al rol de las micro finanzas y al que no está dirigido el presente estudio

En este primer escenario los flujos de servicios financieros y no financieros, llegan hacia la población meta por distintos "camminos", lo que requerirá una mayor coordinación para una oportuna concurrencia de los servicios ( financieros y no financieros) y corresponderá a políticas de Estado.

#### 4.6.2. Segundo escenario

En este segundo escenario se encuentran ubicadas las Instituciones que pertenecen al Sistema no Bancario (reguladas y no reguladas por la SBEF), donde y según la organización de nuestro Sistema Financiero se encuentran las cooperativas y ONG's.



En este escenario, los servicios financieros y no financieros frecuentemente están integrados a las actividades de una sola Institución u organización (Ejemplo ANED, Catholic Relief Services, Crecer, Caritas y su brazo crediticio Foncresol), donde la coordinación se daría internamente, pero la complementariedad con otros servicios es necesaria para favorecer los planes y proyectos, logrando un mayor impacto en sus efectos como herramienta de desarrollo, cumpliendo con la visión y definición de las micro finanzas: "La definición de las micro finanzas frecuentemente incluye tanto la intermediación financiera como la intermediación social. Las micro finanzas no son simples operaciones bancarias, sino son una herramienta de desarrollo" (J.Ledgerwood – Manual Micro finanzas BM 2000).

Al estar destinados los servicios en general, a “cuidar intereses y satisfacer necesidades de las personas o entidades públicas y privadas”<sup>45</sup>, la eficiencia será la mayor cualidad esperada y las necesidades la fuente que origina su demanda.

La necesidad, esta asociada casi siempre a la urgencia y tiene un carácter de lo que es absolutamente indispensable (Raymond Guillien –J. Vincent Enc.jurídica Temis Bs As 1986), para el presente análisis, la necesidad representa la “falta”, “carencia” o “privación” de los stock o flujos necesarios para el buen funcionamiento social, es así que lo oportunos que puedan llegar a ser los servicios, depende de la coordinación de los medios y herramientas aplicables oportunamente a las necesidades surgidas.

La coordinación al ser una acción de concertación de esfuerzos, medios, herramientas etc. para una acción común, precisa (de un “nexo”) o “vinculo” que enlace las necesidades con las satisfacciones. El “vinculo” deberá ser capaz de percibir y transmitir las demandas (o necesidades) de la población y facilitar la acción oportuna de los medios y herramientas.

#### **4.6.3. Las asociaciones comunitarias como vínculo local**

La cada vez mayor tendencia de las poblaciones rurales a organizarse en tomo a asociaciones, de diversa actividad, las convierte en el “vinculo” más representativo en el ámbito local.

Raúl A. Etcheverry<sup>46</sup> señala que las principales funciones de las asociaciones locales son las de selección de demandas y articulación de

---

<sup>45</sup> Según definición del Manual Enciclopédico Larousse 2001

<sup>46</sup> Etcheverry, Raul Anibal – Derecho Comercial y Económico, Edit. Astrea Bs As 1989

intereses, lo que supone el proceso a través del cual los individuos y los grupos formulan demandas a las estructuras desicionales políticas.

Asimismo, nuestra Ley de Municipalidades, asigna a las asociaciones comunitarias roles protagónicos en los servicios principalmente de intermediación social con el control social (Art. 1531) y en la canalización de demandas en cuanto a servicios sociales municipales y de desarrollo sostenible.

La prefectura de Pando cuenta en la actualidad con el Servicio Departamental de Fortalecimiento Municipal y Comunitario (SED-FMC), con un nivel de apoyo donde se encuentran proyectos como el PASA. Entre las atribuciones del SED-FMC (DS 25286), esta el de identificar a Instituciones y a las fuentes que posibiliten la obtención de recursos financieros que contribuyan al fortalecimiento de todas las organizaciones de base rural, y ya sean estas campesinas, indígenas, juntas vecinales etc. con el fin de que sean los actores protagónicos dentro la participación popular y en el proceso de descentralización participativa.

Al constituirse las asociaciones comunales, (cualquiera fuere su ámbito funcional, en el vínculo más representativo local y en la mejor fuente de certidumbre y apoyo, la participación de los mismos en el proceso de desarrollo de las Instituciones Micro financieras (IMFS) es fundamental.

En este sentido, la participación de las asociaciones locales podrían darse de dos maneras:

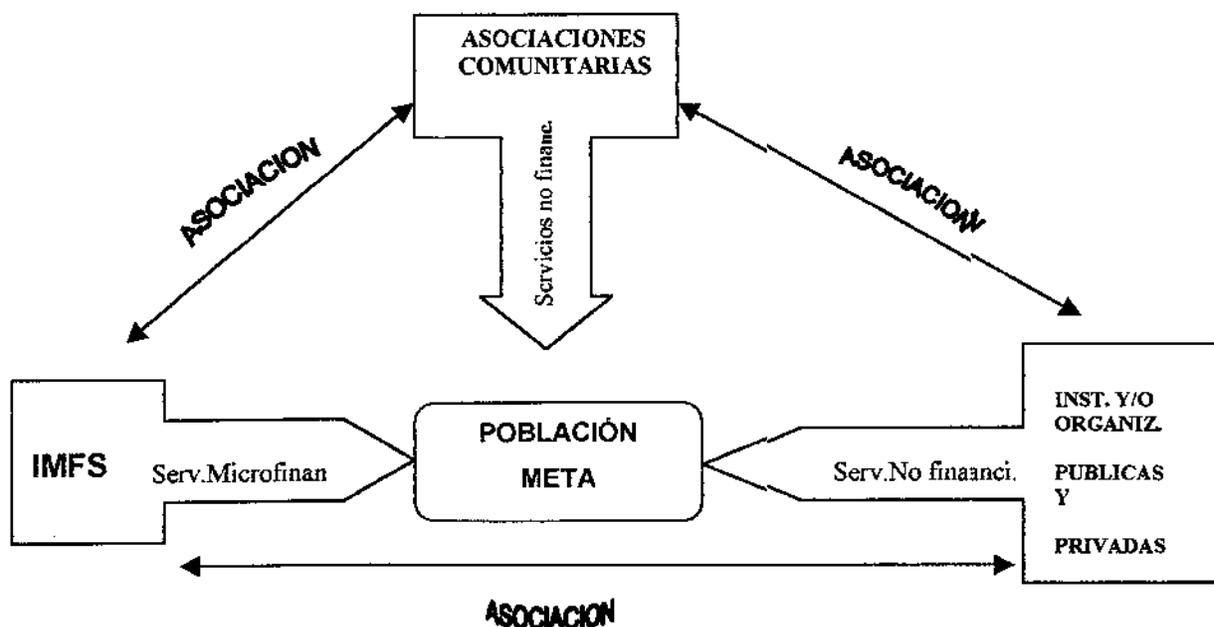
- a) Mediante Asociaciones estratégicas, para el logro de metas específicas.
- b) Participación en la propiedad de las IMFS.

#### 4.6.3.1. Vinculo mediante asociación

La asociación o contrato de asociación, es la convención por medio de la cual dos o más personas ponen en común sus conocimientos o sus actividades con una finalidad que no es la de compartir beneficios (Diccionario jurídico Raymond Guillien –Temis 1996). Nuestro Código Civil (Art. 166) prevé las circunstancias por las cuales las asociaciones que no tienen personalidad (asociaciones de hecho), se rigen por los acuerdos de sus miembros, lo cual facilita principalmente en las regiones o comunidades alejadas, el desempeño de los convenios.

Las asociaciones con objeto de desarrollo y fortalecimiento de las micro finanzas, pueden darse en dos ámbitos o niveles de acción:

Esquema N°9



Un primer ámbito de acción con las organizaciones de base comunitarias, ya sean estas económicas laborales, religiosas etc.etc. con el fin de establecer vínculos de participación y corresponsabilidad a nivel local, principalmente con el objetivo de diseñar redes de cooperatividad en la otorgación de créditos por ejemplo, control y seguimiento de las operaciones, resultados y presión sobre clientes morosos, participación en la calificación "moral" de clientes o usuarios de los servicios, desarrollo de micro proyectos locales de carácter económico etc.etc.

Los objetivos a establecerse en este nivel de acción, son más de carácter táctico, pues involucra periodos de tiempo para el logro de resultados relativamente cortos.

Un segundo nivel de acción se da en la asociación con otras Instituciones que brinden servicios no financieros, con objetivos claramente estratégicos, pues integran una serie de variables económico y sociales que solo se podrán lograr en el largo plazo, ya que tiene que ver con los conceptos de desarrollo local y superación de los riesgos e incertidumbres acerca, principalmente de la inseguridad alimentaria.

Se establece asimismo, que la asociación es persona jurídica de carácter privado (Cod. civil Art.66) y que en las mismas su principal objeto es el bien común. Nuestro código civil señala que los bienes adquiridos constituyen un bien común y los miembros de la asociación, mientras ella dure, no pueden pedir división de dicho fondo ni reclamar su cuota en caso de separación, en lo referente a las comunidades campesinas las mismas se rigen por las Leyes que les conciernen.

El código civil no menciona las facultades respecto a comunidades indígenas, pero en su proyecto de Ley (1992), solicitan la personería jurídica y

su legal representación a través de la oficina de consulta y participación indígena, la cual servirá de portavoz ante el Gobierno, según lo señalado en el art. No. 6 del convenio No. 169 ante la OIT.

#### **4.6.3.2. Vinculo mediante participación directa**

Como ejemplo de “vínculo” directo de la población con las instituciones encargadas de brindar servicios micro financieros, se encuentra en las cooperativas de crédito comunal, que se organizan en el ámbito de un municipio, pudiendo abrir agencias únicamente en municipios alejados que no cuenten con servicios financieros (Art. 3 DS 25703) El mayor problema de estas IMFS, reside en el hecho que individualmente la población no ejerce una mayor participación en decisiones ni en los procesos de control y administración, los mismos que generalmente quedan a disposición personas o grupos de personas con influencia política u económica, desvirtuando expectativas de bien común de la población.

Otro ejemplo de participación directa y “vinculo” de la población en las IMFS, se da en la forma de participación en la propiedad de las IMFS, constituidos principalmente con recursos destinados a determinadas líneas de crédito por sectores o programas de fomento, en esta situación el sentido de propiedad regional o comunal, deberá ser adecuadamente transmitido a los potenciales beneficiarios.

Un elemento de análisis en el desarrollo de las micro finanzas en el presente modelo, es el referido al papel de las micro finanzas como herramientas de desarrollo.

#### **4.6.4. Características de las micro finanzas como herramientas de desarrollo**

Aplicando el método por analogía de las cualidades que hacen a una herramienta cualquiera necesaria para su uso, a las cualidades necesarias que deberían poseer los servicios micro financieros como herramientas de desarrollo, tenemos:

- Utilidad
- Accesibilidad /disponibilidad
- Funcionalidad / Maniobrabilidad
- Durabilidad

#### **4.6.5. Utilidad**

Una herramienta será útil, si se asocia su pertenencia a la necesidad de mantener en funcionamiento una estructura <sup>47</sup>, sea mecánica o social (para los fines del presente trabajo),

Los servicios financieros tendrán utilidad en tanto y cuanto, desde el punto de vista económico, favorezca la continuidad (en la renta de las familias, evitando la privación en términos de Stock y la miseria en términos de flujos <sup>48</sup>, cubriendo las necesidades y brindando satisfacciones para el buen funcionamiento social.

---

<sup>47</sup> Entendida esta en su concepción más simple, el Oxford Dictionary define la estructura como “las relaciones mutuas de los elementos o partes constitutivas de un todo que determinan su naturaleza o carácter peculiar”. Asimismo se entenderá el concepto de estructura como “la caracterización de un todo por las relaciones mutuas que implican la distribución y el orden de sus partes” ((Fundamentos de estructura económica – Ramón Tamames –Edit. Alianza 1984)

<sup>48</sup> De acuerdo al enfoque estático y dinámico de la pobreza, el buen funcionamiento social se vería afectado por la incapacidad de cubrir las necesidades en términos de Stocks (educación, vivienda, seguridad), Flujos (alimentación) y satisfacciones en términos de Stocks (empleo, mantenimiento de la familia, relaciones sociales) y flujos (tener el nivel de vida deseado).

La utilidad de los servicios esta asociado al "buen uso" que se pueda hacer de los mismos, lo que implica la adecuada capacitación en su manejo.

#### **4.6.6. Accesibilidad y disponibilidad**

La facilidad que tengan las familias para obtener los servicios micro financieros y el libre uso y destino (legalmente aceptables) que se quiera dar a los mismos.

La accesibilidad y disponibilidad de los servicios financieros, esta asociado al concepto mismo de la libre disponibilidad del crédito o micro crédito, que sin embargo puede extenderse a otros servicios financieros, un ejemplo de accesibilidad y disponibilidad de los servicios en zonas urbanas, es el uso de los *cajeros automáticos, accesibles* por cualquier usuario poseedor de las tarjetas magnéticas adecuadas y *disponibles* en las principales zonas urbanas de los departamentos.

#### **4.6.7. Funcional / maniobrable**

Funcional, en sentido que los servicios micro financieros; lleguen a integrarse a los demás procesos productivos y económicos de las unidades familiares, facilitando los planes y objetivos de las mismas.

Maniobrable, referido al fácil manejo de las "herramientas", lo que requiere el conocimiento no solo de los servicios micro financieros<sup>49</sup>, sino el mejor aprovechamiento y uso de los mismos. La comunicación con los

---

<sup>49</sup> Un ejemplo de facilitar la maniobrabilidad de servicios micro financieros en poblaciones con características del presente estudio, la dio el banco Sol, al introducir cajeros automáticos parlantes y digitales en idioma Aymara, para transacciones en efectivo.

pobladores (en su dialecto por ejemplo), el conocimiento de las costumbres y cultura locales facilitarían el mejor manejo de estas “herramientas”.

#### **4.6.8. Durabilidad**

Cuando una herramienta cuenta con las características descritas, lo más probable es que los usuarios de las mismas, deseen la durabilidad de estas y cooperen en su “cuidado”, mantenimiento y buen uso.

Por analogía a la durabilidad, la autosustentabilidad busca los mismos objetivos, una mayor permanencia en el tiempo.

La autosustentabilidad de las instituciones micro financieras, aseguran la permanencia de los servicios o “herramientas” en el entorno local.

Salomón Eid, (Cálculo de la autosustentabilidad en instituciones dedicadas a las micro finanzas-USAID, Subsecretaría de inversión pública y Fin. Externo 1996), define a la autosustentabilidad como “cuando el retorno sobre el patrimonio, neto de cualquier donación recibida, es igual o mayor al costo de oportunidad del dinero”, es decir donde los Ingresos son mayores a los egresos, dando una tasa de descuento (costo de oportunidad) a los recursos donados y al patrimonio de la Institución.

La independencia financiera y económica, asegurara la independencia de decisiones y políticas, es así que la menor dependencia de subsidios es uno de los objetivos de las Instituciones micro financieras. Los usuarios de los servicios de las Instituciones micro financieras, organizados en asociaciones, que con una adecuada atención de los servicios micro financieros integrales, podrían desarrollarse a conglomerados productivos en zonas rurales, buscan la autogestión de sus actividades.

La autosustentabilidad para las Instituciones micro financieras y la autogestión para asociaciones productivas rurales son objetivos comunes en ambos tipos de organizaciones.

Alcanzar la independencia operativa y financiera en los dos sectores, asegurara la permanencia de los servicios y usuarios en las regiones de operación, pero respetando los factores de relevancia en el proceso productivo y social que mantienen con cierta seguridad alimentaria a las poblaciones locales.

¿Cómo asegurar el desarrollo de servicios micro financieros manteniendo el equilibrio natural de la región y aun más, asegurar la autosustentabilidad de los mismos?

El desarrollo de los servicios micro financieros deberá guardar relación con el desarrollo local, la demanda por los servicios será directamente proporcional a este desarrollo. El desarrollo de servicios que respeten la identidad cultural, medio ambiente, relaciones comunitarias se dará, si el mismo se inicia desde "dentro" de las comunidades o poblaciones locales, formando una "espiral" en cuyo "núcleo" central se halla la comunidad.

Las estrategias que algunas Instituciones emplean en el desarrollo de sus servicios, principalmente en los micro créditos, buscan precisamente este objetivo, desarrollar los servicios desde "dentro" de las comunidades, bajo su propia organización y dirección. Los bancos comunales son un ejemplo de ese desarrollo desde "dentro" favoreciendo su vínculo con las IMFS mediante la participación directa.

## CUADRO N°. 18

EL CASO "CRECER".- Los bancos comunales se conforman con un mínimo de 15 personas y no existe un tope fijo pero la práctica ha determinado un tope alrededor de 40 personas, a su vez estos bancos comunales tienen grupos solidarios internamente de 4 a 7 personas.

Una vez conformado el grupo se elige una mesa directiva que consta de cinco personas, presidenta, tesorera, secretaria de actas y dos vocales. Esta directiva fija su reglamento para el banco, establece una tasa de interés para lo que nosotros denominamos EL FONDO INTERNO, que proviene de un 10% de ahorro inicial del monto a prestarse de CRECER como una política de incentivo al ahorro,

( este dinero no sale nunca del banco comunal y es manejado exclusivamente por las clientes ya que la institución no está autorizada para captar depósitos) también proviene de multas que establecen las miembros del banco para aquellas personas que llegan atrasadas o no vienen a las reuniones semanales o quincenales ( ahora se está en el proceso de pasar todos los bancos a reuniones quincenales para reducir costos operativos ) y finalmente el dinero de FREEDOM FROM HUNGER que se paga semanalmente o quincenalmente..

**Todo este dinero no es devuelto a la institución hasta el final del ciclo en la semana 16, 20 ó 24, de acuerdo a la duración del período de su préstamo en un 50% , el otro 50% se devuelve en el caso del período de 16 semanas en la semana 12 para los otros períodos sucede algo similar adaptando estos pagos al tiempo del préstamo.**

Lo importante de este FONDO INTERNO es que permite a los miembros del banco comunal tener acceso continuo a liquidez, ya sea semanal o quincenalmente, este dinero sale en forma de préstamo por un período de uno, dos o tres meses, a una tasa de interés que es determinada por las clientes del banco comunal que es igual o mayor a la de CRECER , el dinero generado por este concepto es distribuido al final de cada ciclo entre todas las miembros del banco.

La experiencia nos muestra que el monto de tasa de interés que los miembros del banco reciben es igual a la que pagan a la institución entre el ciclo tercero o cuarto pasando luego a tener una tasa de interés neta positiva a favor de las clientes.

Entre un ciclo y otro del banco comunal hay una semana de tiempo, no habiendo existido problemas de mora ese banco podrá continuar en forma indefinida con una renovación automática de su crédito, lo que le da un acceso constante a liquidez. Tenemos bancos comunales que están en el ciclo 27 es decir 9 años con un porcentaje de miembros antiguos del 80% al 90%

**Fuente:** Perfil Institucional 2002

Otro ejemplo, donde se completa el vínculo mediante la participación directa en el proceso de administración, dirección y finalmente propiedad de los servicios, en favor de las poblaciones objetivo es el de un banco de desarrollo estatal en Mali (Banque Nationale de Developpement Agricole – BNDAA = Banco Nacional de Desarrollo Agrícola), el cual empezó a bajar los índices de mora entre los pobladores rurales, al otorgar créditos a través de Instituciones Financieras de propiedad de los aldeanos (las caisses villageoises o bancos de comunidad, J. Landerwood Manual de Micro finanzas BM 2000 Pág.113), lo que demuestra el efecto positivo que se da en el desarrollo de los servicios micro financieros en zonas rurales y pobres, al dar el sentido de propiedad y pertenencia de los recursos y responsabilidades a esas poblaciones.

En relación a la infraestructura de las IMFS que incluyan las características descritas y sobre todo, guarden relación directa con el desarrollo de las comunidades, se puede localizar fácilmente, en las organizaciones o instituciones estrechamente vinculadas a las actividades sociales o productivas de la comunidad

J. Landerwood (Manual de Microfinanzas BM 2000) expone como ejemplo de lo mencionado, las oficinas de correo ubicadas en las zonas rurales y alejadas de centros urbanos, evitando caer en el “enfoco más tradicional” de las operaciones bancarias, donde los cajeros proveen de servicios financieros en edificios de propiedad o en alquiler del banco, lo que supone un mayor costo operativo a los servicios financieros (Pag.116).

Otras alternativas de ubicación de los proveedores de SIMFS, son las oficinas de los Municipios, Instituciones y organizaciones publicas, infraestructura de las asociaciones locales muchas de estas ubicadas en ambientes de las parroquias etc.etc.

La participación y corresponsabilidad de la población por intermedio de sus asociaciones en el desarrollo de los SMFS, contribuirá también al mejor manejo de los costos operativos y administrativos. Los SMFS, se inician generalmente con los micro créditos, que es también la mayor demanda en las comunidades estudiadas, (como se verá más adelante) y para los cuales no se precisa más de una sola persona, apoyada por el entorno productivo y social de la comunidad y cuyas “aspiraciones” estarán en relación a las de la comunidad.

El funcionamiento de SMFS en comunidades alejadas de los centros urbanos, se puede iniciar con el funcionamiento de una oficina que actúe como “caja” en cualquiera de las oficinas señaladas, con la misma concepción que actuaron muchas de las ONG’s que brindaron estos servicios y donde la participación de la población es constante y directa.

## CAPITULO V.

### 5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 5.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

##### 5.1.1. Comunidades estudiadas

La elaboración de encuestas en 11 comunidades rurales y una localidad urbana, en los Departamentos de Pando y Beni, contribuirá a tener una mayor percepción en cuanto a Demanda por SMFS en la zona de estudio.

Los criterios utilizados para elegir las unidades muestrales (comunidades rurales) en la zona de estudio son:

- Ubicación de las comunidades en la zona de mayor riesgo de inseguridad alimentaria (amazonia), por una notable dependencia por parte de los pobladores de los recursos naturales.
- Mayor incidencia de pobreza a nivel Departamental (Provincia Nicolás Suárez).
- Menor intervención de las Instituciones u organizaciones que brindan servicios financieros en la Región.
- Mayor concentración de la población Departamental en el ámbito rural.

- La no-existencia de marcadas diferencias en las unidades de análisis (pequeños productores e indígenas) en las zonas rurales, perteneciendo a un mismo estrato socio-económico, lo que facilita el análisis.

Dichas encuestas se aplicaron en 4 municipios de las Provincias Nicolás Suárez, Madre de Dios (Pando) y Vaca Diez (Beni), cuyo resultados se presentan en el presente cuadro:

### CUADRO N°19

#### DATOS POBLACIÓN ENCUESTADA

MUNICIPIO	COMUNIDAD	POB.	NO. FILIAS APROX.	ANTIGÜEDAD(1) APROX.(AÑOS)	ZONA		ENCUESTADOS (Cabezas dde Filia.)	Miembros por Familia Prom. (2)
					URB.	RUR		
Bolpebra	Bolpebra	180	36	12		X	10	5
Bolpebra	Mukdem	254	64	15		X	10	4
Bolpebra	Chapacura	170	43	18		X	10	4
Cobija	Cobija	22.324	s/d	95	X		8	4
Cobija	Villa Busch	363	73	15		X	6	5
G.Moreno	G.Moreno	503	132	20		X	10	4
G.Moreno	Las Piedras	564	113	20		X	5	5
G.Moreno	Agua Dulce	34	7	20		X	5	5
Riberalta	Las Palmeras	142	32	8		X	10	4
Riberalta	Florida	256	51	10		X	10	5
Riberalta	26 Octubre	124	31	10		X	10	4
Riberalta	Berlin	112	28	9		X	10	4
<b>TOTALES</b>		<b>25.026</b>					<b>104</b>	

Fuente: Encuestas y censo 2001 INE

(1) Se refiere a la antigüedad de la comunidad o del asentamiento de los pobladores en la zona

(2) El censo INE/2001, señala un promedio de 4,1(urbano) y 6 (rural), miembros ppor familia

### 5.1.2. Descripción de las comunidades

Las comunidades de Bolpebra, Mukdem y Chapacura se ubican en el Municipio de Bolpebra, segunda sección municipal de la provincia Nicolás Suárez del Departamento de Pando. Los caminos son vecinales; escasamente ripiados y presentan dificultades de transitabilidad en la época de lluvias (Diciembre / marzo). Dichas comunidades se encuentran dentro un radio de 30 a 40 kms<sup>2</sup> entre las mismas.

Los principales ríos del municipio son el Acre, Tahuamamu, Nareuda y Henoaya con abundante pesca todo el año.

La comunidad de Bolpebra es la más alejada, se encuentra en la frontera de Bolivia con Brasil y Perú a unos 35 Kms de Cobijá (capital Departamental de Pando), donde la mayor parte de los pobladores pertenecen a las etnias Yaminahua y Machineris, los mismos que cuentan con los documentos de identidad nacionales y han sido censados como residentes Bolivianos, pese a que muchos son inmigrantes de la región amazónica del Brasil, pero que se encuentran asentados por más de diez años en la zona, formando familia y ascendencia Boliviana.

Las comunidades del municipio de Santa Cruz – Cobija, como la capital departamental de Pando con 22.324 habitantes, es el municipio con mayor población del departamento y representa el 42,50% de la población total. Para el año 1950 la población de Pando era totalmente rural y es a partir de 1976 que se registra un constante crecimiento de la población urbana, que para el censo de 2001 alcanza a 39,64% en tanto que la población rural represente el 60,36%. La ciudad de Cobija esta en las proximidades de los Rios Acre y Madera y entre su población es notable la existencia de pobladores emigrantes

principalmente de Potosí y La Paz, los cuales en su mayoría dedican sus actividades al comercio de prendas de vestir y artesanía en cuero y textiles.

Hasta la década pasada la mayor parte de la población vivía del comercio y se empleaba en la Administración pública (Prefectura y Alcaldía), pero en la actualidad la diversificación en servicios se ve incrementada (moto taxistas) así como en la explotación de los recursos naturales lo que mantiene a la población urbana en constante movimiento de y hacia las zonas rurales. Se podría aseverar que la mayor parte de la población urbana cuenta con intereses en las regiones rurales del departamento, ya sea como propietarios de tierras o ganado.

Existe asimismo constante intercambio económico con ciudades vecinas del Brasil, principalmente con productos manufacturados.

Las comunidades del municipio de Gonzalo Moreno, pertenecen a la primera sección de la Provincia Madre de Dios y este se encuentra ubicado al sur del departamento de Pando, aproximadamente a 452 Kms. de la ciudad de Cobija. Los caminos vecinales que lo conectan con el resto del departamento son de reciente creación y la mayor vinculación se da a través de vía fluvial. La mayor parte de la población asentada en los distritos municipales (principalmente en las comunidades de Galilea y Portachelo) pertenecen a las etnias Cavineño y Esse eija, diseminados sin embargo por todas las demás comunidades.

## 5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

### CUADRO N°20

#### EXPECTATIVAS EN RELACIÓN A SERVICIOS MICROFINANCIEROS

EXPECTATIVAS EN RELACIÓN A SERVICIOS MICROFINANCIEROS										
PROV.	MUNICIP.	SERVICIOS DEMANDADOS		DEM. COM.	DESTINO		CONDICIONES		ZONA	
		SERV.	% S/ENCUES.		RUBRO	%	GARANTIAS	PLAZOS	UR.	RU.
N. Suarez	Bolpebra	Creditos	100	Bolpebra	Herramientas	80	Solid./Pren.	6 a 12 meses		X
					Emerg.salud	70				
					Alimentos	40				
N. Suarez	Bolpebra	Creditos	100	Mukdem	Alimentos	40	Solid./Pren.	6 a 12 meses		X
					Emerg.salud	20				
					Sem. Y Fert.	20				
					Alim/semovie.	20				
N. Suarez	Bolpebra	Creditos	100	Chapacura	Alimentos	60	Solid./Pren.	6 a 12 meses		X
					Sem. Y Fert.	20				
					Trans.y com.	10				
					Herramientas	10				
N. Suarez	Cobija	Creditos	100	Cobija	Trans.y com.	88	Solid./Prendd.	3 a 12 meses	X	
		Ahorros	25		Sem. Y Fert.	50				
		Giros	25		Herramientas	100				
					Otros	38				
Ni. Suarez	Cobija	Creditos	100	Villa Busch	Sem. Y Fert.	80	Solid./Prendd.	Hasta 12 meses		X
					Atenc.semovi.	40				
					Alimentos	20				
M. de Dios	G.Moreno	Creditos	100	G.Moreno	Sem. Y Fert.	70	Solid./Prendd.	de 6 a 12 meses		X
					Trans.y com.	70				
					Estudios	20				
					Herramientas	10				
M. de Dios	G.Moreno	Creditos	100	Las Piedras	inversion finca	100	Solid./Prendd.	de 6 a 12 meses		X
					Sem. Y Fert.	80				
					Trans.y com.	60				
					Herramientas	20				
M. de Dios	G.Moreno	Creditos	100	Agua Dulce	inversion finca	60	Solid./Prendd.	de 6 a 12 meses		X
					Sem. Y Fert.	50				
					Estudios	40				
Vaca Diez	Riberalta	Creditos	100	Las Palmeras	Sem. Y Fert.	100	Solid./Prendd.	Hasta 12 meses		X
Vaca Diez	Riberalta	Creditos	100	Florida	Sem. Y Fert.	60	Solid./Prendd.	Hasta 12 meses		X
					Estudios	20				
					Alim/semovie.	20				
Vaca Diez	Riberalta	Creditos	100	26 Octubre	Herramientas	80	Solid./Prendd.	Hasta 12 meses		X
					Sem. Y Fert.	20				
Vaca Diez	Riberalta	Creditos	100	Berlin	Sem. Y Fert.	90	Solid./Prendd.	Hasta 12 meses		X
					Herramientas	10				

Fuente: Encuestas (Enero – Febrero, 2002)

Se pudo comprobar el desconocimiento de los pobladores rurales ubicados en las zonas del presente estudio, sobre el uso de las diferentes alternativas en cuanto a SMFS, si bien mantienen de una u otra forma "relaciones crediticias" con las empresas beneficiadoras de castaña, proveedores, Cooperativas y otros miembros de la comunidad.

Normalmente el "préstamo" entre la población, principalmente indígena, tiene un sentido de reciprocidad, que se pierde cuando el poblador se emplea en una de las empresas beneficiadoras o adquiere productos no disponibles en el entorno local, donde la empresa beneficiadora o el proveedor "cargan" con un interés o comisión, al monto del "adelanto".

El sondeo de los servicios financieros, estuvo enfocado a la satisfacción de las necesidades y oportunidades más apremiantes de los encuestados, aclarando, que el servicio de los mismos debería tener una "retribución" para su mantenimiento y duración. Asimismo con el fin de tener una mayor comprensión de los encuestados en lo referente a los servicios, se expuso de manera sencilla las características en cuanto a créditos, ahorros y transacciones a distancia (Giros, ordenes de pago), además de establecer un rango de micro créditos vigentes en la mayor parte de Instituciones Micro financieras de \$us. 100 a \$us, 1.000 en su equivalencia en Moneda Nacional.

El 100% de los encuestados, considera a los créditos como los principales servicios de una IMFS.

En la ciudad de Cobija, solo 2 personas manifestaron que los servicios de ahorros y giros serán de importancia dentro sus actividades.

El 93% (28 personas) de los encuestados en las comunidades del Municipio de Bolpebra, manifestaron que destinarían los créditos a la compra de semovientes, principalmente ganado bovino para carne, los cuales podrían tener un costo de quinientos a setecientos dólares americanos dependiendo de la raza, o alternativamente a la compra de ganado porcino y aves de corral. Asimismo, el destino de los créditos en la provisión de alimentos no disponibles en el entorno local es de importancia para los pobladores, principalmente el aceite, azúcar, sal y té.

El destino de los créditos en salud, tendrían también importancia en estas comunidades, la compra de productos como gasas, agua oxigenada y otros que puedan ayudar a solucionar emergencias provenientes de los accidentes en el monte, como picaduras de víboras, caída de los frutos de los árboles de almendra etc. son también preocupación en los comunarios.

En la zona urbana de Cobija, la totalidad de los encuestados (8 personas) destinarían los créditos en la compra de mercadería destinada al comercio, así como en el transporte de los mismos.

El 60% (5 personas) manifestaron que precisan créditos para la compra de herramientas, ya que muchos de ellos son artesanos en textiles, madera y cuero, combinando estas actividades con la actividad comercial. La comunidad de Villa Busch se encuentra a 8 Kms. de Cobija a 15 minutos de viajes desde ésta, por lo que ésta (Cobija) se convierte en su principal centro de abastecimiento. La comunicación terrestre se da mediante la principal carretera asfaltada y transitable durante todo el año que atraviesa todo el departamento. El destino de los créditos en esta comunidad, va dirigido a las actividades agrícolas (80% de los encuestados) y pecuaria (40%) y solo una persona consideró la compra de alimentos como el destino final de un micro crédito.

Las comunidades pertenecientes al municipio de Gonzalo Moreno, al encontrarse próximas a Riberalta, permiten que esta ciudad sea considerada como su centro de abastecimiento, facilitándose la comunicación terrestre mediante un camino ripiado transitable todo el año. La distancia de las comunidades Agua Dulce, Las Piedras y el Puerto G. Moreno está a unos 25 a 28 Kms de Riberalta y se la cubre en aproximadamente 40 minutos. El destino que darían las comunidades a los créditos van dirigidos a las actividades agrícolas con la compra de fertilizantes, semillas, compra de herramientas y construcción de depósitos, el transporte y la comercialización de los productos de estas comunidades requieren también de micro créditos.

Los pobladores encuestados en las comunidades del Municipio de Riberalta, consideran como prioridad en el destino de los micro créditos, la compra de herramientas e insumos destinados a la producción agroforestal y agrícola.

### **5.3. Garantías y plazos**

En relación a las garantías y plazos que los comunarios podrían ofrecer y pactar, la opción de la garantía solidaria y prendaria para los montos promedio de los micro créditos establecidos como muestra en el presente trabajo, es el que está dentro las posibilidades de la población encuestada (104 cabezas de familia). El promedio de 55 familias por comunidad encuestada (exceptuando Cobija por tratarse de una zona urbana) y donde las únicas comunidades que pasan del centenar de familias se encuentran en el municipio de G. Moreno, hacen que el control, participación, solidaridad y el trabajo asociado con las organizaciones locales se faciliten dentro los servicios financieros y no financieros.

En todo caso la participación de las organizaciones locales posibilitaría la labor con una adecuada preparación en servicios no financieros de intermediación social <sup>50</sup>.

Asimismo, la **garantía prendaria** es otra alternativa ofrecida por los pobladores encuestados en las zonas rurales, ya que en su totalidad disponen de diversos tipos de semovientes, destacándose el ganado bovino en el municipio de Bolpebra, ovino y aves de corral, así como diversos tipos de herramientas y vehículos de transporte (estos últimos de propiedad comunal mayormente).

Muchos de los encuestados hicieron mención al “derecho” de explotación que tienen sobre los árboles de castaña (*Bertholletia excelsa*), como una “garantía” o promesa de pago y que además este “derecho” es extensivo a la comunidad, los cuales comparten y protegen esos derechos sobre otras comunidades o empresarios, mencionaron asimismo los contratos de trabajo que los pobladores suscriben con las empresas beneficiadoras, durante la época de zafra lo cual serviría como una certeza de pago sobre los micro créditos que contraten.

Respecto a los **plazos** que los encuestados pactarían para la cancelación de los micro créditos, estos están entre los cuatro (para un crédito de \$us. 200) y doce meses (Para un crédito de \$us. 1000), con amortizaciones mensuales.

Considerando el ciclo de las actividades productivas de los pobladores en la zona de estudio (Esquema 6 Pag.79) y la participación de la familia en el

---

<sup>50</sup> J. Landerwood BM 2000, define a esta “como el esfuerzo de desarrollar la capacidad institucional de grupos y de invertir en los recursos humanos de sus miembros, de manera que puedan empezar a funcionar mas por su propia cuenta con menos ayuda del exterior” (Pág. 89)

mismo, donde se evidencia que el periodo en la zafra de la castaña representa una mayor posibilidad de ingreso para la familia, así como el aprovechamiento de actividades comerciales coyunturales (venta de trabajos artesanales por ejemplo) se presentan los siguientes cuadros de amortización adecuados para los mismos bajo las siguientes condiciones:

- El cálculo de amortizaciones a capital y pago de intereses, deberá considerar los siguientes aspectos:
  - Ingreso futuro de las familias según las potencialidades productivas de la zona.
  - Planes productivos y vínculos comerciales de la asociación de pertenencia de los comunarios.
- De acuerdo al anterior análisis, los pagos a capital consideraran periodos de gracia según los flujos de caja respectivo, así como amortizaciones mayores según las capacidades del prestatario.
- No se consideraran periodos de gracia para el pago de intereses, debiendo realizarse los respectivos pagos en periodos no mayores a un mes, para conservar en vínculo de la Institución micro financiera con los usuarios de los servicios.

**TABLA DE AMORTIZACION CASO NO.1(EN \$US.2)**

Periodo	Saldo deudor	Amortización Capital	Pago Intereses	Total Pago
1	200,00	-47,81	-6,00	-53,81
2	152,19	-49,24	-4,57	-53,81
3	102,96	-50,72	-3,09	-53,81
4	52,24	-52,24	-1,57	-53,81

La tabla que muestra el caso No.1, podría corresponder a la situación de un asalariado rural (zafretero), contratado únicamente para el periodo que dura la zafra de castaña (4 meses) y que requiere de recursos económicos para proporcionar a la familia alimentación y demás gastos mientras dure la ausencia del jefe de familia. En este caso el crédito constituye una alternativa más que

sustituiría al “habilito” que otorgan las Empresas beneficiadoras y por el cual cargan con el 30% del monto que se adelanta al asalariado rural, que en el presente caso representaría \$us.60,00, monto mayor al que se debería cancelar por concepto de intereses (suponiendo una tasa del 3% mensual)<sup>51</sup>.

Asimismo, bajo los supuestos que se manejan para el presente caso, solo se considera la participación de un solo miembro de la familia en la zafra, hecho muy excepcional considerando el promedio de los miembros por familia en la región (5 a 6 miembros por familia). La capacidad de pago del crédito de este usuario, estaría dado por los ingresos que obtendría por la zafra en una situación normal y que es común al promedio de los asalariados, es decir sus ingresos son de Bs 1,5 p/kg de castaña recolectada, si el asalariado entrega a la beneficiadora un promedio de 4 cajas de 22 kg c/u diarias obtendría un ingreso bruto de Bs 132 diarios que en 25 días hábiles de trabajo hacen un total de Bs 3.300, menos descuentos de Ley y demás obligaciones, sus ingresos netos representarían un monto no menor a Bs 2.500 mensuales suficientes para la cancelación del crédito y evitar el pago mayor que representaría un adelanto por parte de la Empresa.

**CASO 2** (expresado en \$us.)

Periodo	Saldo deudor	Amortización Capital	Pago Intereses	Total Pago
1	1000,00	0,00	-30,00	-30,00
2	1000,00	0,00	-30,00	-30,00
3	1000,00	-150,00	-30,00	-180,00
4	850,00	-150,00	-25,50	-175,50
5	700,00	-150,00	-21,00	-171,00
6	550,00	-150,00	-16,50	-166,50
7	400,00	-61,84	-12,00	-73,84
8	338,16	-63,69	-10,14	-73,84
9	274,47	-65,60	-8,23	-73,84
10	208,86	-67,57	-6,27	-73,84
11	141,29	-69,60	-4,24	-73,84
12	71,69	-71,69	-2,15	-73,84

<sup>51</sup> A fin de establecer una relación comparativa, en la actualidad el FFP Prodem carga una Tasa de interés promedio del 3,5% mensual sobre créditos de \$us 100 a \$us. 1000 en la ciudad de Cobija, lo que resulta en una Tasa efectiva del 51,11% anual, frente a la Tasa del 2% a la que capta los recursos el FONDESIF (Institución encargada de canalizar los recursos destinados a micro créditos s/g DS 25338) que además otorga periodos de gracia para el pago a Capital.

La tabla de amortización del caso No.2, podría corresponder a un asalariado rural que requiere un crédito dos meses antes que se emplee en la zafra, por lo que se le concede dos meses de periodo de gracia en la amortización del capital, asimismo, durante el periodo de la zafra, esa familia esta en condiciones de amortizar un monto mayor a capital y posteriormente cuotas iguales y vencidas.

El *PIB per-capita* en Pando, es uno de los más altos respecto a los demás departamentos<sup>52</sup>, pero que sin embargo no se mantiene constante durante todo el año y depende de la mano de obra empleada por la familia en las actividades agroforestales (recolección de casaña), periodo en el que se produce la mayor parte del ingreso en dinero por las familias rurales amazónicas.

En opinión de los ejecutivos de instituciones microfinancieras entrevistados, la posibilidad de brindar servicios financieros a la población en situación o en riesgos de inseguridad alimentaria, dependerá de la infraestructura y de la demanda existente; en el primer caso la infraestructura facilitará la administración operativa y en el segundo, ésta podría provenir a través de las mancomunidades municipales.

---

<sup>52</sup> Para 1997 era de Bs 797,81 después de Santa Cruz que era de Bs 1.453,55 (INE encuesta Nal. De empleo III)

## CUADRO N°21

### Experiencia en servicios financieros

#### EXPERIENCIA EN RELACIÓN A SERVICIOS

		EXPERIENCIA EN SERVICIOS			INSTITUCIÓN QUE BRINDO LOS SERVICIOS				
Municipio	Comunidad	Créditos(1)	Ahorros	Otros(2)	Coop.	Bancos	ONG's	FFP	Otros(3)
Bolpebra	Bolpebra	10							10
	Mukdem	10							10
	Chapacura	10							10
Cobija	Cobija	8	6	4	2			6	1
	Villa Busch	3		3	3		6		
G. Moreno	G. Moreno	4		7					10
	Las Piedras	5							5
	Agua Dulce	5							5
Riberalta	Las Palmeras	10			10		6		10
	Florida	10			10		10		10
	26 Octubre	10			10		8		10
	Berlín	10			10		10		10
<b>TOTALES</b>		95		14	45		40		91

Fuente: encuestas (Enero- Febrero, 2002)

(1) Crédito en dinero y especies

(2) Se refiere a otros servicios financieros (giros principalmente)

(3) Se refiere principalmente a proveedores y prestamistas (generalmente parientes)

La mayor parte de los encuestados (95) coincidieron, en que obtienen un sistema de "crédito" en especie (alimentos industrializados especialmente) y en efectivo, este último de las empresas beneficiadoras de castaña. Consideran a este sistema de "adelanto" o "habilito", como un crédito, ya que las beneficiadoras y proveedores, les "cargan" con una comisión (del 30% en la mayor parte de las empresas beneficiadoras), y aun más en el caso de proveedores o intermediarios de productos, especialmente alimentos

industrializados, que son descontados por planilla durante el tiempo que dure la zafra y pagos periódicos a los proveedores.

Solo quince de los encuestados, ocho de los cuales son pobladores de Cobija y comerciantes, obtuvieron créditos en efectivo, seis de un FFP (Prodem) y dos de Cooperativas (Tahuamanu) y solo uno obtuvo un crédito en efectivo de un "conocido" comerciante.

Asimismo solo 6 de los encuestados residentes en la zona urbana de Cobija, mantienen una cuenta de ahorros.

En cuanto al requerimiento de otros servicios financieros, solo 14 de los encuestados (7 de los cuales son residentes en el municipio de Cobija) manifestaron que utilizan regularmente los servicios de giros a través del banco de la Unión principalmente, por motivos comerciales y de estudios.

## CUADRO N°22

### ACTIVIDADES Y TIEMPO EMPLEADO POR LOS POBLADORES DE LAS COMUNIDADES

COMUNIDAD	ACTIVIDAD Y PROMEDIO DE TIEMPO DEDICADO EN MESES											
	Agroforestal(1)		Agrícola		Comercio		Pecuaria		Forestal(2)		Otros (3)	
	Meses	Fr	Meses	fr	Meses	fr	Meses	fr	Meses	fr	Meses	fr
Bolpebra	3 a 5	10	6 a 8	10			12	10	4 a 6	2	3 a 6	6
Mukdem	3 a 5	10	6 a 8	10	8 a 12	2	12	10	4 a 6	2	4 a 6	4
Chapacura	3 a 5	10	8	10			12	10	4 a 6	3	6	2
Cobija		-	6 a 8	2	12	8						5
Villa Busch	3 a 5	6	6 a 10	6	12	1			4 a 6	8		
G. Moreno	3	8	8 a 10	10							6	10
Las Piedras	3	4	8 a 10	5	3	1			4 a 6	7	6 a 8	5
Agua Dulce	3	5	8 a 10	5							6 a 8	5
Las Palmeras	3 a 5	10	10 a 12	10					4 a 6	6		
Florida	3 a 5	10	10 a 12	10					4 a 6	3		
'26 Octubre	3 a 5	10	8 a 10	10					4 a 6	4		
Berlin	3 a 5	10	8 a 10	10					4 a 6	2		
Totales		93		98		12		30		37		37

Fuente: encuestas ( Enero - Febrero 2002)

(1) se refiere a la actividad de zafra de la castaña

(2) Actividad maderera

(3) actividades de servicio(moto taxis principalmente), piscícola y artesanía

La actividad agrícola es el más extendida entre los pobladores encuestados (98 casos), los cuales emplean entre 6 y 12 meses en el chaqueo siembra y cosecha, además de la preparación de almácigos de tomate, cebolla, lechuga, repollo, ají y su trasplante (actividades extendidas en el Municipio de G. Moreno y Villa Buchs).

Como una segunda actividad de los encuestados (93 casos) se encuentra la actividad forestal referida sólo a la zafra de castaña. La extracción de la goma ha dejado de ser una actividad importante, pero que aún es practicada por los pobladores de varias comunidades.

El periodo de zafra de la castaña requiere de 3 a 5 meses entre los pobladores, pero existen otras actividades relacionados con la extracción de este producto que requieren la participación de mano de obra clasificada como peladores, clasificadores, cargadores y otros, cuyos contratos de trabajo se extienden hasta un promedio de ocho a diez meses. Los pobladores encuestados y asentados en la ciudad de Cobija y cuya categoría cae dentro la de pequeños productores, ninguno dedica su tiempo en la zafra y solo son productores artesanos en cuero, madera y textiles principalmente, combinando estas actividades con las de comercio.

Sigue la actividad Forestal, con el uso de los recursos maderables ya sea bajo "contrato" o bajo el sistema de los motosierristas cuarteros, lo que contribuye a la depredación del bosque, de lo que son conscientes los pobladores pero la demanda de las Empresas y la gran presión de éstas por los recursos naturales, hace que la población ceda y continúe con actividades depredatorias, lo que no existía antes del establecimiento de las empresas madereras y de los colonizadores en la región, de acuerdo a la opinión de pobladores originarios de la zona.

Los periodos de mayor labor en las actividades madereras, son en la estación seca Mayo/octubre, periodos en los cuales son transitables los senderos hacia los recursos maderables y extraídos éstos, mediante carretones jalados por los Buey-caballo hasta caminos transitables por los camiones que harán el traslado hacia las barracas o a los centros poblados.

La actividad pecuaria (ganado Bovino) con fines comerciales, es notable en el Municipio de Bolpebra, la totalidad de los encuestados (30 casos) residentes en estas comunidades, disponen de ganado bovino de carne, cuyo destino son los centros poblados de Cobija y Riberalta donde proceden a su comercialización.

#### 5.4. Destino del producto generado

CUADRO N°23

COMUNIDAD	DESTINO / ACTIVIDAD		
	Autoconsumo	mercado	Trueque
Bolpebra	Agrícola	Forestal/pec	Forestal
Mukdem	Agríc/pecuar.	Forestal/pec.	Forestal
Chapacura	Agrícola	Ag./Fo./Pec.	Forestal
Cobija		Comercial	
Villa Busch	Agrícola	Comercial	
G. Moreno	Agr./piscícola	Agr./piscícola	
Las Piedras	Agr./piscícola	Agr./piscícola	
Agua Dulce	Agr./piscícola	Agr./piscícola	
Las Palmeras	Agrícola		
Florida	Agrícola		
26 Octubre	Agrícola		
Berlin	Agrícola		

Un primer aspecto notable, es que en las comunidades del municipio de Bolpebra, una gran parte del producto generado por las actividades forestales, es decir la extracción de madera, es intercambiada principalmente por herramientas, entre las que son comunes los Machetes, Motosierras, hachas e inclusive por armas y municiones para la caza y protección de la familia, además por productos alimenticios no disponibles en el entorno local, de personas ajenas a la región, generalmente "visitantes" de Beni y Santa Cruz, así como del occidente del País. No existiría intercambio de productos entre

comunidades, ya que los recursos generados en la región amazónica son similares en toda la zona.

Asimismo, los productos generados por las actividades pecuarias, crianza de ganado bovino de carne y en grado menor productos agrícolas de la comunidad de Chapacura, van destinadas a los mercados de Cobija y Riberalta.

En cuanto a la producción agrícola, la mayor parte de los productos originados por esta actividad tienen por destino el autoconsumo, a excepción de las comunidades de G: Moreno las cuales producen un excedente que comercializan en Riberalta y Cobija. Durante la elaboración del presente trabajo, se llevó adelante el proyecto de capacitación y asistencia técnica a cargo del PASA en la producción de Hortalizas en litoral, implementándose un Huerto comunal de 1 Ha., donde serán beneficiadas 34 familias y cuyo objetivo es impulsar la producción destinada al consumo doméstico y comercial.

## 5.6. Los comunarios y sus organizaciones

### CUADRO N°24

#### PARTICIPACIÓN DE LOS COMUNARIOS EN DIVERSAS ORGANIZACIONES

PROVINCIA	MUNICIPIO	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN DE PERTENENCIA				
			OECAS(1) %	Comunidad Originaria %	Sindicato %	Otros(2) %	Ninguno %
Nicolás Suárez	Bolpebra	Bolpebra		100		80	
		Mukdem		100			
		Chapacura		100		20	
	Cobija	Cobija	40		70	60	20
		Villa Busch	60	70		100	
Madre de Dios	G. Moreno	G. Moreno	80	60		10	
		Las Piedras	80	40		20	
		Agua Dulce	40	40		100	
Vaca Díez	Riberalta	Las Palmeras			20	60	
		Florida				80	
		'26 Dctubre				40	
		Berlin				40	

Fuente: Encuestas ( Enero - Febrero 2002)

(1) Dentro este tipo de organización, están incluidas las siguientes modalidades jurídicas de organización:

Cooperativas, Asociaciones.

(2) Se refiere a OTB, juntas escolares, clubes de madres, salud, deporte, federaciones de campesinos.

La participación de los encuestados en alguna organización es notable, solo 2 personas residentes en Cobija mencionaron que no pertenecen a ningún tipo de organización, aunque han sido contactados e invitados por lo que es posible su participación en un futuro.

La participación de los encuestados en organizaciones de representación originaria o indígena es del 100% en el municipio de Bolpebra, los cuales participan también en otro tipo de organizaciones relacionadas más al desarrollo comunal.

Del mismo modo 14 de los encuestados en las comunidades del municipio M. De Dios y la comunidad V. Busch de Cobija, manifestaron que pertenecen a organizaciones originarias.

La existencia de organizaciones productivas ya sean estas cooperativas, asociaciones, principalmente, es notoria en los municipios de G.moreno y Cobija, los cuales cuentan con la infraestructura necesaria para llevar adelante sus actividades, principalmente de coordinación.

Las organizaciones reconocidas y de las que han participado directamente con los encuestados se detallan en el presente cuadro:

**CUADRO N°25**

**INSTITUCIONES Y/O ORGANIZACIONES QUE BRINDAN SERVICIOS FINANCIEROS (NO BANCARIOS) Y NO FINANCIEROS**

Provincia	Municipio	TIPO DE SERVICIO RECIBIDO		Area/Sector	Institución y/o Organización	
		Financiero	No Financiero			
N I C O L A S  S U A R E Z	Boipebra		Des. Empresarial	Agrícola	PASA	
	Cobija			Des. Empresarial	Agropecuario	ACRA
				Servicios Soc.	Salud	CRS
				Des. Empresarial	Agropecuario	SID
				Des. Empresarial	Agrícola	PASA
		Ahorros/credito		Urbano	Coop. Tahuamanu	
				Des. Empresarial	Agrícola	Coop. "Brisas Del Acre"
				Des. Empresarial	Agropecuario	Coop. "Bajo virtudes"
		Ahorros/credito		Urbana	Coop. "Los Arenales"	
				Des. Empresarial	Industrial	Coop. "Unión Pando"
				Des. Empresarial	Agroforestal	Coop. "Campesino"
	G. Moreno			Servicios Soc.	Salud/Educación	ADRA
				Des. Empresarial	Agropecuario	ADRA
				Des. Empresarial	Agrop./Artesanal	CIPCA
				Intermed. Social	Comunidades	CIPCA
			Des. Empresarial	Agropecuario	IPHAE	
V A C A  D I  E Z	Riberalta		Des. Empresarial	Agropecuario	Misión Evangélica Suiza	
			Des. Empresarial	Agropecuario	IPHAE	
			Intermed. social	Agroforestal	SNV	
			Servicios Soc.	Salud/educación	SNV	
			Des. Empresarial	Agroforestal	CIPCA	
		Ahorros/credito		Urbana	Coop. "José obrero Padilla"	
			Des. Empresarial	Agroforestal	Coop. "Campesino"	
		Ahorros/credito		Urbana	Coop. "Ntra. Sra. Del carmen"	

Fuente: encuestas (Enero-Febrero 2002)

Las Instituciones y/o Organizaciones, principalmente internacionales son bastante difundidas en la Región y trabajan mayormente en las áreas de Intermediación social y salud.

## 5.7 Condiciones y/o requisitos para uso de los servicios microfinancieros

Los requisitos que se presentan a continuación, parten de tres premisas fundamentales, la primera tiene que ver con el objetivo de los servicios micro financieros y las otras dos con la necesidad de mantener una “buena relación” Institución-cliente basada en la confianza y la capacidad de hacer cumplir los contratos:

- a. Que el usuario se encuentre dentro de las poblaciones calificadas en situación o riesgo de inseguridad alimentaria.
- b. Que sea miembro activo de una organización de base (productiva o social) en las comunidades atendidas.
- c. Que desarrolle una actividad económica propia de la zona, respetando el entorno natural, costumbres y derechos de los comunarios, ya sean indígenas o pequeños campesinos.
- d. Que la comunidad a la que pertenezca avale “moralmente” su situación dentro la comunidad.
- e. Que el asentamiento de la comunidad a la que pertenece, sea considerado como permanente en la zona y la propiedad del territorio pertenezca a la misma (TCO).

Los requisitos mencionados en los puntos a al e, aseguran los objetivos de los servicios micro financieros, ya que la participación de las comunidades mediante sus organizaciones sociales y/o productivas avalan tal situación.

Asimismo la confianza y la capacidad de hacer cumplir contratos serán respaldados por la participación de las mismas organizaciones.

## CAPITULO VI.

### 6. CONCLUSIONES

El proceso tanto de la elaboración como la investigación del presente trabajo de Tesis, permite arribar a las siguientes conclusiones:

1. Se ha constatado que en la región de estudio, no existen servicios financieros suficientes para satisfacer la demanda de la población rural, demostrándose la viabilidad de ampliar los servicios financieros existentes e introducir nuevos servicios.
2. Se ha verificado al mismo tiempo, que la variable desarrollo en relación al crédito, éste es importante, pero no imprescindible para potenciar el desarrollo regional. Por lo tanto es necesario contar con:
  - a) Servicios integrales no sólo financieros, sino servicios sociales, servicios empresariales, servicios de intermediación social, etc.
  - b) La gestión, administración y ejecución de los proyectos o actividades que tengan que ver con servicios financieros tienen que ser gestadas y llevadas a cabo en su totalidad de forma comunal y no individual.
3. Existe una estrecha relación entre la dependencia de los pobladores de áreas rurales y periurbanas de los Recursos Naturales y la Seguridad Alimentaria, en la Región Amazónica (Pando y Beni).
4. El riesgo de inseguridad Alimentaria entre los pobladores rurales de la Región Amazónica es cada vez mayor por la presión que se ejerce por parte de los madereros ganaderos y migrantes, quienes compiten con

mayores ventajas en la explotación de los recursos forestales como la madera, la castaña, pesca comercial, etc.

5. Las categorías económicas identificados entre los pobladores de la Región Amazónica en riesgo de inseguridad alimentaria son: Los indígenas y pequeños productores rurales, categorías que incluyen al asalariado rural, representado en el zafrero de la castaña, debido principalmente a la falta de continuidad de sus rentas y la pérdida de los Recursos Naturales.
6. No existen servicios financieros que apoyen al pequeño productor rural y menos a las comunidades indígenas de la Región Amazónica.
7. Todos los productores rurales (pequeños) e indígenas pertenecen de alguna u otra forma a asociaciones de base indígenas o campesinos, los cuales facilitarían el desarrollo de los servicios microfinancieros, siempre y cuando fomenten la participación de las asociaciones como un vínculo o nexo entre las necesidades y los satisfactores que brindan las instancias públicas y privadas.
8. Los Servicios Microfinancieros deberán desarrollarse desde “dentro” de las comunidades es decir la oferta de los servicios deberán adecuarse a la cultura y costumbres de éstos respetando las tradiciones y su medio ambiente guardando un necesario equilibrio con la constante participación de los pobladores a través de sus asociaciones.
9. Garantizar la autosostenibilidad de los servicios microfinancieros dependerá del grado de pertenencia, participación y corresponsabilidad de las organizaciones locales en las instituciones que brindan los servicios financieros.

10. Los Servicios Financieros entre los pobladores en situación de inseguridad alimentaria, se dirigen principalmente a los servicios de créditos no existiendo demanda por otro tipo de servicios (Ahorro, Giros, Leasing, etc.)
11. Existen, por lo tanto, grandes potencialidades productivas entre la población estudiada, en la medida en que éstas puedan recibir apoyo de instituciones que prestan servicios financieros a esta población.
12. Los servicios financieros, por otro lado deberán ir acompañados necesariamente de asesoramiento técnico a fin de mejorar el rendimiento y la calidad de la producción destinada tanto al autoconsumo como al mercado.

#### 6.1 CONFIRMACIÓN DE HIPÓTESIS

Tanto los resultados obtenidos en el proceso investigativo como las conclusiones del presente trabajo de Tesis, confirman plenamente la Hipótesis del trabajo, en el sentido de que en la región no existen servicios financieros suficientes y adecuados para satisfacer la demanda de la población, por lo que: "La viabilidad y crecimiento de los servicios financieros para impulsar el desarrollo local y regional de las áreas en situación de riesgo, en cuanto a la seguridad alimentaria se refiere, dependen del buen uso y aprovechamiento de las potencialidades productivas de la región".

Por otro lado "una mayor participación de las poblaciones rurales, en los proyectos, planes, programas de desarrollo e instituciones que brindan servicios financieros y/o micro financieros, hará que estas se sientan corresponsables en los resultados de las mismas y aseguren su proyección y autosostenibilidad".

## 6.2. Recomendaciones

En consecuencia, a modo de recomendaciones se propone:

- Movilizar a los actores sociales territoriales implicados en los procesos de desarrollo local para construir los sistemas de información empresarial pertinentes en cada territorio.
- Mejorar la base empresarial innovadora, la calidad y la orientación de las infraestructuras básicas.
- Coordinar los instrumentos de fomento para las micro, pequeñas y medianas empresas, como también el acceso a las líneas de financiamiento para este colectivo de empresas, o iniciativas diversas de desarrollo local.
- Crear una institucionalidad apropiada para el desarrollo territorial como resultado de la concertación estrategia del conjunto de la sociedad local.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

**ANNELIES ZOOMERS ET.AL.** Estrategias Campesinas en el Surandino de Bolivia, La Paz, 1998.

**GONZALES VEGA, F. PRADO, T. MILLER, CAT,** "El reto de las Microempresas en América Latina: La visión actual", 1997.

**EID SALOMON,** "Calculo de la autosostenibilidad en Instituciones dedicadas a las Microfinanzas USAID/BOLIVIA, 1996.

**ROJAS SUAREZ LILIANA,** " Como lograr Sistemas Financieros Sólidos y Seguros en América Latina BID, 1998"

**SCHULTE MICHAEL,** Seguridad alimentaria y desarrollo económico local y globalizacion, "Lecciones Bolivianas", Potosí marzo, 2001.

**THOMAS REARDON,** "El Empleo Rural No Agrícola en los Proyectos de Desarrollo Rural", documento presentado al seminario organizado por el BID sobre "Desarrollo del Empleo Rural No Agrícola", 6-8 de Septiembre de 1999 en Santiago de Chile.

**THOMAS REARDON & JULIO BERDEGUE,** "Documento presentado al Seminario organizado por el BID sobre " Desarrollo del Empleo Rural No Agrícola, 6-8 de Septiembre de 1999 en Santiago de Chile.

## **OTROS**

**BANCO CENTRAL**, “La incorporación del Leasing Operativo 346.02/9984”.

**BANCO CENTRAL**, “Operatorio en Leasing 332.7/A495o”.

**CEBEM**, Desarrollo Local.

**FAO**, “Tendencias y desafíos en la Agricultura, los Montos y la Pesca en América Latina y el Caribe”, Santiago de Chile, 2000.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y DESARROLLO RURAL**, El Agro Boliviano – Estadísticas Agropecuarias La Paz, 2000.

ANEXOS

**ANEXO No. 1**  
**MAPA DE LA POBREZA 2000**

**DEPARTAMENTOS**

**DATOS**

	CHUQUISACA	LA PAZ	COCHABAMBA	ORURO	POTOSÍ	TARJA	SANTA CRUZ	BENI	PANDO
<b>POBLACION</b>	453756	1916859	1113205	340114	340114	291407	1364389	278349	38072
<b>NBI %</b>	79,80	71,10	71,10	70,20	80,50	69,20	60,50	81,00	83,70
<b>DENSIDAD POBL. APROX.</b>	8,81	14,71	20,01	6,35	5,55	7,75	3,68	1,31	0,60
<b>TASA DE MORTALIDAD INFANTIL</b>	69	86	66	54	81	35	54	20	20
<b>IDH %</b>	0,389	0,503	0,490	0,449	0,338	0,488	0,609	0,532	0,482
<b>CENTROS EDUCATIVOS</b>	1064	3476	1912	619	2030	640	2403	766	242
<b>CENTROS DE ATENCIÓN-SALUD</b>	257	525	322	137	388	162	427	161	48
<b>NUMERO DE SERVICIOS FINANCIEROS</b>	26	173	87	20	27	29	177	16	3
<b>CARENCIAS EN MAT. DE VVDA. %</b>	79	49	69,30	39,10	80,5	47,1	31	69,7	64,9
<b>CARENCIAS EN CALIDAD DE VVDA. %</b>	81,80	73,5	73,3	75,4	82,6	74,3	68,2	85,8	85,8
<b>HACINAMIENTO %</b>	81,20	77,20	73,20	79,00	88,80	88,80	83,10	88,70	88,40
<b>CARENCIAS EN SERVICIOS %</b>	71,80	76,10	72,00	84,10	93,00	71,00	65,70	90,70	91,50
<b>ALFABETISMO %</b>	60,50	83,24	78,93	84,66	62,05	78,89	89,01	87,24	79,03
<b>NUMERO DE PROFESORES</b>	5510	24208	14101	6444	9605	3567	17140	5825	976
<b>NUMERO DE ALUMNOS</b>	127703	592923	366817	122574	216726	94655	447458	133186	16473
<b>NUMERO DE POSTAS SANITARIAS</b>	161	218	158	69	282	90	217	44	31
<b>NUMERO DE HOSPITALES BÁSICOS</b>	10	39	17	1	18	10	35	11	2
<b>NUMERO DE HOSPITALES GENERALES</b>	3	14	3	3	3	3	13	2	1
<b>NUMERO DE CENTROS DE SALUD</b>	78	243	138	62	85	59	156	102	14

Fuente: UDAPE – Atlas Bolivia, indicadores y municipios 2000



ANEXO No. 3

SISTEMA FINANCIERO  
DISTRIBUCIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS POR LOCALIDAD  
Cuadro Comparativo 1992-1996-2001

	BANCOS			MUTUALES			COOPERATIVAS			FINANCIERAS			ONG's			TOTALES		
	1992	1996	2001	1992	1996	2001	1992	1996	2001	1992	1996	2001	1992	1996	2001	1992	1996	2001
<b>BENI</b>	6	8	11	3	3	2	0	1	2	N/A	0	5	N/D	1	0	9	13	20
Cercado	6	2	3	3	1	1			1	N/A		2	N/D	1	0	9	4	7
Trinidad	6		3	3					1	N/A		2	N/D		0	9	0	6
San Javier										N/A			N/D		0	0	0	0
Vaca Díez	2	4			2	1	1			N/A		2	N/D		0	0	5	7
Guayaramerin		2				1				N/A		1	N/D		0	0	0	4
Riberalta		2								N/A		1	N/D		0	0	0	3
Ballivian	2	2								N/A		1	N/D		0	0	2	3
Reyes			1							N/A			N/D		0	0	0	1
San Borja			1							N/A		1	N/D		0	0	0	2
Sta. Rosa										N/A			N/D		0	0	0	0
Rurrenabaque										N/A			N/D		0	0	0	0
Yacuma		1	1							N/A			N/D		0	0	1	1
Santa Ana			1							N/A			N/D		0	0	0	1
Exaltacion										N/A			N/D		0	0	0	0
Moxos										N/A			N/D		0	0	0	0
San Ignacio										N/A			N/D		0	0	0	0
Marban										N/A			N/D		0	0	0	0
Loreto										N/A			N/D		0	0	0	0
San Andres										N/A			N/D		0	0	0	0
Mamore								1		N/A			N/D		0	0	0	1
San Ramon								1		N/A			N/D		0	0	0	1
San Joaquin										N/A			N/D		0	0	0	0
Pto. Siles										N/A			N/D		0	0	0	0
Itenez		1	1							N/A			N/D		0	0	1	1
Baires										N/A			N/D		0	0	0	0
Magdalena										N/A			N/D		0	0	0	1
Huacaraje										N/A			N/D		0	0	0	0
<b>PANDO</b>	2	1	1	1	1	0	0	0	0	N/A	0	1	N/D	0	0	3	2	2
Nicolas Suarez	2	1	1	1	1					N/A		1	N/D		0	3	2	2
Cobija	2		1	1						N/A		1	N/D		0	3	0	2
Porvenir										N/A			N/D		0	0	0	0







### ANEXO 5

LOCALIDAD	SERVICIOS FINANCIEROS A JUNIO 2001						TOTAL LOCALIDAD (Form.+Inform.)
	ENTIDADES SUPERVISADAS POR LA SBEF					Informales	
BENI	BANCOS	FFP's	FDC[1]	MUTUALES	COOP.	COOP.	36
Cercado							13
Trinidad	3	2	1	1	1	5	13
San Javier							
Vaca Diez							10
Guayaramerin	2	1		1		2	6
Riberalta	2	1		1			4
Ballivian							6
Reyes	1					1	2
San Borja	1	1				1	3
Sta. Rosa							
Rurrenabaque						1	1
Yacuma							2
Santa Ana	1					1	2
Exaltacion							
Moxos							1
San Ignacio						1	1
Marban							
Loreto							
San Andres							
Mamore							2
San Ramon					1		1
San Joaquin						1	1
Pto. Silcs							
Itenez							2
Baures							
Magdalena	1					1	2
Huacaraje							
PANDO							3
Nicolas Suarez							2
Cobija	1	1					2
Porvenir							
Bolpebra							
Bella Flor							
Manuripi							
Pto. Rico							
S. Pedro(conquista)							
Filadelfia							
Madre de Dios							
Pto. Morero							
San Lorenzo							
Sena							
Abuna							1
Sta. Rosa						1	1
Humaita(ingavi)							
Federico Roman							
N. Manoa(esperanza)							
Villa Nueva							
Santos Mercado							
<b>TOTALES</b>	12	6	1	3	2	15	39

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras 2001 SBEF  
Instituto Nacional de Cooperativas 2001 INALCO

[1] Actualmente en liquidación